



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTION  
EMPRESARIAL E INFORMATICA**

**CARRERA INGENIERÍA COMERCIAL**

**TÍTULO DEL TRABAJO**

**IMPACTO SOCIO ECONÓMICO DE LA GESTIÓN DEL GAD  
PARROQUIAL DE SAN LORENZO EN LAS COMUNIDADES  
BENEFICIARIAS DE PROYECTOS, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA  
BOLIVAR PERIODO 2017.**

**AUTORES:**

**LUIS ALEXANDER MELÉNDEZ CARRASCO  
CRISTOPHER JOHN CARRERA LARA**

**Guaranda, mayo del 2019**



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTION  
EMPRESARIAL E INFORMATICA**

**CARRERA INGENIERÍA COMERCIAL**

**TITULO DEL TRABAJO**

**IMPACTO SOCIO ECONÓMICO DE LA GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL  
DE SAN LORENZO EN LAS COMUNIDADES BENEFICIARIAS DE  
PROYECTOS, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLIVAR PERIODO 2017.**

**Informe Final de Investigación presentado como requisito parcial para aprobar el Trabajo  
de Titulación para optar el Título de:**

**Ingenieros Comerciales**

**AUTORES:**

**LUIS ALEXANDER MELÉNDEZ CARRASCO**

**CRISTOPHER JOHN CARRERA LARA**

**DIRECTOR:**

**ING. MARIO ESCOBAR G.**

**PARES ACADEMICOS:**

**ECON. SERGIO FIERRO**

**ING. EDDY ALVARADO**

**Guaranda, mayo del 2019**

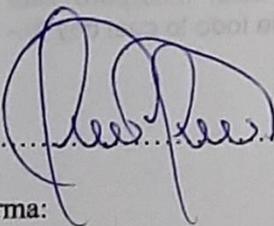
## DERECHOS DEL AUTOR



Nosotros; **LUIS ALEXANDER MELÉNDEZ CARRASCO** y **CRISTOPHER JOHN CARRERA LARA**, declaramos ser autores del presente trabajo de investigación **“IMPACTO SOCIO ECONÓMICO DE LA GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE SAN LORENZO EN LAS COMUNIDADES BENEFICIARIAS DE PROYECTOS, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLIVAR PERIODO 2017.** “, autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar hacer uso del contenido de este proyecto que nos pertenece o partes del contenido de esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación.

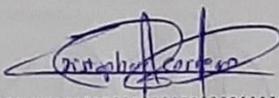
Los derechos que como autores nos corresponden, con excepción de la presente autorización seguirán vigentes a nuestro favor, de conformidad con los establecidos en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás participantes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento

Así mismo, autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual de conformidad a lo dispuesto en el art, 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior

.....  
  
Firma:

**LUIS ALEXANDER  
MELÉNDEZ CARRASCO**

**C.I. N°: 020200906-4**

.....  
  
Firma:

**CRISTOPHER JOHN  
CARRERA LARA**

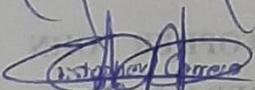
**C.I. N°: 1726087453**

DI 2 copias.

ESCRITURA PÚBLICA  
DECLARACION JURADA  
SEÑORES LUIS ALEXANDER MELENDEZ CARRASCO Y CRISTOPHER JOHN  
CARRERA LARA

En la ciudad de Guaranda, Capital de la Provincia de Bolívar, República del Ecuador, hoy día LUNES, VEINTE Y SIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, ante mí, Doctor GUIDO FABIAN FIERRO BARRAGAN, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN GUARANDA, comparecen los señores LUIS ALEXANDER MELENDEZ CARRASCO Y CRISTOPHER JOHN CARRERA LARA, portadores de las cédulas de ciudadanía números cero dos cero dos cero cero nueve cero seis cuatro y uno siete dos seis cero ocho siete cuatro cinco tres, en su orden. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil soltero y casado respectivamente, capaces de contraer obligaciones, domiciliados en esta ciudad y Cantón, a quienes de conocerles doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y papeletas de votación cuyas copias adjunto a esta escritura. Advertidos por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados en forma separada, de que comparecen al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, juramentados en debida forma, prevenidos de la gravedad del juramento, de las penas del perjurio y de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, bajo juramento declaran lo siguiente: " Previo a la obtención del Título de INGENIERÍA COMERCIAL: Que los criterios e ideas emitidas en el presente trabajo de investigación titulado " IMPACTO SOCIO ECONÓMICO DE LA GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE SAN LORENZO EN LAS COMUNIDADES BENEFICIARIAS DE PROYECTOS, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLIVAR PERIODO 2017", es de nuestra exclusiva responsabilidad en calidad de autores. Es todo cuanto podemos decir en honor a la verdad." (Hasta aquí la declaración juramentada rendida por los comparecientes, la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal). Para el otorgamiento de esta escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso; y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario, se ratifican en todo su contenido y firman conmigo en unidad de acto. Incorporo esta escritura pública al protocolo de instrumentos públicos, a mi cargo. De todo lo cual doy fe.-

  
SR. LUIS ALEXANDER MELENDEZ CARRASCO

  
SR. CRISTOPHER JOHN CARRERA LARA

  
Doctor Guido Fabian Ferro Barragan  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN GUARANDA.



**ESTUDIANTE**  
**V4893V4222**  
**CARRERA DIEGO MARCELO**  
**LARA LARA ROSITA EMERITA**  
**GUARANDA**  
**2017-06-10**  
**2027-06-10**





**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL**  
**IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN**  
**172608745-3**



**CEDULA DE**  
**CIUDADANIA**  
**PROVINCIA BOLIVAR**  
**CARRERA LARA**  
**CRISTOPHER JOHN**  
**FECHA DE NACIMIENTO**  
**BOLIVAR**  
**GUARANDA**  
**GABRIEL I VEINTIMILLA**  
**FECHA DE NACIMIENTO** 1991-01-20  
**NACIONALIDAD ECUATORIANA**  
**SEXO** HOMBRE  
**ESTADO CIVIL** CASADO  
**DIANA CAROLINA**  
**VILLERA PALACIOS**





**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
**24 - MARZO - 2019**

**0006 M** JUNTA No.  
**0005 - 272** CANTONADO No.  
**1726087453** CEDULA No.

**CARRERA LARA CRISTOPHER JOHN**  
**APELLIDOS Y NOMBRES**



**PROVINCIA** BOLIVAR  
**CANTON** GUARANDA  
**CIRCUNSCRIPCIÓN**  
**PARROQUIA** GABRIEL I VEINTIMILLA  
**ZONA** 1



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALCÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES: **MELLENDEZ CARRASCO LUIS ALEXANDER**  
 LUGAR DE NACIMIENTO: **BOLIVAR GUARANDA GABRIEL I VEINTIMILLA**  
 FECHA DE NACIMIENTO: **1988-07-20**  
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**  
 SEXO: **M**  
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

No. **020200906-4**

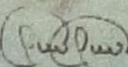



INSTRUCCIÓN: **SECUNDARIA**      PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MELLENDEZ CASTRO PABLO CUTBERTO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CARRASCO RAMIREZ ROSAURA PIEDAD**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **GUARANDA 2014-01-30**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-01-30**

E13331222









**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
**24 - MARZO - 2010**

**0014 M**      **0014 - 214**      **0202009064**  
 JUNTA      CERTIFICADO No.      CÉDULA No.

**MELLENDEZ CARRASCO LUIS ALEXANDER**  
 APELLIDOS Y NOMBRES

**0202009064**  
 CÉDULA No.

**PROVINCIA: BOLIVAR**  
**CANTÓN: GUARANDA**  
**CIRCUNSCRIPCIÓN:**  
**PARROQUIA: GABRIEL I VEINTIMILLA**  
**ZONA: 1**




**ING. MARIO ESCOBAR G EN CALIDAD DE DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACION, A PETICION DE LAS PARTES INTERESADAS**

Que los señores **CRISTOPHER JOHN CARRERA LARA** y **LUIS ALEXANDER MELENDEZ CARRASCO**, estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática de la Carrera de **INGENIERÍA COMERCIAL** dentro de la modalidad de titulación (proyecto de investigación); ha cumplido con el ingreso de sugerencias y recomendaciones emitidas por el suscrito a su proyecto denominado **“IMPACTO SOCIO ECONÓMICO DE LA GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE SAN LORENZO EN LAS COMUNIDADES BENEFICIARIAS DE PROYECTOS, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLIVAR PERIODO 2017”**, en tal virtud faculto a los interesados ,segur el trámite legal pertinente

Es todo cuanto puedo certificar,

Guaranda a los 15 días del mes de mayo del 2019

Atentamente,

ING. MARIO ESCOBAR G  
Cd. N°.020088684

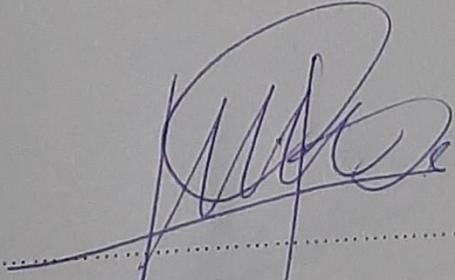
**DIRECTOR**

**ECON. SERGIO FIERRO EN CALIDAD DE PAR ACADEMICO DEL  
PROYECTO DE INVESTIGACION, A PETICION DE LAS PARTES  
INTERESADAS**

Que los señores **CRISTOPHER JOHN CARRERA LARA** y **LUIS ALEXANDER MELENDEZ CARRASCO**, estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática de la Carrera de **INGENIERÍA COMERCIAL** dentro de la modalidad de titulación (proyecto de investigación);ha cumplido con el ingreso de sugerencias y recomendaciones emitidas por el suscrito a su proyecto denominado **“IMPACTO SOCIO ECONÓMICO DE LA GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE SAN LORENZO EN LAS COMUNIDADES BENEFICIARIAS DE PROYECTOS, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLIVAR PERIODO 2017”**, en tal virtud faculto a los interesados ,segur el trámite legal pertinente

Es todo cuanto puedo certificar,

Atentamente,



**ECON. SERGIO FIERRO**  
Cd. N°.0200967461

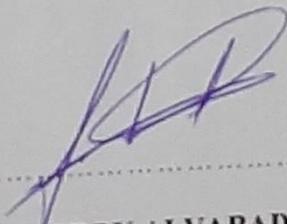
**PAR ACADEMICO**

**ING. EDDY ALVARADO EN CALIDAD DE PAR ACADEMICO DEL  
PROYECTO DE INVESTIGACION, A PETICION DE LAS PARTES  
INTERESADAS**

Que los señores **CRISTOPHER JOHN CARRERA LARA** y **LUIS ALEXANDER MELENDEZ CARRASCO**, estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática de la Carrera de **INGENIERÍA COMERCIAL** dentro de la modalidad de titulación (proyecto de investigación); ha cumplido con el ingreso de sugerencias y recomendaciones emitidas por el suscrito a su proyecto denominado **"IMPACTO SOCIO ECONÓMICO DE LA GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE SAN LORENZO EN LAS COMUNIDADES BENEFICIARIAS DE PROYECTOS, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLIVAR PERIODO 2017"**, en tal virtud faculto a los interesados ,segur el trámite legal pertinente

Es todo cuanto puedo certificar,

Atentamente,

  
.....  
**ING. EDDY ALVARADO**  
Cd. N°.0703129981

**PAR ACADEMICO**

## **DEDICATORIA**

A Dios por habernos permitido llegar hasta este punto y dado salud para lograr nuestros objetivos, además de su infinita bondad y amor para continuar en este proceso de obtener un título de tercer nivel

A nuestros Padres por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes hemos logrado llegar hasta aquí y convertirnos en lo que somos, ha sido el orgullo y el privilegio de ser sus hijos, son los mejores Padres.

A nuestros hermanos y hermanas por estar siempre presentes, acompañándonos y por el apoyo moral, que nos brindaron a lo largo de esta etapa de nuestras vidas, a todas las personas que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Luis Meléndez Carrasco

Cristopher Carrera Lara

## RECONOCIMIENTO

Agradecemos a Dios por bendecirnos la vida, por guiarnos a lo largo de nuestra existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a nuestros Padres PABLO MELENDEZ Y PIEDAD CARRASCO; DIEGO CARRERA Y ROSITA LARA, por ser los principales promotores de nuestros sueños, por confiar y creer en nuestras expectativas, por los consejos, valores y principios que nos han inculcado.

A nuestros hermanos y hermanas por su apoyo incondicional, en especial a YOLANDA MELENDEZ por estar siempre conmigo ya que es como una madre; y, a STALYN CARRERA por su apoyo incondicional en los momentos más difíciles.

Agradecemos a nuestras esposas por su apoyo incondicional por ser nuestras aliadas en los momentos más difíciles

Agradecemos a nuestros docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas, Carrera de ingeniería comercial de la Universidad Estatal de Bolívar, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión, de manera especial, al Ing. Mario Escobar tutor de nuestro Proyecto de Investigación quien ha guiado con su paciencia y rectitud como docente; y, a nuestros pares académicos Eco. Sergio Fierro y al Ing. Eddy Alvarado por guiarnos y animarnos en este proceso de titulación y a los habitantes de la parroquia San Lorenzo por su valioso aporte para nuestra investigación.

Luis Meléndez Carrasco

Cristopher Carrera Lara

## ÍNDICE GENERAL

	PAG
PORTADA.....	I
DERECHOS DEL AUTOR.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
ING. MARIO ESCOBAR G EN CALIDAD DE DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACION, A PETICION DE LAS PARTES INTERESADAS .....	II
ECON. SERGIO FIERRO EN CALIDAD DE PAR ACADEMICO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION, A PETICION DE LAS PARTES INTERESADAS .....	III
ING. EDDY ALVARADO EN CALIDAD DE PAR ACADEMICO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION, A PETICION DE LAS PARTES INTERESADAS.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
DEDICATORIA.....	V
RECONOCIMIENTO .....	VII
ÍNDICE GENERAL.....	VIII
INDICE DE TABLAS.....	XII
LISTA DE ILUSTRACIONES .....	XIII
RESUMEN .....	XV
EXECUTIVE SUMMARY .....	1
CAPÍTULO I.....	3
INTRODUCCION.....	4
DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	7
ANTECEDENTES .....	7
Características Macro.....	7
Características Micro .....	8
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	10
PREGUNTAS DIRECTRICES .....	10
OBJETIVOS.....	10
OBJETIVO GENERAL.....	10
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	10
JUSTIFICACIÓN .....	11
CAPÍTULO II.....	13
MARCO GENERAL.....	14

MARCO REFERENCIAL .....	14
ESTADO ACTUAL DE LA PARROQUIA .....	16
Análisis Demográfico .....	16
Organización Social .....	17
Grupos Étnicos:.....	17
Componente Económico .....	17
Trabajo y Empleo:.....	17
Principales productos del territorio:.....	20
Factores productivos: .....	20
VISION DE LA PARROQUIA SAN LORENZO CON PERSPECTIVA AL AÑO 2030 (Lorenzo, 2019) .....	21
APTITUD DEL SUELO PARROQUIAL .....	21
MARCO TEÓRICO CIENTIFICO .....	22
Desarrollo económico: .....	25
Clase socioeconómica:.....	27
MARCO CONCEPTUAL .....	30
Administración:.....	30
Administración Pública:.....	30
Calidad Total:.....	31
Calidad de vida: .....	31
COOTAD .....	31
Desarrollo Local: .....	31
Desarrollo Rural:.....	31
Desarrollo Regional: .....	31
Desarrollo Económico: .....	32
Desarrollo Social:.....	32
Economía: .....	32
GAD:.....	32
Gestión: .....	32
Gestión Administrativa: .....	33
Gestión Pública: .....	33
Índices:.....	33

Obras:.....	33
Procesos:.....	33
Sociedad:.....	33
Población.....	33
Gestión Social:.....	34
Principios:.....	34
MARCO LEGAL .....	34
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS DE LAS PARROQUIAS RURALES .....	40
DIAGNÓSTICO (CAUSAS, CONDICIONES, RELACIONES, FENÓMENOS, MANIFESTACIONES, ETC.).....	42
Diagnóstico de la gestión en los GADS Parroquiales.....	42
CAPÍTULO III .....	43
METODOLOGÍA UTILIZADA .....	44
MÉTODOS (Porras, 2013) .....	44
MÉTODO DEDUCTIVO .....	44
MÉTODO INDUCTIVO .....	44
MÉTODO HISTÓRICO .....	45
TIPO DE INVESTIGACIÓN (Umberto, 2012).....	45
INVESTIGACIÓN DE CAMPO.....	45
INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA .....	45
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS.....	45
LA ENCUESTA: .....	45
LA ENTREVISTA: .....	46
LA OBSERVACIÓN:.....	46
POBLACIÓN Y MUESTRA.....	46
MUESTRA: .....	46
ENCUESTAS A REALIZAR .....	48
INSTRUMENTOS Y MATERIALES .....	48
RECURSOS.....	48
MATERIALES .....	48
MATERIAL DE OFICINA .....	48
CAPÍTULO IV .....	49

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS EN FUNCIÓN DEL ENFOQUE CONCEPTUAL.....	50
ESQUEMA TEMÁTICO .....	50
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN .....	50
CAPÍTULO V.....	76
RESULTADOS DE LA ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SAN LORENZO SOBRE EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LAS COMUNIDADES BENEFICIADAS DE PROYECTOS. ....	77
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	81
PROCEDIMIENTO DE LA EJECUCIÓN E INVESTIGACIÓN .....	81
LIMITACIONES.....	83
IMPACTO SOCIO ECONÓMICO DE LA GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE SAN LORENZO EN LAS COMUNIDADES BENEFICIARIAS DE PROYECTOS, CANTÓN GUARANDA.....	84
COMPONENTE ECONÓMICO.....	87
Factores Productivos:.....	88
Indicadores de la estructura social .....	89
Población.....	89
Educación.....	89
Vivienda.....	89
Trabajo .....	90
Pobreza.....	90
CONCLUSIONES.....	95
RECOMENDACIONES .....	96
PROPUESTA DE RESOLUCIÓN AL PROBLEMA.....	97
BIBLIOGRAFÍA .....	98
ANEXOS 1 .....	99
ANEXOS 2 .....	104
ANEXOS 3 .....	106
ANEXOS 4.....	107

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Pea por rama de actividad .....	19
Tabla 2: Aptitud del suelo parroquial .....	21
Tabla 3: Listado de funciones .....	50
Tabla 4: Conocimiento de donde proviene los recursos .....	51
Tabla 5: Invitación a la aprobación de proyectos y obras .....	52
Tabla 6: Proyectos prioritarios .....	53
Tabla 7: Toman sugerencias al ejecutar proyectos .....	54
Tabla 8: Actividad económica.....	55
Tabla 9: Se han beneficiado en proyectos .....	56
Tabla 10: Proyectos para mejorar la calidad de vida .....	57
Tabla 11: Conoce el monto aprobado.....	58
Tabla 12: Conoce las familias beneficiadas.....	59
Tabla 13: Impactos económicos y sociales.....	60
Tabla 14: Existe gestión para el financiamiento de proyectos .....	61
Tabla 15: Son suficientes los recursos asignados para cumplir las obras .....	62
Tabla 16: Problemas en el GAD para la generación de proyectos .....	63
Tabla 17: Cumple el GAD con los proyectos y objetivos.....	64
Tabla 18: Tipos de ayuda que ha recibido el GAD parroquial.....	65
Tabla 19: En casos de emergencia la ayuda es inmediata.....	66
Tabla 20: Calificación de la gestión del GAD .....	67
Tabla 21: Que servicios tiene .....	68
Tabla 22: Tipos de comunicación para informar .....	69
Tabla 23: Se ha visto cambios con esta administración .....	70
Tabla 24: Porque no se ha cumplido la meta en la actual administración .....	71
Tabla 25: Como se puede dar un mejor cumplimiento a los proyectos.....	72
Tabla 26: Se realiza controles a proyectos ejecutándose .....	73
Tabla 27: Realizan la rendición de cuentas .....	74
Tabla 28: Proceso de rendición de cuentas.....	75
Tabla 29: Proyectos y montos .....	81
Tabla 30: mantenimiento de vías.....	82
Tabla 31: proyectos .....	82
Tabla 32: Arreglos de la casa comunal.....	83
Tabla 33: Impacto socio económico 2017 .....	91
Tabla 34: Impacto socio económico 2018 .....	93
Tabla 35: Arreglo casa comunal.....	97

## LISTA DE ILUSTRACIONES

Grafico 1: Listado de funciones.....	50
Grafico 2: Conocimiento de donde proviene los recursos.....	51
Grafico 3 Invitación a la aprobación de proyectos y obras .....	52
Grafico 4: Proyectos prioritarios .....	53
Grafico 5: Toman sugerencias al ejecutar proyectos.....	54
Grafico 6: Actividad económica.....	55
Grafico 7: Se han beneficiado en proyectos .....	56
Grafico 8: Proyector para mejorar la calidad de vida.....	57
Grafico 9: Conoce el monto aprobado.....	58
Grafico 10: Conoce las familias beneficiadas .....	59
Grafico 11: Impactos económicos y sociales .....	60
Grafico 12: Existe gestión para el financiamiento de proyectos .....	61
Grafico 13: Son suficientes los recursos asignados para cumplir las obras .....	62
Grafico 14: Problemas en el GAD para la generación de proyectos .....	63
Grafico 15: Cumple el GAD con los proyectos y objetivos .....	64
Grafico 16 Tipos de ayuda que ha recibido el GAD parroquial .....	65
Grafico 17 En casos de emergencia la ayuda es inmediata .....	66
Grafico 18: Calificación de la gestión del GAD.....	67
Grafico 19 Que servicios tiene .....	68
Grafico 20: Tipos de comunicación para informar.....	69
Grafico 21 Se ha visto cambios con esta administración .....	70
Grafico 22 Porque no se ha cumplido la meta en la actual administración.....	71
Grafico 23: Como se puede dar un mejor cumplimiento a los proyectos.....	72
Grafico 24: Se realiza controles a proyectos ejecutándose.....	73
Grafico 25 Realizan la rendición de cuentas .....	74
Grafico 26: Proceso de rendición de cuentas.....	75

## **ANEXOS**

ANEXOS 1 .....	99
ANEXOS 2 .....	104
ANEXOS 3 .....	106
ANEXOS 4 .....	107

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTION EMPRESARIAL E**  
**INFORMATICA**  
**CARRERA DE INGENIERIA COMERCIAL**

Título de trabajo de titulación

Impacto socio económico de la gestión del GAD parroquial de san Lorenzo en las comunidades beneficiarias de proyectos, Cantón Guaranda, Provincia Bolívar periodo 2017.

Autor(es):

Luis Alexander Meléndez carrasco

Christopher John Carrera Lara

**DIRECTOR**

ING Mario Escobar G

15, mayo del 2019

**RESUMEN**

Las estadísticas por parte de los directivo señalan que los pocos recursos que se les asignan a las organizaciones se los aprovecha en medida de las necesidades y según las encuestas a la población, manifiesta una gran parte de ellos ,se pierden por el mal manejo de los gobernantes de turno, lo que causan daños en lo social, económico y en ocasiones son irreversibles en los países en desarrollo al concentrarse y afectar en mayor medida a los grupos de la población más pobres y vulnerables. (Umberto, 2012)

Lo sorprendente no solo de la parroquia de San Lorenzo sino del país en general es que continúen sin el desarrollo esperado y que no cuenten con los servicios básicos indispensables como energía eléctrica, agua potable, alcantarillado, vialidad e infraestructura, así como centros educativos para el fomento, el crecimiento y desarrollo de las familias. Este panorama se repite año tras año, incluso a los dirigentes les llaman para hacer el Presupuesto Participativo, donde las necesidades básicas de la población primero son del sector urbano y después si queda un remanente van al sector rural. En el GAD de San Lorenzo se han invertido primeramente en lo social con la finalidad de integrar a la Colectividad, pero han descuidado lo económico, porque si bien pasan las fiestas, los agasajos, los homenajes, al día siguiente siguen en lo mismo, pues no hay un desarrollo económico de las familias ni el tan llamado Buen Vivir de los ecuatorianos.

La investigación se desarrolló en el GAD de San Lorenzo encuestando a 128 habitantes de las Comunidades de Canduya, Marcopamba, Sauce y Tambillo Virgen Pamba con una

población de 750 habitantes y en la que los proyectos impulsados por la Junta Parroquial son mínimos en el año 2017.

Se empleó una metodología que abarcó métodos, técnicas, instrumentos y fuentes bibliográficas, concluyendo con la investigación que no hay un verdadero impacto en el ámbito económico y social en las Comunidades pues más se dedican al sector central de la parroquia y solo en el ámbito social.

**PALABRAS CLAVES: Comunidad, económico, social GAD**

**STATE UNIVERSITY OF BOLIVAR**  
**FACULTY OF ADMINISTRATIVE SCIENCES BUSINESS AND COMPUTER**  
**MANAGEMENT**

**CAREER OF COMMERCIAL ENGINEERING**

Title of the Titling Work

Socioeconomic impact of the management of the parochial GAD of San Lorenzo in the beneficiary communities of projects, canton Guaranda, Bolívar province, 2017 period.

Authors:

Luis Alexander Meléndez Carrasco

Cristopher John carrera Lara

**Director:**

Ing. Mario Escobar G

15 May, 2019

**EXECUTIVE SUMMARY**

The statistics on the part of the managers indicate that the few resources that are assigned to the organizations take advantage of them according to the needs and according to the surveys to the population, it manifests a great part of them, they are lost due to the bad management of the rulers in turn, which cause social, economic and sometimes irreversible damage in developing countries by concentrating and affecting more to the poorest and most vulnerable groups of the population. (Umberto, 2012)

What is surprising not only of the parish of San Lorenzo but of the country in general is to continue without the anticipated development and which still do not have the basic essential amenities such as electricity, drinking water, sewerage, roads and infrastructure and schools that encourage the growth and development of families. This scenario is repeated year after year, even calling them to make participatory budget, where the basic needs of the population are first of the urban solved and then if a remnant is will. This scenario is repeated year after year, even calling them to make participatory budget, where the basic needs of the population are first of the urban resolved and then if a remnant is go to the rural sector. In the Gad of San Lorenzo reversed first social that integrates the community but neglects economic, because while spend the festivities, the entertainments, the tributes but the next day is still the same, as there is no economic development of the families or the so called good life of Ecuadorians. The research took place in Gad of San Lorenzo surveyed 128 inhabitants

of the communities of Canduya, Marcopamba, willow and Tambillo Virgin Pamba with a population of 750 inhabitants and where the projects promoted by the vestry are minimal in the year 2017 was employed a methodology which comprised methods, techniques, tools, and bibliographic sources, concluding with the research that there is no an impact on the economic and social fields in the communities as more engaged in the central sector of the parish.

**KEY WORDS:** Community, economic, social, GAD

# CAPÍTULO I

## INTRODUCCION

En el mundo actual, sea cual sea la actividad cada vez son más las herramientas disponibles para ayudar a las organizaciones o empresas a medir su impacto socioeconómico conforme van desarrollando actividades primarias, secundarias o terciarias. (Umberto, 2012)

Los términos medir el impacto socioeconómico es sumamente amplio y las herramientas disponibles son extremadamente diversas, incluso en lo relativo a las variables que están destinadas a medir, a pesar de que con frecuencia se las agrupa en la misma categoría, estas herramientas hacen cosas distintas y algunas satisfacen ciertos propósitos mejor que otras, por eso, puede ser difícil en cierto grado comparar y elegir la más conveniente, pues las hay desde muy técnicas como Base de la Pirámide de Impacto Asistencial, Navegador Métrico, Tablero de Asistencia Socioeconómico y otros.

Las estadísticas señalan que los pocos recursos que se les asignan a las organizaciones se los aprovecha eficientemente y una gran parte de ellos se pierden por el mal manejo de los gobernantes de turno, lo que causan daños social y económicamente y en ocasiones son irreversibles en los países en desarrollo, al concentrarse y afectar en mayor medida a los grupos de población más pobres y vulnerables. (Umberto, 2012)

En el caso de América Latina se han logrado progresos significativos en el campo de la planificación, prevención y mitigación, aunque amplios segmentos de la población todavía viven en condiciones precarias y de alta vulnerabilidad.

El impacto debe realizarse preferentemente cuando se haya completado el estudio de las características del medio o en nuestro caso el año fiscal respecto del Plan, Programas y Proyectos que se impulsan en las diferentes provincias, cantones, parroquias, recintos o Comunidades con un enfoque imparcial (sin deformaciones profesionales) y una vez terminado los análisis que se estimen, exijan o de acuerdo a las políticas emanadas desde el Órgano Superior (justifiquen la entrega de recursos).

Si bien el Buen Vivir es un concepto colectivo, un modo de vida en convivencia, para el pueblo existe una escasez de sus recursos o estos son limitados.

Ecuador es un estado unitario que define entre sus características la transferencia del poder público desde el nivel central hasta las parroquias o unidades administrativas división político-territorial de menor rango, lo que tiene su génesis en la Ley de Modernización del Estado, puesta en vigencia en 1993 con el objeto de establecer principios y normas generales para regular la racionalización y eficiencia administrativa, así como la descentralización de la prestación de servicios públicos (Ley de Modernización del Estado, 1993). (Laura, 2016)

Poco después de la Ley de Modernización del Estado se expidió la Ley de Descentralización del Estado y Participación Social (1997), con la intención de definir competencias a ser descentralizadas por los niveles de gobierno provincial y municipal. Para el caso de los GADS parroquiales, ellos se circunscriben en disposiciones emanadas de la SEMPLADES para evaluar el Impacto de sus actividades en el área urbana o rural, de tal manera que este se constituye en el proyecto de investigación.

Las Juntas Parroquiales Rurales, desde finales de la década de los noventa han sido parte de una transición que supone cambios sustantivos en sus roles y funciones, es un nivel de gobierno que ha tenido mucha importancia en los últimos años por su cercanía con la población rural; también existe la percepción de otros actores que consideran que no existe certeza sobre la capacidad de las Juntas Parroquiales como para cumplir adecuadamente sus compromisos, así como sus mandatos legales relacionados con sus atribuciones y competencias, quedando su gestión limitada a participar como apoyo logístico en grandes proyectos o como medio clientelar con fines políticos (Laura, 2016).

Ante la crisis social, política y económica que se agudiza cada día en nuestro entorno, se evidencia la necesidad de fortalecer la institucionalidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, específicamente el caso del GAD de San Lorenzo, el cual basado en su independencia administrativa, económica y financiera, está más cerca de la sociedad

y facilita su participación política, aprovechando las oportunidades que presenta el actual sistema político, cuyo objetivo fundamental es procurar el desarrollo parroquial en coordinación con los demás Organismos Estatales.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales son instituciones con atribuciones y responsabilidades pudiendo construir obras, manejar los recursos económicos eficientemente, realizar arbitrajes, etc. Por lo que deben contar con una herramienta que permita mejorar la gestión administrativa y financiera de los recursos con los que está a cargo dicha entidad.

Los GADS, por tanto, son personas jurídicas de derecho público, con autonomía administrativa, política y financiera, que están integrados por los órganos previstos en el COOTAD para el ejercicio de las competencias que les corresponde y poseen funciones de:

- Legislación, normatividad y fiscalización
- Ejecutivas y de administración
- De participación ciudadana y control social. (Constituyente, 2008)

Como toda institución jurídica, la descentralización consta de un sistema de principios (eficiencia, agilidad, transparencia, solidaridad social, coparticipación en la gestión pública) y un objetivo (fortalecer la participación del sector privado, comunitario y de autogestión en las áreas de explotación económica), sobre los cuales ha de impulsar su desarrollo, descentralizar el Estado no implica debilitarlo sino por el contrario fortalecerlo, al distribuir sus competencias y facultades entre los distintos niveles del mismo Estado. (Constituyente, 2008)

Lo sorprendente no solo de la parroquia sino del país en general es que continúen sin el desarrollo esperado y que aún no cuenten con los servicios básicos indispensables como energía eléctrica, agua potable, alcantarillado, vialidad e infraestructura y centros educativos que fomenten el crecimiento y desarrollo de las familias.

El proceso organizativo de la mayoría de las comunidades tiene como antecesor el haber pertenecido al sistema de las haciendas, mismo que les ha marcado en su autoestima y poder de decisión menoscabado en ciertos casos el fortalecimiento del desarrollo parroquial y aún peor los resultados no han sido los esperados. Esto se debe a la falta de inversión en proyectos sustentables que ayuden a un crecimiento económico y social de las Comunidades o grupos más vulnerables.

Es así como se plantea el proyecto de investigación “, IMPACTO SOCIO ECONÓMICO DE LA GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE SAN LORENZO EN LAS COMUNIDADES BENEFICIARIAS DE PROYECTOS, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLIVAR PERIODO 2017, el cual se desarrollará mediante una investigación descriptiva y de campo, donde la población o muestra sean los habitantes de la Comunidades Beneficiarias de los Proyectos y los empleados del GAD a quienes se les aplicará una encuesta y cuestionario de entrevista

## **DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.**

### **ANTECEDENTES**

#### **Características Macro**

La gestión administrativa financiera es la forma en que se utilizan los recursos escasos para conseguir los objetivos deseados y para que ellos se cumplan se debe realizar 4 funciones específicas como son planeación, organización, dirección y control.

El sistema económico es social y solidario, reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre la Sociedad, Estado y Mercado; en armonía con la naturaleza y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el Buen Vivir. (Constituyente, 2008)

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria; y, las demás que la Constitución determine,

constituyen la Economía Popular y Solidaria la que se regulará de acuerdo con la Ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

### **Características Micro**

La parroquia Rural de San Lorenzo cuya actividad económica se centra en la agricultura y la administración pública está a cargo de la Junta Parroquial, quien con su Presidente y Vocales deciden en base del Presupuesto que las asigna el Gobierno Central las actividades o proyectos a ejecutar en el año.

Este trabajo intenta identificar qué factores inciden e impactan social y económica en las Comunidades que han sido beneficiarias de los proyectos en el año anterior a fin de determinar si han mejorado o no su nivel de vida los moradores o si se han incrementado los problemas

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Lorenzo no dispone de recursos económicos suficientes, pues lo asigna el Gobierno Central y estos deben ser socializados y distribuidos mediante proyectos a las Comunidades, este accionar por el bienestar de la población tiene un efecto positivo pues se ponen de acuerdo en el o los proyecto (s) a impulsar en un año.

En el mandato que se le ha dado a las parroquias, históricamente no han solucionado los acuciantes problemas como construcciones de calles principales y secundarias, dar importancia al tema del agua potable, gestionar la vulnerabilidad a los habitantes en salud, educación y bienestar colectivo.

En las Comunidades de la Parroquia Rural de San Lorenzo, la vulnerabilidad socioeconómica (actividades agrícolas) está determinada por su nivel de ingresos el cual no es mayor a un sueldo básico unificado, puesto que solo reciben de 8 a 10 dólares diarios por jornal así como dependiendo de la venta de sus productos que los siembran y cosechan, existen otras opciones de trabajo como es el servicio público donde el sueldo

para unos pocos va desde los 100 a los 400 dólares mensuales, sin embargo, esto no rompe el círculo generacional de empobrecimiento. (Laura, 2016)

En la mayoría de los hogares los hombres se constituyen como jefes y solo un bajo porcentaje de las familias están lideradas por las mujeres quienes se dedican a las actividades de casa, así como a los sembríos y crianza de especies menores.

Cabe destacar que a pesar de las gestiones realizadas por parte de los representantes del GAD Parroquial, se han presentado un sinnúmero de problemas que en muchos casos no les ha permitido cumplir con los objetivos planteados, debido a que no cuentan con los recursos económicos suficientes, no poseen un sistema de evaluación para medir los resultados y procesos que cubra las necesidades de las 4 comunidades más grandes, sumándose a las pocas competencias para mejorar la calidad de los servicios básicos de las comunidades como son agua, electricidad, vialidad, salud, educación, emprendimientos que responden no solo a la gestión local sino también cantonal y provincial; a lo que se suma la voluntad política del ente competente generando una escasa participación comunitaria en el desarrollo de acciones de planificación y socialización. (Constituyente, 2008)

Otro aspecto que influye es la asignación de los recursos en alcúotas, las mismas que no siempre llegan mensualmente ni puntualmente lo que impide ejecutar las obras, además deben ajustarse a los recortes de Presupuesto que desde el Gobierno Nacional se emiten. Los proyectos se cumplen en tanto y en cuanto haya la respectiva disponibilidad presupuestaria.

## **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cuál ha sido el impacto socio económico en la calidad de vida de los habitantes por la gestión del GAD parroquial de San Lorenzo en las comunidades beneficiarias de proyectos periodo 2017?

### **PREGUNTAS DIRECTRICES**

1. ¿Cuáles son los principales proyectos impulsados por el GAD Parroquial de San Lorenzo en las Comunidades beneficiarias en el periodo 2017?
2. ¿Cuál a sido el impacto de la aplicación de proyectos a favor de sus Comunidades en el GAD Parroquial de San Lorenzo?
3. ¿Cómo han contribuido los proyectos aprobados en el GAD Parroquial para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes?
4. ¿Cómo han aportado los proyectos aprobados en el GAD Parroquial a mejorar la calidad de vida de sus habitantes de las 4 Comunidades?

### **OBJETIVOS**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Investigar el impacto Socio Económico en los habitantes por la Gestión del GAD Parroquial de San Lorenzo en las comunidades beneficiarias de proyectos, periodo 2017

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Determinar el sustento teórico en base a las variables de investigación del estudio del impacto socio-económico de los proyectos del GAD Parroquial en las Comunidades Beneficiarias.
- ¿Identificar cuáles son los principales impactos de la gestión del GAD Parroquial de San Lorenzo en las comunidades beneficiarias de proyectos en el periodo 2017?
- Analizar los proyectos implementados en las Comunidades, así como el impacto que han ocasionado en la población.

## JUSTIFICACIÓN

Uno de los grandes retos para la sociedad y la economía de este nuevo siglo es impulsar el crecimiento y desarrollo de las estructuras sociales y económicas locales, frente al, cada vez más caótico sistema globalizado que pugna por consolidarse y con un País, provincia, cantón y parroquias con altos índices de pobreza y desigualdad social.

La parroquia de San Lorenzo administra 4 comunidades grandes de rasgos de extrema pobreza y de escasas de oportunidades de trabajo, donde las familias se reconocen como Indígenas, mestizos y quichua hablantes generando perjuicios y desigualdades, donde la población especialmente de las Comunidades no cuenta con los servicios básicos necesarios.

Mediante la realización de este proyecto se determinará cuál ha sido el impacto socio económico y en la calidad de vida de los habitantes de la gestión del GAD Parroquial de San Lorenzo en las comunidades beneficiarias de proyectos periodo 2017, lo que permita medir la capacidad de gestión y establecer ciertos lineamientos para mejorar la calidad de vida de sus habitantes

Actualmente el GAD Parroquial de San Lorenzo no cuenta con un modelo de gestión que determine las inversiones a realizar, pues los recursos económicos que recibe del Gobierno central no le permiten realizar uno o dos proyectos conforme la cedula presupuestaria, de allí que el Impacto Socioeconómico será mínimo.

Cabe destacar que el presente proyecto de investigación beneficiará directamente a los Directivos de la Junta Parroquial, así como a los Moradores de las Comunidades e indirectamente a la Sociedad pues dispondrán de un análisis y estrategias que les permita generar recursos y coordinar eficazmente con Organismos Locales, Cantonales y Provinciales para un desarrollo socioeconómico armónico de la población.

El proyecto investigativo se justifica teóricamente, por lo señalado en el libro (González, 2014), citando a la autora Lourdes Munch Galindo que nos indica que:

Proceso cuyo objetivo es la coordinación eficaz y eficiente de los recursos de un grupo social, para lograr sus objetivos con la máxima productividad, eficiencia y calidad.

La investigación es de carácter práctico, porque se busca una coordinación que les permita potenciar las ventajas competitivas a través de la formulación de estrategias acordes a la Misión y Visión de la Junta Parroquial con miras a mejorar el desarrollo institucional y por ende el desarrollo socioeconómico de las Comunidades.

Con respecto a lo metodológico el desarrollo del proyecto de investigación se respalda de los métodos inductivo, deductivo, histórico entre otros y se utilizará técnicas como la encuesta y la entrevista, los cuales se aplicarán en el proceso investigativo.

# CAPÍTULO II

## **MARCO GENERAL**

### **MARCO REFERENCIAL**

La gestión es muy importante en el sector público tanto para el Estado y los Gobierno Autónomo Descentralizado como unidades de organización territorial interviniendo de manera intermitente en el desarrollo local, con mayor o menor poder y representación.

De acuerdo (ELIZABETH, 2013) en su trabajo tesis “Modelo de Gestión Administrativo Financiero del GAD Parroquial de González Suarez, Cantón Otavalo” Universidad Técnica Del Norte, establece que: La mayoría de los GAD’S parroquiales en el Ecuador no han identificado como prioridad la formulación de modelos de gestión como herramienta orientada al logro de resultados que contribuya en el servicio a la colectividad con planificación, transparencia y rendición de cuentas.

La administración es el proceso de coordinación de recursos para obtener la máxima productividad, calidad, eficiencia, eficacia y competitividad en los logros de los objetivos de una organización.

Para (Josselyn, 2015) en el tema de tesis “Modelo de Gestión Administrativa para el GAD de la Parroquia Ricaurte” dice que: La incidencia se refiere a una serie de actuaciones que deben influir en el ámbito social y económico para buscar estrategias y lograr cambios para una comunidad satisfaciendo sus necesidades, por esta razón expresan que la incidencia es un proceso para promover cambios sociales dando la posibilidad a la población de expresar sus intereses y sus decisiones, por lo tanto la incidencia la debemos entender como un ejercicio que pretende implicar a la ciudadanía en la vida pública y movilizarla a favor del bien común.

Dentro de las organizaciones las políticas orientadas a cada una de las funciones sociales (educación, salud y nutrición, protección social, vivienda, cultura y recreación) contemplan planes, programas y proyectos, que se definen para la consecución de los objetivos establecidos, asimismo, cada función tiene impactos económicos y su estudio sirve para medir la repercusión y los beneficios de inversiones en infraestructura,

organización de eventos o cualquier actividad susceptible a generar impacto socioeconómico. (Galindo, 2015)

El desarrollo de recursos trae consigo cambios sociales, pero la forma en que sucedan esos cambios influirá en como la sociedad los experimentara, incluso cuando los actores tienen la oportunidad de participar en la toma de decisiones este desarrollo tiende a ser más positivo y beneficiara a la colectividad por lo que el impacto social se refiere al cambio efectuado en la sociedad producto de las investigaciones.

Un impacto social es algo que se experimenta o siente de manera real por un individuo, grupo social o unidad económica, porque los diferentes grupos sociales pueden experimentar de manera diferente el cambio social dependiendo de las circunstancias.

Por ello en el estudio realizado por (Rodriguez Bryron, 2014) con el tema de tesis "Incidencia Económica y Social de la Ejecución Presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero Periodos 2009 – 2013" interpretan que: Los cambios sociales, económicos y ambientales en los gobiernos del Estado han originado que se adopten diversos enfoques para la evolución y gestión de impactos socioeconómicos, por lo que se han mejorado los resultados de las comunidades y grupos sociales que se ven afectados.

La incidencia ciudadana es un proceso político organizado que involucra los esfuerzos coordinados de la ciudadanía para cambiar las políticas públicas y las prácticas que persisten la desigualdad, el perjuicio y la exclusión, permitiendo el fortalecimiento de la capacidad de las y los ciudadanos en la toma de decisiones responsables y equitativas.

Según la tesis "Gestión Administrativa y su Incidencia en el Desarrollo Socioeconómico Parroquial de San José del Tambo, Cantón Chillones, Provincia de Bolívar" dice que: El desarrollo socioeconómico es un proceso en el cual nos da como resultado una mejor calidad de vida para los individuos que conforman un país o que están dentro de un mismo territorio, para eso es necesario una explotación racional de los recursos del planeta, siempre y cuando esta sea destinada para beneficio de la humanidad de tiempo presente y futuro.

## ESTADO ACTUAL DE LA PARROQUIA

Para describir el Estado Actual de la Parroquia se consideran estudios anteriores e información relevante que consta en el PDOT Parroquial. (Lorenzo, 2019)

Datos generales del GAD

Nombre del GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Lorenzo

Población Total: 1857 Habitantes

Extensión: 9370.97 Ha

Comunidades: Marcopamba, Sauce, Canduya y Tambillo Virgen Pamba

Límites: NORTE. - Parroquia San Simón

SUR. - Parroquia Santiago del cantón San Miguel

ESTE. - Parroquia San Juan, Riobamba, Provincia de Chimborazo

OESTE. - Parroquia San José de Chimbo, Cantón Chimbo

Altitud Promedio: 2250 msnm

Relieve: Se encuentra (4) tipos de relieves los cuales se detalla a continuación:

Relieve Montañoso, contiene un área de 1.698.5 Ha, lo que equivale al 18.12% de su territorio.

Colinas Altas, este tipo de relieve abarca un área de 2151.4 Ha, lo que equivale al 22.96% del territorio.

Cimas, se comprende por un área de 5.150.0 Ha., lo que equivale al 54.96% del territorio, siendo el relieve más predominante del San Lorenzo.

Terrazas ocupa y se enmarca en un área de 371.00 Ha., lo que equivale al 3.96% del territorio siendo una de las más bajas. (Lorenzo, 2019)

**Análisis Demográfico:** En San Lorenzo, la población existente se describe seguidamente:

- En edades de 0 a 14 años se tiene 262 hombres y 238 mujeres que nos da un total de 500 habitantes.
- En edades de 15 a 64 años se tiene 472 hombres y 479 mujeres que nos da un total de 951 habitantes que es la población más alta que tiene la Parroquia.

- En edades de 65 años en adelante se tiene 195 hombres y 211 mujeres que nos da un total de 406 habitantes.

**Organización Social:** En San Lorenzo existen Grupos Sociales definidos para el trabajo colectivo; pero también existen grupos sociales quienes a su vez presentan inequidades sociales como son: pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano, entre otras, en la tabla siguiente, se puede observar la realidad de la Parroquia, la cual señala que existe una pobreza mayoritaria entre sus habitantes.

**Grupos Étnicos:** El Ecuador comparte varios grupos étnicos y nacionalidades con características típicas y manifestaciones, entre las que se encuentran: los mitos, ritos, juegos, leyendas, danzas, comida, vestuario, etc.; expresiones colectivas que reafirman la riqueza cultural de nuestro país. (Lorenzo, 2019)

Para el caso de la Provincia de Bolívar, destaca el grupo étnico Waranka se encuentran asentados en parte del Cantón Guaranda, a una altura promedio de 2.500 m.s.n.m. y a 3.500 m.s.n.m., y también se distribuyen en los siguientes cantones y parroquias: Guaranda, parroquias Gabriel I. Veintimilla, Facundo Vela, Guanujo, Salinas, San Simón (Yacoto), Simiatug y San Luís de Pambil; Chillanes, parroquia Chillanes; Chimbo, parroquia Asunción (Ansacoto); Echeandía, parroquia Echeandía; San Miguel, parroquia San Pablo de Atenas y Caluma, parroquia Caluma.

**Componente Económico:** Dentro de éste componente, se encuentra el análisis y sistematización de la información correspondiente a las principales actividades económicas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que influyen y permiten dinamizar la economía de la Parroquia; para materializar lo descrito, se comparó la información base de San Lorenzo, así como lo descrito en los instrumentos de Planificación Cantonal, Provincial y la información concerniente Nacional.

**Trabajo y Empleo:** Al hablar de trabajo y empleo, es necesario adentrarse en el concepto de población económicamente activa, la cual representa en un territorio a la cantidad de personas que se han integrado al mercado de trabajo, para esto es necesario

y conveniente no confundir los conceptos de “población económicamente activa” con la “población en edad de trabajar” (o población en edad laboral), que es la que según la legislación tiene capacidad legal de incorporarse al mercado de trabajo (entre los 18 y los 65 años); (Lorenzo, 2019)

Para el caso del Ecuador y la Parroquia, si se considera población activa la que realiza un trabajo sin remunerar, por ejemplo, el cuidador del propio hogar o el estudiante (“población ocupada”).

De lo mencionado entonces, se tiene que, para San Lorenzo, se cuenta 800 casos de personas que se encuentran dentro del grupo de Población Económicamente Activa (43% de la población total de la parroquia), de las cuales 532 casos, representan la mayoría de este grupo de personas con un 29% (respecto a la población total de la parroquia) corresponden a Población Ocupada y únicamente 268 casos que representan el 14% de población se encuentran dentro de la Población asalariada.

La Categoría de ocupación de población, se la puede conocer para el caso de la parroquia las principales categorías en las cuales el Colectivo se encuentra desarrollando sus actividades económicas, se identifican como: Empleado del Estado, Empleado y obrero privado, jornalero o peón, dependiente de Patrono, asociado o socio, por cuenta propia, trabajador no remunerado, doméstico y finalmente no se conoce su actividad.

Principales actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según ocupación por PEA (Lorenzo, 2019)

En la Parroquia, conforme la rama que desempeña la población, se ha sistematizado ésta información, encontrándose que existe una variada y amplia gama de actividades que el colectivo práctico para la generación de economía en San Lorenzo.

De entre las actividades practicadas por la población, destaca la agricultura y la ganadería, puesto que representa y alberga al mayor porcentaje de casos existentes así

también a los comerciantes en el territorio parroquial; la administración pública y defensa responde a un alto número de casos seguido por el segmento de población dedicada a la enseñanza.

Con la finalidad de facilitar la interpretación de los datos, así como sistematizar lo referente a la PEA por su rama y/o actividad, se presenta la tabla siguiente en la cual se resume y organizan los casos existentes por cada una de las actividades identificadas y el porcentaje que representan sobre el total de la población económicamente activa:

Tabla 1: Pea por rama de actividad

<b>PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD</b>			
<b>No</b>	<b>RAMA DE ACTIVIDAD</b>	<b>Casos</b>	<b>PORCENTAJE DE LA PEA</b>
1	Agricultura, ganadería, silvicultura y Pesca	597	75
2	Industrias manufactureras	3	0
3	Construcción	2	0
4	Comercio al por mayor y menor	14	2
5	Transporte y Almacenamiento	6	1
6	Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	0
7	Actividades de Servicios, administración y apoyo	2	0
8	Administración Pública y Defensa	21	0
9	Enseñanza	29	4
10	Actividades de la atención de la Salud Humana	8	1
11	Artes, Entrenamiento y Recreación	3	0
12	Otras actividades de servicios	3	0
13	Actividades de los Hogares como Empleadores	10	1
14	No declarado	88	11
15	Trabajador Nuevo	12	2
<b>TOTAL</b>		<b>800</b>	<b>100</b>

Referencia: Fuente: INEC-CPV2010. 2014

Elaboración: Equipo Consultor

El cuadro siguiente, resume y esquematiza lo mencionado en líneas anteriores en función de la PEA por rama de actividad de la Parroquia. (Lorenzo, 2019)

**Principales productos del territorio:** En cuanto a los principales productos que se desarrollan en la parroquia, se mencionan los derivados de las actividades de la agricultura, los cuales responden a ciclos cortos, bajo regadío y considerados como básicos para la canasta familiar, corresponden a: Tubérculos como la Papa, Oca, Mashua, Maíz, Trigo, Cebada, Arveja, Habas, Lenteja, Chocho, Quinua y Legumbres a nivel de huertos familiares; así como los que son desarrollados por los trabajadores artesanos del sector (Instrumentos musicales).

En cuanto a servicios, se puede mencionar que, en la Parroquia, existen puntos de ventas de productos (tiendas y restaurants), así como personas que brindan su trabajo con mano de obra agrícola y de otros oficios en su mayoría no calificada.

**Factores productivos:** Los factores productivos son los medios necesarios para el proceso de producción, tanto los individuos particulares como el colectivo o empresas que se hallan en condición de productores, requieren de factores productivos para la obtención de sus bienes o servicios. Además de la oferta y demanda, el precio regulará los mismos, pues los tres factores de la producción son: factor naturaleza, factor trabajo y factor capital.

En el Caso de la Parroquia, el factor naturaleza está constituido por las fuentes naturales, que proporcionan la materia prima con la cual inicia la cadena productiva; dentro de este factor se encuentran las tierras empleadas para la agricultura y la ganadería, la flora, la fauna y los bosques. El factor trabajo se compone del esfuerzo y las capacidades humanas (de los trabajadores) que pueden ser tanto físicas como intelectuales; en ambos casos, aplicadas a la materia prima; el factor trabajo beneficia tanto a los grandes y pequeños productores, como al trabajador en sí mismo, pues al vender su esfuerzo, recibe un salario que le sirve para mantenerse económicamente.

Finalmente, el factor capital corresponde a los elementos o medios económicos, como la infraestructura, las maquinarias, el dinero y demás medios de producción que se aplican a los factores anteriores (naturaleza y trabajo).

San Lorenzo, goza en su factor natural, de grandes aptitudes para emplazar diferentes tipos de cultivos y bosques, sin embargo, por las condiciones propias de su territorio, en

determinados casos presenta ciertas limitaciones, la siguiente tabla resume y organiza las aptitudes agrícolas destinadas a la producción en el territorio.

**VISION DE LA PARROQUIA SAN LORENZO CON PERSPECTIVA AL AÑO  
2030 (Lorenzo, 2019)**

En el año 2030, la parroquia San Lorenzo es un territorio con alto nivel cultural y productivo; con un sistema vial, tránsito y transporte que impulsa una movilidad eficiente, bajo los principios de equidad e igualdad; cuenta con acceso a todos los servicios, en concordancia al ordenamiento territorial, en un ambiente saludable y armónico con la naturaleza; fortaleciendo el patrimonio Natural, basado en un sistema de participación ciudadana con corresponsabilidad y cogestión en busca del Sumak Kawsay.

Tabla 2: Aptitud del suelo parroquial

**APTITUD DEL SUELO PARROQUIAL (Lorenzo, 2019)**

BOSQUE	FORESTACION, REFORESTACION Y MANTENIMIENTO DE LA COBERTURA VEGETAL NATURAL, LIMITACIONES IMPORTANTES
Cultivos	Agricultura con limitaciones muy importantes, (textura) mecanización y riego difíciles
Cultivos	Agricultura con limitaciones importantes, (pendiente) mecanización difícil y riego difícil a imposible
Cultivos	Agricultura con limitaciones muy importantes, (pendiente) mecanización especializada y riego difícil a imposible
Cultivos	Agricultura con limitaciones importantes, (pendiente) medidas de protección, explotación aconsejada
Pastos	Zonas marginales para la agricultura, mejoramiento de pastos naturales existentes, limitaciones importantes
Pastos	Sin uso agropecuario

Fuente: INEC-CPV2010. 2014.  
Elaborado por: Los autores

## MARCO TEÓRICO CIENTIFICO

De acuerdo con el libro Principio de la Administración Científica (Taylor, 1987) La función administrativa solo tiene por órgano y por instrumento al cuerpo social, mientras que las otras funciones ponen en juego la materia prima y las máquinas, la función administrativa solo obra sobre el personal”.

De acuerdo con (Cristel, 2013) en la que cita a Henri Fayol señala que: Los procedimientos administrativos son instrumentos muy importantes para la buena dirección de toda empresa puesto que permitían el diagnóstico y la solución de muchas dificultades propias de las organizaciones de su tiempo.

Poco a poco se convenció de que los principios administrativos eran aplicables a todas las empresas, cualesquiera fuese su naturaleza, objetivos y magnitud. “No hay una doctrina administrativa para la industria y una doctrina administrativa para el Estado; no hay más que una sola doctrina administrativa, los principios y las reglas que valen para la industria valen para el Estado y viceversa.”

La administración es una técnica para lograr la máxima eficiencia de las funciones sociales, se deduce de ello que no hay, ni puede haber, administración fuera de una sociedad y al mismo tiempo que toda sociedad necesita de los medios técnicos de la administración para el eficaz desarrollo de sus funciones.

En el libro “Administración Octava Edición” (Mary, 2012) indica que la administración consiste en coordinar las actividades de trabajo de modo que se realicen de manera eficiente y eficaz con otras personas y a través de ella, la administración requiere la culminación eficiente y eficaz de las actividades laborales de la organización; o por lo menos a eso aspiran los gerentes.

La administración es ese alguien, los gerentes que desempeñan la función de planeación definen las metas, fijan las estrategias para alcanzarlas y trazan planes para integrar y coordinar las actividades.

Los gerentes también son responsables de disponer el trabajo para conseguir las metas de la organización, llamamos organización a esta función cuando los gerentes organizan, determinan que tareas hay que hacer, quien las hace, como se agrupan, quien rinde cuentas a quien y donde se toman las decisiones.

En todas las organizaciones hay personas y el Gerente – Presidente debe trabajar con ellas y a través de ellas para alcanzar las metas de la organización, esta es la función de dirección, los gerentes dirigen cuando motivan a sus subordinados, influyen en los individuos y los equipos mientras hacen su trabajo, eligen el mejor canal de comunicación o de cualquier otra manera se ocupan del comportamiento de los empleados.

La última función de la administrar es la de control, después de fijar las metas (planeación), formular los planes, decidir el esquema estructural (organización) u contratar, capacitar y motivar al personal (dirección), es preciso evaluar si las cosas van como estaban previstos; hay que comparar el desempeño real con las metas fijadas con antelación, si hay desviaciones significativas, es deber de la administración retomar las riendas del desempeño, este proceso de vigilar, comparar y corregir es lo que entendemos por la función de control.

La gestión de procesos coexiste con la administración funcional, asignando “propietarios” a los procesos clave, haciendo posible una gestión inter funcional generadora de valor para el usuario y que, por tanto, procura su satisfacción, determina que procesos necesitan ser mejorados o rediseñados, establece prioridades y provee de un contexto para iniciar y mantener planes de mejora que permitan alcanzar objetivos establecidos, hace posible la comprensión del modo en que están configurados los procesos de negocio, de sus fortalezas y debilidades.

La Administración Pública: De acuerdo (Amparo, 2009) en el libro “La Administración Pública 2DA Edición” establece que: La administración pública es un elemento básico del Estado, está formada por un conjunto de organismo que actúan bajos las órdenes del Poder Ejecutivo; estos organismos son los encargados de dictar y aplicar las

disposiciones necesarias para que se cumplan las leyes, fomentar los intereses públicos y resolver las reclamaciones de los ciudadanos.

La denominación del Estado moderno se inspira ideológicamente en tres autores: Maquiavelo (que en su obra *El Príncipe* afirma la supremacía del poder del Estado sobre cualquier otro), Bodino (que dedica su reflexión a la edificación del aparato estatal) y Hobbes (que concibe el Estado como una organización que gobierna a la sociedad a la que sostiene). (Porrás, 2013)

De acuerdo con el autor (Gallón, 2004) en su libro *Estado Gobierno y Gerencia Pública* dice: Del conjunto de aproximaciones o enfoques, y teniendo en cuenta las herencias intelectual, histórica, política y académica, emergen los modelos de Administración Pública.

El estudio de los enfoques sobre la administración es de suma importancia en especial por tratarse de modelos que han sido desarrollados con mayor cuidado por tratadistas, reflejan un espectro más amplio de consideraciones teóricas y prácticas; enfatizan aspectos cruciales y permiten identificar los nodos o áreas de concentración del modelo; ofrecen comparaciones conceptuales; permiten una perspectiva de los aspectos disciplinarios debatidos en un periodo dilatado de tiempo; nos facilitan situar nuestras propias teorías contextualmente; proporcionan una comprensión más coherente e integrada del conocimiento disponible sobre la administración; finalmente identifican los valores que subyacen al modelo.

El modelo burocrático: La piedra angular en la emergencia del estudio lo constituyó el intento de extraer principios científicos que guiarían las acciones de los administradores empíricos en su búsqueda de diseñar o modificar estructuras organizacionales.

El énfasis de la ciencia tuvo un carácter panorámico, aunque en sus inicios fue más simbólico que real, los estudiantes como sucedió con los científicos sociales, estaban de alguna manera improvisados por la ciencia, especialmente porque eran testigos del

impacto increíble de esta y de la tecnología en los procesos industriales. (Lind Douglas A, 2012)

**Desarrollo económico:** Para (Sagastegui) en el libro “Municipalidades Mostrando el Camino” sugiere que: El desarrollo económico local, es ya parte de la reflexión sobre desarrollo económico en general, donde se destacan cuatro grandes ámbitos de análisis: el capital natural, cultural y patrimonial (valoración del medio ambiente, recursos natural, cultural y patrimonial), el capital social (fortalecimiento social e institucional y participación de la sociedad civil y comunidades locales), el capital humano (desarrollo de capacidades de hombres y mujeres), el capital económico territorial (infraestructura, servicios financieros e innovaciones productivas y empresariales para la producción).

Norberto en su libro “Procesos Sociales del Desarrollo Económico” menciona que: El desarrollo económico es solamente un enfoque parcial y limitado del progreso humano, conviene recordar que la civilización incluye muchos elementos no-económicos que tienen importancia por sí mismo y que ejercen constante influencia sobre los factores puramente económicos. (Lind Douglas A, 2012)

Sin embargo, en los días que corren, el desarrollo económico se ha convertido en el objetivo dominante de la civilización y ha llegado a definirse como la única filosofía dinámica en el mundo, esa filosofía sugiere que todo lo que vale la pena es posible únicamente con un alto nivel de vida, aunque ese sea un enfoque evidentemente incompleto y unilateral, favorecido por la atomización científica moderna en especialidades, por la impresión de los fenómenos sociales y por el impacto de las ideas filosóficas predominantes en los últimos tiempos, procuraremos analizar las raíces sociales del desarrollo económico y sus mecanismos humanos y políticos, procurando no olvidar las vinculaciones que mantienen con otros aspectos de la vida, ya que es evidente que la teoría económica por sí misma es imponente para explicar el mecanismo.

De acuerdo con (García) En el libro “Perspectiva Teóricas en Desarrollo Local” mencionan que: El desarrollo económico, por su parte es “un proceso de creación de

riqueza a través de la movilización de todo tipo de recursos disponibles (físicos, naturales, humanos, financieros, capitales) capaces de generar valor en el mercado”, pero dicho proceso debe ser amplio y sostenido de forma que solo se considerara como tal aquel en el cual “la renta real de una economía aumenta durante un largo periodo de tiempo” y alcanzando a amplios sectores de la población.

Esta visión de desarrollo mezcla expresamente objetivos vinculados con la competitividad económica, con la equidad social, con la sostenibilidad medioambiental y con la gobernabilidad en plano político, objetivos cuyo logro implica un proceso que pretende alcanzar en el largo plazo la estabilidad social y espacial. (Laura, 2016)

El desarrollo sostenible se plantea como un proceso de transformación de la diferentes dimensiones o componentes del “sistema de la sociedad nacional”, proceso que implica modificaciones drásticas en la asignación de las inversiones, tanto procedentes de fuentes internas como externas; así como también cambios institucionales y políticos, que no solamente edifiquen un afectiva y predecible administración pública, sino que también introduzcan reformas substanciales en los gobiernos, de acuerdo con las condiciones específicas de cada país, que conduzcan a una ampliación de los espacios democráticos.

En otras palabras, no solamente reformas en la política económica destinadas a promover la planificación y la eficiente utilización de los recursos todo ello conjugado con transformaciones de orden tecnológico e informático, sino también la apertura de los procesos de toma de decisiones a una mayor participación ciudadana.

El modelo de desarrollo seguido hasta ahora ha determinado la distribución espacial de las actividades económicas, la concentración territorial de la población, la localización y el grado de crecimiento del centro urbano, así como también los tipos de vínculos entre determinadas unidades territoriales y el resto del territorio nacional, se ha creado así una diferenciación espacial en la cual cada región adquiere papeles productivos, económicos y sociopolíticos concretos.

Como consecuencia de este hecho, el proceso de desarrollo sostenible logra en las unidades geográficas regionales sus espacios de aplicación, en dicho espacio es posible conjugar estrategias nacionales con políticas dirigidas a superar los factores responsables de los desequilibrios que impiden su pleno desarrollo e inhiben la participación de la población en los beneficios del proceso de crecimiento.

El desarrollo sostenible de las sociedades rurales es entonces parte de su proceso que se vincula cuando menos, con tres grandes componentes:

- a) La base de recursos naturales y el medio ambiente
- b) La producción y el comercio y
- c) La organización sociocultural e institucional.

Es decir, los agentes económicos utilizan la base de recursos naturales y adquieren insumos para satisfacer sus necesidades de producción, ofreciendo bienes y servicios a los consumidores mediante la intermediación de los mercados y sus respectivos agentes, en el marco de la organización y las circunstancias sociales de un sistema institucional que demarca condiciones de operación, este último aspecto merece especial atención, dado el efecto condicionante que puede tener sobre todo el proceso.

El desarrollo rural sostenible se concibe como el proceso de transformación de las sociedades rurales y sus unidades territoriales proceso centrado en las personas, que a partir de estrategias nacionales busca ampliar las oportunidades de desarrollo humano, con políticas específicas dirigidas a la superación de los desequilibrios sociales, económicos, institucionales y ecológicos.

**Clase socioeconómica:** Por otra parte (León, 2014) en su libro “Evaluación Socioeconómica y Financiera de Políticas Públicas” indica que: Con la ejecución de la política pública que un gobierno persigue fundamentalmente dos objetivos:

- 1) Garantizar la prestación de bienes y servicios en condiciones de máxima rentabilidad socioeconómica
- 2) Corregir las alteraciones de equidad en la distribución de la riqueza.

La presencia de fallos de mercado como información imperfecta, la existencia de empresas privadas con poder de monopolio, la provisión de bienes públicos y finalmente las externalidades, necesitan de la intervención pública para garantizar el primer objetivo de generación de bienestar social.

Las políticas públicas requieren de recursos financieros para su ejecución y la principal fuente de la que disponen los gobiernos son los impuestos, esto supone detraer recursos de la iniciativa privada y salvo en el caso de que se recauden para corregir externalidades, siempre generan una contracción del bienestar en los mercados de donde son detraídos.

Cuando los impuestos son directos, su recaudación también implica una disminución de la renta disponible en manos privadas y consecuentemente una contracción de la economía, es lo que se conoce como coste de oportunidad o precios sombra de los fondos públicos, esta intervención pública está justificada si el resultado es una corrección de la distribución de la riqueza aceptable socialmente y si los fondos invertidos en el resto de las políticas públicas generan un aumento de bienestar superior al coste de oportunidad de los fondos invertidos.

La evaluación socioeconómica determina el beneficio social neto de cualquier política pública financiada con fondos públicos y/o privados, esto permite definir que las políticas sobrepasan el umbral de rentabilidad exigido a los fondos y que alternativas son las que aportaran mayor rentabilidad a la sociedad y se trata de una herramienta de trabajo que elimina incertidumbre y arbitrariedad e introduce racionalidad en la inversión de fondos públicos.

La inversión de fondos públicos y privados en la ejecución de proyectos de inversión y políticas públicas tiene dos vertientes, por un lado, a nivel microeconómico están destinados a solucionar necesidades concretas de los usuarios y empresas; y, por otro, a nivel macroeconómico, la inversión en infraestructuras juega un papel determinante en la estimulación del crecimiento económico de un país o de una región económica.

Para Coraggio en su libro “Política Social y Economía del Trabajo” nos dice que: Desde la perspectiva de la evaluación del impacto sobre la economía popular de diversas formas de implementación de los programas sociales, la mejor opción sería reconocer las distintas contribuciones a la misma, directas e indirectas, positivas y negativas, así como las relativas a la calidad de los satisfactores recibidos, pero eso exige un análisis intersectorial y macroeconómico, en todo caso, las propuestas deben evaluarse en el contexto real de poder en que van a aplicarse y en especial analizar si asumen ese contexto real de poder en que van a aplicarse, y en especial analizar si asumen ese contexto como dado o hacen su crítica y proponen modificarlo.

De acuerdo al (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD", 2011) regula, de conformidad con la Constitución, un Sistema Nacional de Competencias que tendrá un carácter obligatorio y progresivo, en el que se establecen competencias exclusivas para cada nivel de gobierno y se abre la posibilidad cierta de que se transfieran competencias desde el Gobierno Nacional a los GAD, pero de manera general. (Constituyente, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD. , 2011)

Es decir, lo que se transfiere a un municipio se tendría que transferir a todos; igual sucedería con los Consejos Provinciales o parroquias, esto permitirá que los ciudadanos identifiquemos quienes son los titulares de una competencia, por tanto, a quienes se debe exigir rendición de cuentas; además, ordenará qué hace cada nivel de gobierno en el territorio, en consecuencia, el ejercicio de la autonomía y la descentralización supone para los gobiernos autónomos descentralizados la responsabilidad y el reto de emprender un fortalecimiento institucional de cara a asumir sus roles. Para la aplicación de este esquema de descentralización.

De acuerdo (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017) nos indica:

La formulación y la ejecución del presupuesto general del estado se sujetarán al plan nacional de desarrollo, los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantones y parroquiales, respectivamente, en el marco del plan nacional de desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía”.

Con estos fundamentos el Plan Nacional de Desarrollo, para el período 2017-2021, se organiza en tres Ejes Programáticos y nueve Objetivos Nacionales de Desarrollo, sobre la base de la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial (Semplades, 2016).

El primer eje del Plan, “Derechos para todos durante toda la vida”, establece la protección de las personas más vulnerables, afirma la plurinacionalidad e interculturalidad, plantea el combate a la pobreza en todas sus dimensiones y todo tipo de discriminación y violencia, y garantiza los derechos de la naturaleza.

El segundo eje, “Economía al servicio de la sociedad”, plantea consolidar el sistema económico social y solidario, ampliar la productividad y competitividad, generar empleo digno, defender la dolarización, y redistribuir equitativamente la riqueza; además busca garantizar la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral.

Finalmente, el tercer eje, “Más sociedad, mejor Estado”, promueve la participación ciudadana y la construcción de una nueva ética social basada en la transparencia y la solidaridad, un Estado cercano con servicios de calidad y calidez, abierto al diálogo social permanente, así como la soberanía y la paz, posicionando estratégicamente al Ecuador en el mundo.

## MARCO CONCEPTUAL.

**Administración:** Es el proceso de planificar, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos y las actividades de trabajo con el propósito de lograr los objetivos o metas de la organización de manera eficiente y eficaz. (Thompson, 2008)

**Administración Pública:** Son las organizaciones que se encuadran dentro del poder ejecutivo del Estado, más las estructuras orgánicas que sirven de soporte al poder legislativo y al poder judicial.

Son administraciones públicas las comunidades autónomas gobernadas por las consejerías y demás organismos de dependientes de estas, establecidos de ordinario en la capital de cada comunidad, así como los organismos periféricos dependientes de los anteriores y desplegados en el territorio (delegaciones autonómicas). (Parada, 2012)

**Calidad Total:** Es una sistemática de gestión a través de la cual la empresa satisface las necesidades y expectativas de sus clientes, de sus empleados de los accionistas y de toda la sociedad en general, utilizando los recursos de que dispone: personas, materiales, tecnología, sistemas productivos, etc. (Díaz, 2010)

**Calidad de vida:** Es un constructo multidimensional subjetivo que se refiere al grado de satisfacción del individuo en cada una de las áreas o dimensiones (sociabilidad, bienestar económico, trabajo, etc.) que influyen en el bienestar subjetivo. (Palomar, 1999)

**COOTAD** parroquias rurales: Las parroquias rurales constituyen circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de ordenanza expedida por el respectivo concejo municipal o metropolitano. (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD", 2011).

**Desarrollo Local:** Se refiere a una localidad, a un marco territorial determinado, a un ámbito territorial inmediato, donde se impulsan procesos de cambio para el mejoramiento del bienestar colectivo. (Lind Douglas A, 2012)

**Desarrollo Rural:** Es el proceso de crecimiento y revitalización equilibrado, integrado y auto sostenible destinado a mejorar las condiciones de vida de la población local a través de cuatro dimensiones: económica, sociocultural, político administrativa y medioambiental. Sus objetivos con la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, a través del incremento de los niveles de renta, la mejora en las condiciones de vida y de trabajo y la conservación del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales para seguir proporcionando servicios de producción, ambientales y culturales. Este proceso de desarrollo debe ser endógeno, es decir nacido y adecuado a la especificidad local, y auto gestionado, es decir, planificado, ejecutado y administrado por los propios sujetos del desarrollo, la población local. (Laura, 2016)

**Desarrollo Regional:** Consiste en un proceso de cambio estructural localizado (en un ámbito territorial denominado "región") que se asocia a un permanente proceso de

progreso de la propia región, de la comunidad o sociedad que habita en ella y de cada individuo miembro de tal comunidad y habitante de tal territorio.

**Desarrollo Económico:** Tal como lo enuncia Rondo Cameron, significa crecimiento económico acompañado por una variación sustancial en las estructuras o en la organización de la economía, por ejemplo, pasar de una economía local de subsistencia a mercados y comercio, o el crecimiento relativo de la producción de bienes industriales y servicios respecto de la agricultura. El cambio estructural o de organización puede ser la “causa” del crecimiento, pero no tiene por qué serlo de modo ineludible; a veces la sucesión casual se mueve en dirección contraria, o bien puede que ambos cambios sean el fruto conjunto de otros cambios en el interior o en el exterior de la economía.

**Desarrollo Social:** Proceso de adelantos relacionados con las distintas dimensiones entre ellas el bienestar basado fundamentalmente lo que interpreta mide y valoriza a partir de los aspectos económicos, políticos y sociales dando lugar a la equidad permitiendo la igualdad sin distinción de raza, clero, pensamiento político y diferentes posición económica, obteniendo la democratización de la sociedad con el propósito de satisfacer las necesidades de cada ciudadano resolviendo los problemas de la población dando así respuesta para mejorar la calidad de vida. (Umberto, 2012)

**Economía:** Estudio de como los individuos transforman los recursos naturales en productos y servicios finales que pueden usar las personas.

**GAD:** Los Gobiernos autónomos descentralizados son instituciones descentralizadas que gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y están regidos por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación ciudadana.

**Gestión:** Son guías para orientar la acción, previsión, visualización y empleo de los recursos y esfuerzos a los fines que se desean alcanzar, la secuencia de actividades que habrán de realizarse para lograr objetivos y el tiempo requerido para efectuar cada una de sus partes y todos aquellos eventos involucrados en su consecución.

**Gestión Administrativa:** Es el proceso de toma de decisiones realizado por los órganos de dirección, administración y control de una entidad, basado en los principios y métodos de administración, en su capacidad corporativa. (Porrás, 2013)

**Gestión Pública:** El conjunto de acciones mediante las cuales las entidades tienden al logro de sus fines, objetivos y metas, lo que están enmarcados por las políticas gubernamentales establecidas por el Poder Ejecutivo. (Porrás, 2013)

**Índices:** Coeficiente que expresa la relación entre la cantidad y la frecuencia de un fenómeno o un grupo de fenómenos. Se utiliza para indicar la presencia de una situación que no puede ser medida en forma directa. Es una razón que se utiliza para medir los cambios relativos entre dos periodos. (Definición.org)

**Obras:** Conjunto de actividades de acuerdo con las especificaciones respectivas, integran cada una de las partes en que se divide convencionalmente un presupuesto, con fines de medición y pago.

**Procesos:** Un conjunto de actividades planificadas que implican la participación de un número de personas y de recursos materiales coordinados para conseguir un objetivo previamente identificado. Se estudia la forma en que el Servicio diseña, gestiona y mejora sus procesos (acciones) para apoyar su política y estrategia y para satisfacer plenamente a sus clientes y otros grupos de interés.

**Sociedad:** Agrupación espontánea de los hombres, movidos por su naturaleza, para ayudarse mutuamente a alcanzar sus fines.

Reunión de personas, familias, pueblos o naciones. Agrupación de individuos con el objetivo de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o algunos de los fines de la vida. (Diccionario enciclopédico ilustrado, 1997)

**Población:** Es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación.

**Gestión Social:** Entendemos por gestión social, el proceso completo de acciones y toma de decisiones que hay que recorrer, desde el abordaje de un problema, su estudio y comprensión, hasta el diseño y operación de propuestas en la realidad.

Proceso que implica un aprendizaje conjunto y continuo para los grupos sociales, que les permite incidir en los procesos de la toma de decisiones dentro de la dimensión política. Es por esta razón que, el adjetivo social califica a la gestión. Aclaremos con esto, que nuestro concepto de gestión no se limita a la gestión administrativa. (Porrás, 2013)

**Principios:** La política social busca el bienestar de todas las personas, para lo cual aplica principios tales como el compromiso y la responsabilidad de dedicar sus conocimientos y técnicas, de forma objetiva y disciplinada, a ayudar a los individuos, grupos, comunidades y sociedades en su desarrollo y a la solución de problemas sociales, sin discriminaciones basadas en diferencias de sexo, edad, incapacidad, color, clase social, raza, religión, lengua, creencias políticas o inclinación sexual.

Las ONG intervienen de acuerdo a la naturaleza de sus actividades en los sectores más vulnerables y que necesiten mayor atención para mejorar su calidad de vida a través de la realización de un estudio para determinar las áreas que requieren apoyo

## MARCO LEGAL

En lo referente al Marco Legal se citan los artículos correspondientes a las siguientes Leyes que tienen aplicación para el GAD Parroquial de San Lorenzo y son:

- Constitución Política del Estado
- Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización
- Código de Finanzas Públicas
- El Plan Nacional de Desarrollo
- El PDOT Provincial
- El PDOT Cantonal
- El PDOT Parroquial

Al respecto el Artículo 3, numeral 6 de la Constitución de la República del Ecuador, aprobada en el 2008, expresa que el Estado promoverá el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio mediante “...el fortalecimiento del proceso de autonomía y descentralización”. Más adelante en los Artículos 251-255 se define qué son los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS). Los Artículos 261-267 precisan la asignación de competencias a los distintos niveles de gobierno, y en particular el último define la asignación de 8 competencias exclusivas a los gobiernos parroquiales rurales (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) se promulga en el año 2010, y ratifica estas competencias en su Artículo 65, mientras en el Artículo 67 especifica 22 atribuciones para las Juntas Parroquiales Rurales (COOTAD, 2012). Bajo estos parámetros se experimentan procesos de transformación política, financiera y administrativa en todo el país, en los que los gobiernos parroquiales han asumido la parte más sensible y renovadora, ya que antes de la constitución eran dependientes de los municipios a los que pertenecían sus territorios -donde se centralizaba el poder y los recursos- en todas las cuestiones políticas, administrativas y financieras.

Conforme lo dispone el numeral 2 del artículo 277 de la Constitución de la República del Ecuador. Al igual que lo señalado en el segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, el cual determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución, la planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

Puesto que constituye objetivo del régimen de desarrollo, el promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado, según lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 276 de la Constitución.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 280 de la Carta Magna en el que determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas,

programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Conforme lo estipulado en la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 238 inciso primero: se establece que: constituyen Gobiernos Autónomos Descentralizados las Juntas Parroquiales Rurales, los Concejos Municipales, los Concejos Metropolitanos, los Consejos Provinciales y los Consejos Regionales.

La Carta Magna en el artículo 241 establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

La misma Constitución precisa en el artículo 260 que: el ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

El numeral 1 del artículo 267 de la Constitución de la República, en concordancia con el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización señala que: los gobiernos parroquiales rurales ejercerán como competencias exclusivas la planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

El inciso primero del artículo 15 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina que los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 29 define como las funciones de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados:

- Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
- Velar por la coherencia del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial con los planes de los demás niveles de Gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
- Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
- Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
- Conocer los informes de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
- Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

El COOTAD: Establece las características específicas de su carácter progresivo define los conceptos de sistema nacional de competencias, sistemas sectoriales, sectores privados, estratégicos y generales;

Precisa los conceptos de competencias exclusivas, adicionales, residuales, así como su concurrencia, tanto en la titularidad como en la gestión, según el caso; asimismo, se determinan los conceptos de facultades y actividades;

Crea y define las funciones del Consejo Nacional de Competencias, organismo que estará a cargo de regular la transferencia obligatoria y progresiva de las competencias, la gestión de competencias concurrentes, la asignación de las competencias adicionales y de las residuales y la resolución de los conflictos relacionados con el ejercicio de competencias;

- Especifica la normativa para las comisiones técnicas de costeo de competencias;
- Regula el ejercicio general de competencias;

- Detalla el ejercicio de las competencias exclusivas que la Constitución asigna a cada nivel de gobierno.
- Establece los procedimientos para la futura asignación de competencias adicionales y residuales;
- Regula el proceso de fortalecimiento institucional para que los gobiernos autónomos descentralizados asuman sus competencias;
- Norma el procedimiento de transferencia de competencias; y
- Detalla el proceso de intervención en la gestión de competencias.

En el Código se establecen las normas administrativas para los reclamos y recursos administrativos, para lo cual, antes no existía ley y los gobiernos autónomos se veían obligados a actuar en base al Estatuto del Régimen Jurídico de la Función Ejecutiva.

Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden. La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.

Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y,

realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

- Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- Las demás que determine la ley.

En el artículo 2 literal h) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización se señala como objetivo del código “La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública”.

El artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el literal e) determina que los Gobiernos Autónomos Descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus Planes de Desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

Dando cumplimiento adicionalmente a lo dispuesto en el artículo 467 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el cual señala que: “Los planes de desarrollo y de ordenamiento se expedirán mediante ordenanzas y entrarán en vigencia una vez publicados; podrán ser actualizados periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión.

Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes operativos anuales, programas, proyectos, instrumentos presupuestarios y demás herramientas de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

Por lo señalado anteriormente entonces, el GAD Parroquial Rural de San Lorenzo ejecuta la Actualización de su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de conformidad al marco normativo nacional vigente.

Para la elaboración del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del gobierno autónomo descentralizado parroquial de San Lorenzo, se ha observado la información levantada en el PDOT a nivel cantonal y otros instrumentos de nivel nacional, considerando además las tres prioridades nacionales sustentabilidad patrimonial, erradicación de la pobreza y cambio de la matriz productiva

## **GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS DE LAS PARROQUIAS RURALES**

Los gobiernos parroquiales, están establecidos en la Constitución de la República del Ecuador y tienen sus propias competencias en el art 267, de a poco el trabajo de los Gobiernos Parroquiales se han fortalecido gracias a la constante lucha de sus habitantes y quienes han estado al frente de estas importantes Instituciones del Estado. Así también

los Gobiernos Parroquiales, cantonales, Provinciales y del País, están constituidas en el artículo 63 del COOTAD, la ley que rige a los GADS desde octubre de 2010.

En la actualidad el marco legal que les rige es el COOTAD, que es un compendio de leyes como la; ley Orgánica de Régimen Municipal, ley Orgánica de Juntas parroquiales Rurales, ley Especial de Descentralización de Participación Social y Ley Orgánica de Régimen Provinciales; las Juntas Parroquiales Rurales poseen ocho competencias exclusivas, algunas concurrentes y varias competencias adicionales.

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización define las competencias, funciones y atribuciones de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales Rurales así:

Artículo 65.- Son competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural. - Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- 1) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- 2) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- 3) Planificar y mantener, en coordinación con los Gobiernos Provinciales la vialidad parroquial rural;
- 4) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- 5) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- 6) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- 7) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,

8) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

El plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de las parroquias rurales está en base a los doce objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

## **DIAGNÓSTICO (CAUSAS, CONDICIONES, RELACIONES, FENÓMENOS, MANIFESTACIONES, ETC.)**

### **Diagnóstico de la gestión en los GADS Parroquiales**

El máximo poder en los Gobiernos Parroquiales lo tiene la Junta Parroquial, el poder ejecutivo lo asumen los funcionarios electos por la ciudadanía y son el Presidente, el Vicepresidente, 3 Vocales y una Secretaria/Tesorera; los vocales tienen a su cargo los frentes de acción principal en que divide el GAD sus tareas: proyectos y convenios, vialidad y obras públicas, salud y deportes; cultura y medio ambiente.

De lo expresado entonces se entiende que el PDOT parroquial de San Lorenzo abarca un diagnóstico; una propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial; y, un modelo de gestión, los mismos que de manera resumida contemplan:

Modelo de Gestión. - Una vez concluida la fase de propuesta, los elementos que se han considerado para el modelo de gestión, corresponden a los siguientes:



# CAPÍTULO III

## **METODOLOGÍA UTILIZADA**

### **MÉTODOS (Porrás, 2013)**

La investigación es de carácter cuantitativa ya que por medio de la aplicación de las encuestas se llega a obtener datos numéricos que demuestran el uso de los recursos económicos que recibió el GAD Parroquial de San Lorenzo y cuáles fueron los proyectos y Comunidades beneficiadas.

Es cualitativa ya que por medio de la Investigación de Campo y desarrollo del Marco Teórico se da a conocer el ámbito de acción y proyectos aprobados y ejecutados en las Comunidades, así como el impacto que ellos han generado en los aspectos socioeconómicos y que se constituyen en el objeto de estudio describiéndose tanto de forma general como particular.

Los métodos que se utilizaron para la presente investigación fueron los siguientes:

### **MÉTODO DEDUCTIVO**

Este método sirvió para analizar la información desde los contextos generales hasta llegar a la información local referente a los proyectos impulsados desde el GAD Parroquial de San Lorenzo en las Comunidades de Marcopamba, Sauces, Canduya y Tambillo Virgen Pamba y como incide en los aspectos socioeconómicos y desarrollo local.

### **MÉTODO INDUCTIVO**

Este método ayudo a obtener la información primaria y de primera mano referente a la situación actual en el sitio de la investigación, es decir de lo que piensan los habitantes de las 4 Comunidades de la parroquia de San Lorenzo y medir el impacto en los proyectos

## **MÉTODO HISTÓRICO**

El método histórico permitió obtener información de hechos pasados referente a cuáles fueron los proyectos aprobados y ejecutados, así como el presupuesto que se manejaron en cada una de las Comunidades de las que se puede determinar los beneficiarios directos e indirectos y la influencia en desarrollo socio económico con el fin de tener respuestas directamente en la administración de los recursos.

## **TIPO DE INVESTIGACIÓN (Umberto, 2012)**

### **INVESTIGACIÓN DE CAMPO**

Se considera a la investigación de Campo la técnica más importante para obtener la información primaria pues involucra directamente de los habitantes de las 4 Comunidades Rurales más grandes que posee la Parroquia de San Lorenzo y que brindaran información respecto de los proyectos que se han ejecutado en cada una de sus jurisdicciones.

### **INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA**

Dado que el método descriptivo implica observar el objeto de estudio con el propósito de describirlo sin afectarlo para conocer los beneficios e impactos que han generado en los habitantes la ejecución de tal o cual proyecto.

## **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS**

Entre las técnicas que se utilizó para levantar la información primaria en este proyecto de investigación se menciona las siguientes:

**LA ENCUESTA:** Principal instrumento que nos permite cuantificar las variables en estudio y proporciona información necesaria a través de un cuestionario de preguntas cerradas realizadas a los habitantes o jefes de hogar de cada una de las Comunidades de la parroquia de San Lorenzo para la comprobación de la relación existente entre los proyectos ejecutados con su monto y los impactos generados en el aspecto social y económico; y, despejar interrogantes sobre la problemática planteada en el

proyecto de investigación para obtener conclusiones y recomendaciones que contribuyan a la investigación.

**LA ENTREVISTA:** Principal instrumento aplicado a un número de personas directamente involucradas en la temática a través de preguntas abiertas considerando el punto de vista del entrevistado quien en la presente investigación es el Presidente, Directorio y Contadora de la Junta Parroquial de San Lorenzo quienes nos proporcionaran la documentación necesaria y su corroboración con lo aprobado y ejecutado.

**LA OBSERVACIÓN:** A través de esta técnica se puede evidenciar cuales han sido los proyectos implementados, así como el impacto en el mejoramiento del nivel de vida de los habitantes de las Comunidades Rurales de la Parroquia de San Lorenzo y si se han fortalecido o no en el desarrollo socio económico.

### **POBLACIÓN Y MUESTRA**

Para la realización del presente trabajo se considera el número de habitantes que posee cada Comunidad y su relación de tipo familiar, cuyo promedio para el país es de 4 personas, de tal manera que aplicando la fórmula de la muestra se obtendrá información de primera mano, así:

Población: Para la presente investigación se considera las encuestas realizadas a los habitantes jefes de hogar de las Comunidades Rurales de la parroquia de San Lorenzo de acuerdo con la información obtenida del PDOT Parroquial.

**MUESTRA:** Para el cálculo de la muestra se consideró los datos proporcionados por el Presidente de la junta Parroquial de San Lorenzo, Sr. Holguer Armijos, así:

Población de la Parroquia	1857 Habitantes	100 %
Población Urbana:	1125 Habitantes	60 %
Población Rural	750 Habitantes	40 %
Comunidad de Marcopamba	150 Habitantes	20 %
Comunidad de Tambillo Virgen Pamba	180 Habitantes	24 %
Comunidad de Sauces	200 Habitantes	27 %

Comunidad de Canduya

220 Habitantes

29 %

Población Rural 750 habitantes

Grupo Familiar 4 personas

Total, Familias  $750/4 = 188$

Para el cálculo de la muestra se utilizó la siguiente fórmula:

$$M = \frac{N}{e^2(N-1) + 1}$$

En donde:

M = Tamaño de la Muestra

N = Población Universo

e = Margen de error = 0,05

$$M = \frac{188}{0.05^2(188-1) + 1}$$

$$M = \frac{188}{0.0025(187) + 1}$$

$$M = \frac{188}{0,4675 + 1}$$

$$M = \frac{188}{1,4675}$$

M = 128 encuestas.

## **ENCUESTAS A REALIZAR**

Comunidad de Marcopamba	26	Encuestas	20 %
Comunidad de Tambillo Virgen Pamba	31	Encuestas	24 %
Comunidad de Sauces	34	Encuestas	27 %
Comunidad de Canduya	38	Encuestas	29 %
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>		<b>100 %</b>

## **INSTRUMENTOS Y MATERIALES**

### **RECURSOS**

- Egresados/ Investigadores: Luis Meléndez y Cristopher Carrera
- Tutor/ Director: Ing. Mario Escobar
- Presidente del GAD Parroquial: Sr. Holguer Armijos
- Habitantes de las Comunidades de Marcopamba, Sauce, Canduya y Tambillo Virgen Pamba

### **MATERIALES**

- Computadora portátil
- Pendrive
- Cámara fotográfica
- Celulares

### **MATERIAL DE OFICINA**

- Tintas de impresora
- Resma de papel

# **CAPÍTULO IV**

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS EN FUNCIÓN DEL ENFOQUE CONCEPTUAL

### ESQUEMA TEMÁTICO

### INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

Tabla 3: Listado de funciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Gestionar recursos internos y externos	60	46,9	46,9	80,5
	Elaborar proyectos de producción y desarrollo socio económico	43	33,6	33,6	84,4
	Promover el desarrollo sustentable	5	3,9	3,9	<b>100,0</b>
	Vigilar la ejecución de obras	20	15,6	15,6	
<b>TOTAL</b>		<b>128</b>	<b>100,0</b>		

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuesta

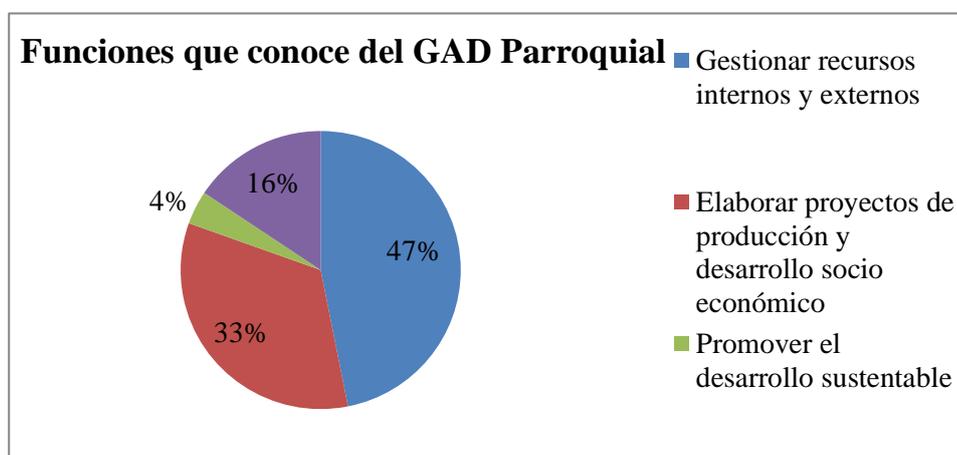


Gráfico 1: *Listado de funciones*

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuesta

### Análisis

Entre las funciones del GAD Parroquial que conocen los encuestados se refieren en su orden a Gestionar recursos internos y externos, Elaborar proyectos de producción y desarrollo socio económico, Vigilar la ejecución de obras y Promover el desarrollo sustentable, existen otras, pero no las mencionan.

Tabla 4: Conocimiento de donde proviene los recursos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	30	23,4	23,4	23,4
	NO	98	76,6	76,6	<b>100,0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>128</b>	<b>100,0</b>		

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta



Gráfico 2: Conocimiento de donde proviene los recursos

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

### Análisis

De los encuestados, 7 de cada 10 desconocen por qué vía obtiene el presupuesto o los recursos económicos el GAD para financiar las distintas obras lo que realmente denota poco interés y falta de acercamiento de los pobladores de las Comunidades con la entidad parroquial.

Desconocen los encuestados como obtienen el Presupuesto para financiar las distintas obras en la parroquia.

Tabla 5: Invitación a la aprobación de proyectos y obras

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	47	36,7	36,7	36,7
	NO	81	63,3	63,3	<b>100,0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>128</b>	<b>100,0</b>		

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

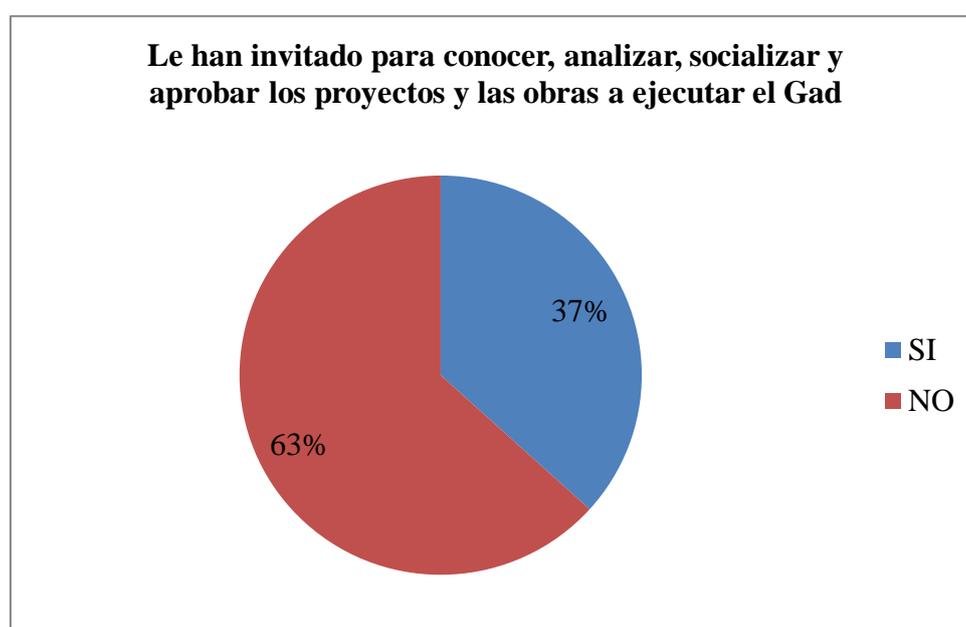


Gráfico 3 *Invitación a la aprobación de proyectos y obras*

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

### **Análisis**

La mayor parte de los encuestados que viven en las 4 Comunidades más grandes manifiestan que no les han invitado para conocer, analizar, socializar y aprobar los proyectos y las obras a ejecutar el GAD, salvo que los dirigentes no les comenté respecto de este tema.

Tabla 6: Proyectos prioritarios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	13	10,2	10,2	10,2
	NO	115	89,8	89,8	<b>100,0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>128</b>	<b>100,0</b>		

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

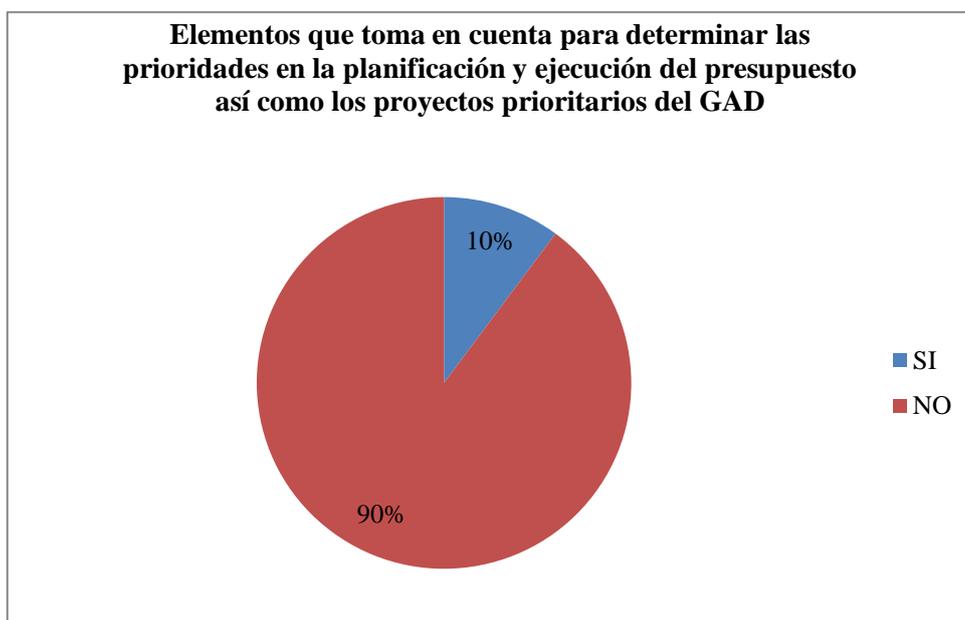


Gráfico 4: *Proyectos prioritarios*

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

### Análisis

De los encuestados 9 de cada 10 personas, no conoce qué elementos toma en cuenta para determinar las prioridades en la planificación y ejecución del presupuesto, así como los proyectos prioritarios del GAD, en tanto que un porcentaje mínimo si ha participado en la planificación y ejecución del presupuesto y proyectos.

Tabla 7: Toman sugerencias al ejecutar proyectos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	37	28,9	28,9	28,9
	NO	91	71,1	71,1	<b>100,0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>128</b>	<b>100,0</b>		

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuesta

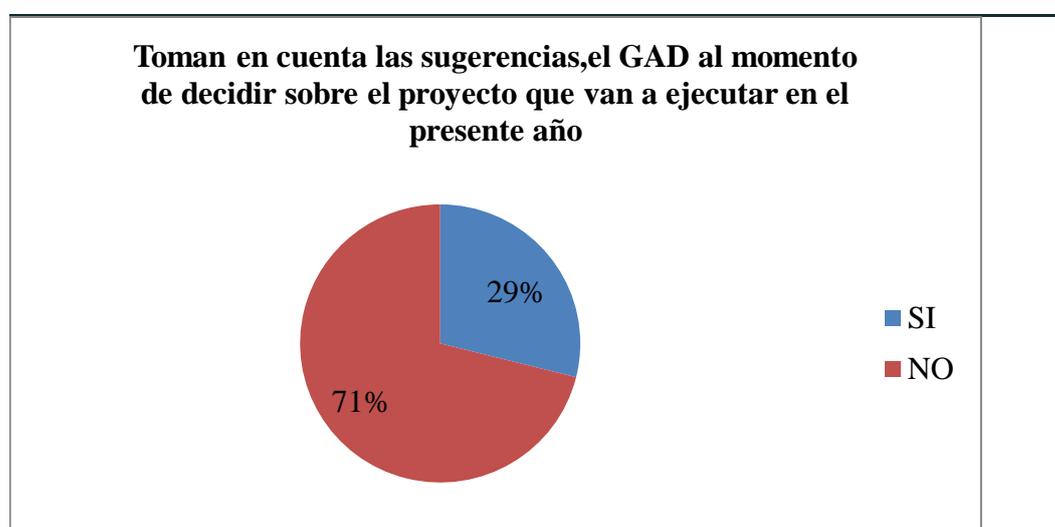


Gráfico 5: Toman sugerencias al ejecutar proyectos

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuesta

## Análisis

Según se puede apreciar y es un sentir mayoritario de los encuestados no toman en cuenta las sugerencias, opciones y reclamos de la ciudadanía por parte del GAD Parroquial al momento de decidir sobre el proyecto que van a ejecutar en el presente año, en tanto que muy pocas sugerencias son acogidas por las Autoridades.

Tabla 8: Actividad económica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Agricultura	100	78,1	78,1	93,8
	Ganadería	20	15,6	15,6	100,0
	Servidor publico	8	6,3	6,3	
<b>TOTAL</b>		<b>128</b>	<b>100,0</b>		

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

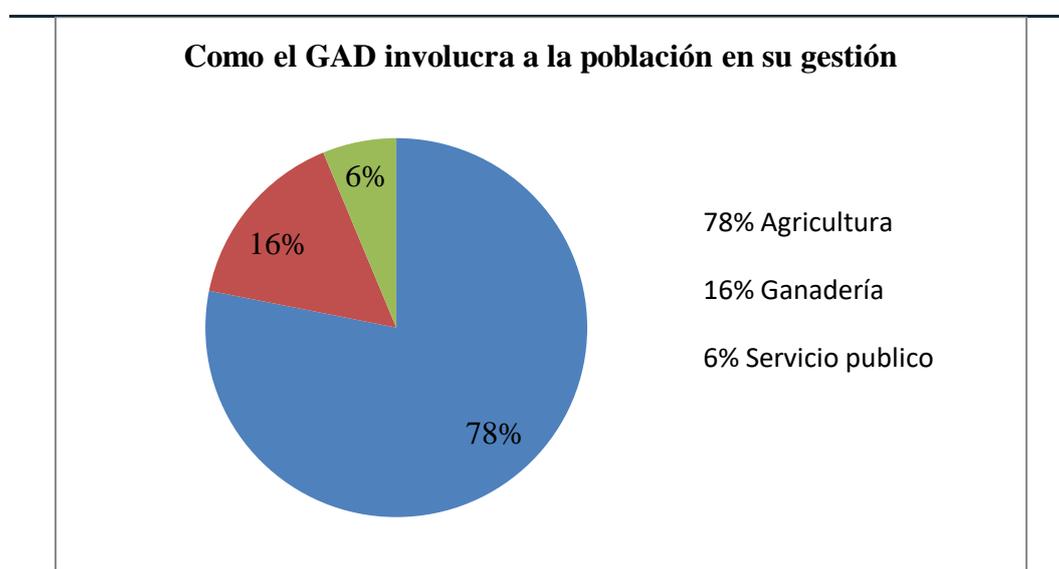


Grafico 6: Actividad económica

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

### Análisis

Según los resultados de la encuesta sobre su actividad económica son en su orden el 78 % agricultores, un 16 % son ganaderos y un 6 % servidores públicos esto evidencia que su principal actividad económica es la agricultura por lo cual su mayor entrada económica es la producción de productos agrícolas

Tabla 9: Se han beneficiado en proyectos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	39	30,5	30,5	30,5
	NO	89	69,5	69,5	<b>100,0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>128</b>	<b>100,0</b>		

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

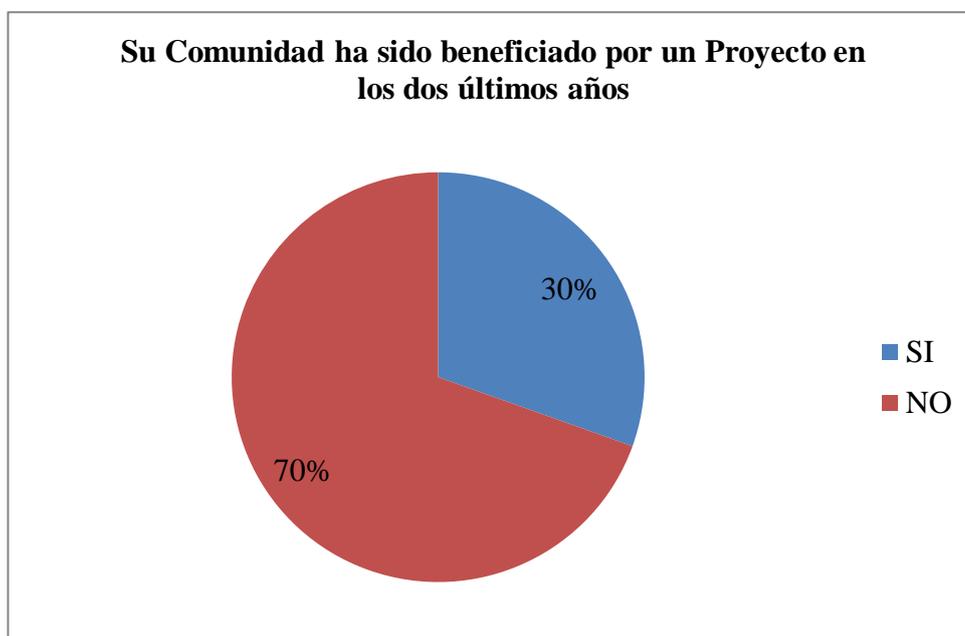


Gráfico 7: Se han beneficiado en proyectos

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

### Análisis

Los resultados son contundentes y se puede apreciar que 7 de cada 10 encuestados manifiestan que su Comunidad no ha sido beneficiado por un Proyecto en los dos últimos años, en tanto que los restantes (3) manifiestan que sí.

Tabla 10: Proyectos para mejorar la calidad de vida

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Productivo	45	35,2	35,2	55,5
	Sociales	26	20,3	20,3	55,5
	Servicios Básicos	0	0,0	0,0	<b>100,0</b>
	Medios Ambientales	57	44,5	44,5	
	<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>100,0</b>		

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

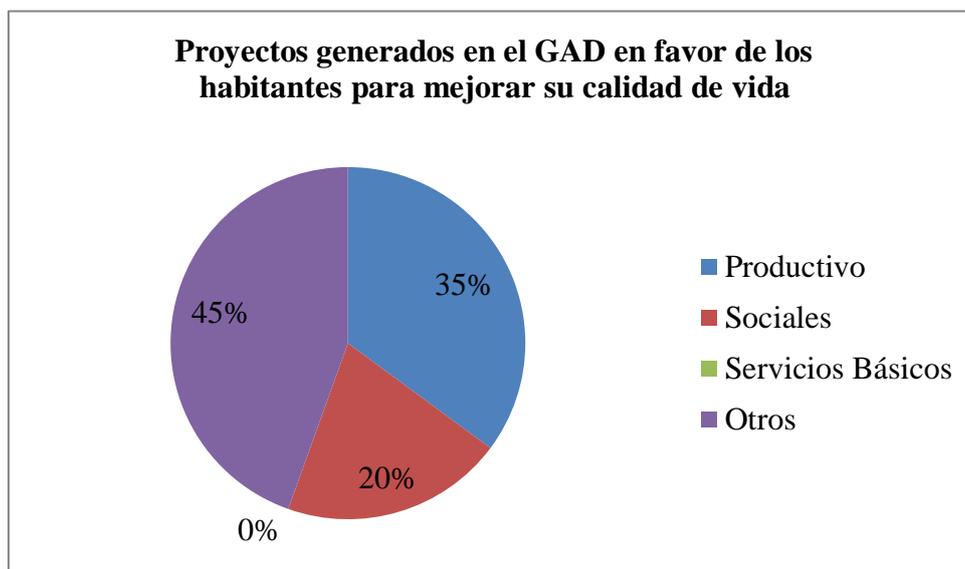


Gráfico 8: *Proyector para mejorar la calidad de vida*

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

### Análisis

Los proyectos que se han generado en el GAD parroquial en favor de los habitantes para mejorar su calidad de vida en su orden son Ambientales como la protección de las fuentes de agua y recolección de basura, productivos mediante la entrega de forraje para el ganado o fertilizantes para los cultivos, y; los sociales en menor escala.

Tabla 11: Conoce el monto aprobado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	0	0,0	0,0	0,0
	NO	128	100,0	100,0	<b>100,0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>128</b>	<b>100,0</b>		

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

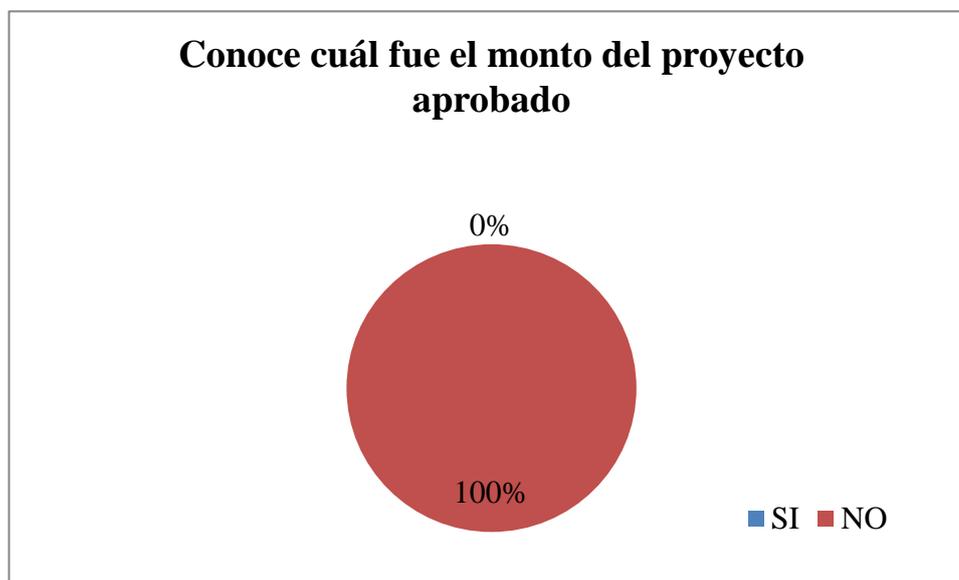


Gráfico 9: Conoce el monto aprobado

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

### Análisis

Todos los encuestados desconocen el monto del proyecto o proyectos que han aprobado en las Comunidades pues manifiestan que a veces los dirigentes les comunican que van a traer semillas o que tal proyecto se va a implementar, pero de cifras no saben absolutamente nada.

Tabla 12: Conoce las familias beneficiadas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	0	0,0	0,0	0,0
	NO	128	100,0	100,0	<b>100,0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>128</b>	<b>100,0</b>		

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta



Gráfico 10: *Conoce las familias beneficiadas*

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

### Análisis

Al igual que la pregunta anterior los encuestados desconocen el número de familias beneficiadas por los proyectos que ejecutan en las Comunidades pues muchos de los dirigentes no dan información y solo lo sabe el Presidente de la Junta Parroquial.

Tabla 13: Impactos económicos y sociales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Generación de Empleo	15	11,7	11,7	11,7
	Incremento en la Producción	32	25,0	25,0	36,7
	Precios Justos	7	5,5	5,5	42,2
	Dinero para la escolaridad	43	33,6	33,6	75,8
	Mejoramiento de Vivienda y Salud	0	0,0	0,0	75,8
	Mejoramiento del Nivel de Vida	20	15,6	15,6	91,4
	Mejoramiento de Vías de Acceso a la Comunidad	11	8,6	8,6	<b>100,0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>128</b>	<b>100,0</b>		

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

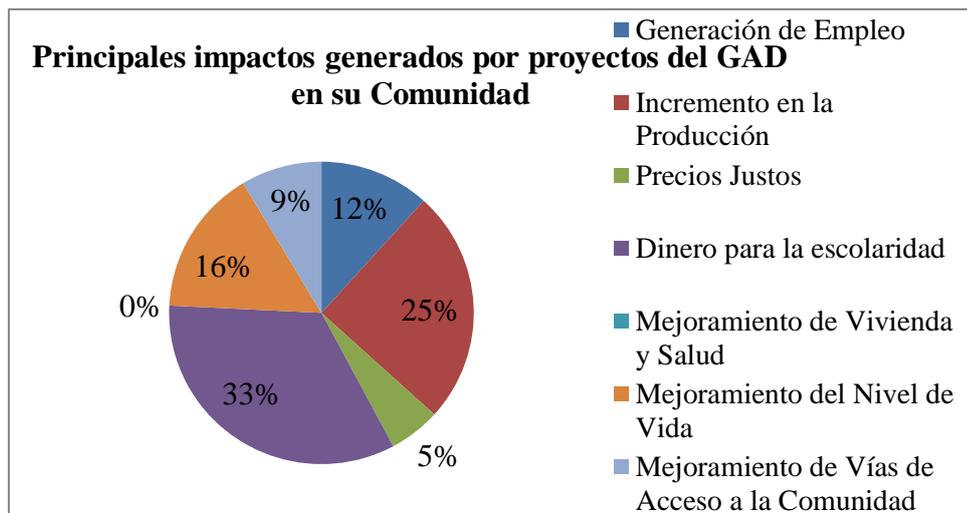


Gráfico 11: Impactos económicos y sociales

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

### Análisis

Según los encuestados de las 4 Comunidades los principales impactos económicos y sociales generados por proyectos del GAD Parroquial en su Comunidad son Dineros para la escolaridad, mediante la entrega de libros y útiles escolares, Incremento en la Producción mediante la entrega de semillas y fertilizantes, generación de empleo participando en trabajos específicos como construcción de aceras, bordillos y mausoleos en el cementerio, etc.

Tabla 14: Existe gestión para el financiamiento de proyectos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	72	56,3	56,3	56,3
	NO	56	43,8	43,8	<b>100,0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>128</b>	<b>100,0</b>		

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

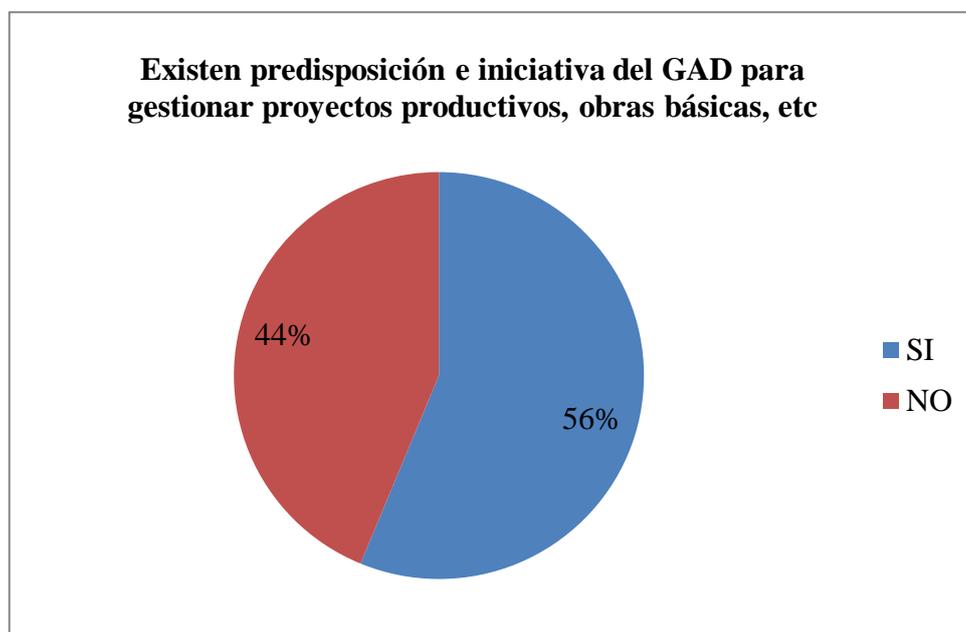


Grafico 12: *Existe gestión para el financiamiento de proyectos*

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

### Análisis

En la respuesta de esta pregunta tanto el Si como el No se dividen en sus afirmaciones respecto de si existe predisposición e iniciativa de los integrantes del GAD parroquial para gestionar acciones y financiamiento de proyectos productivos, obras básicas.

Tabla 15: Son suficientes los recursos asignados para cumplir las obras

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	5	3,9	3,9	3,9
	NO	123	96,1	96,1	<b>100,0</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>100,0</b>		

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuesta

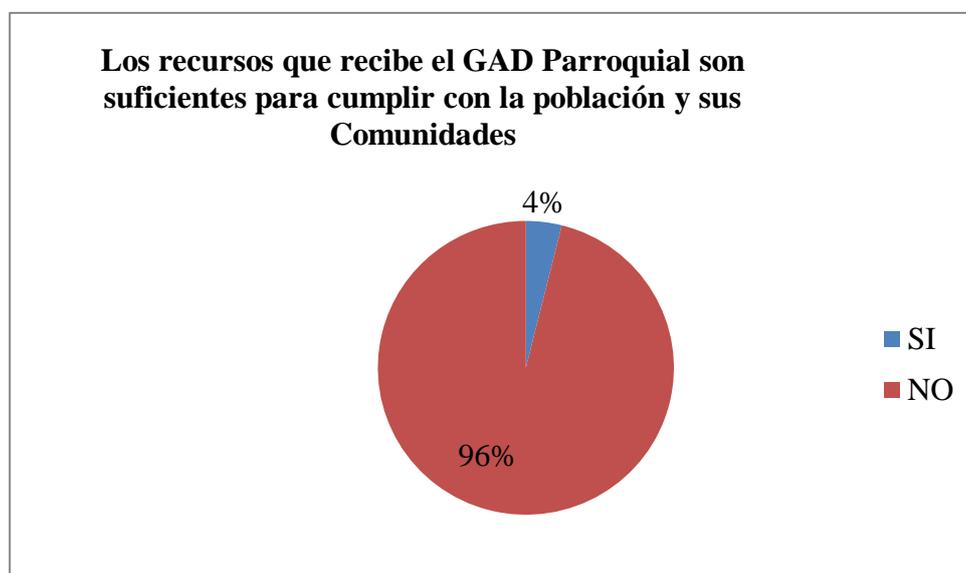


Grafico 13: *Son suficientes los recursos asignados para cumplir las obras*

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuesta

### Análisis

Casi el 100 % de los encuestados que son miembros de las 4 Comunidades manifiestan que los recursos económicos que recibe el GAD Parroquial no son suficientes para cumplir con las competencias y obras en beneficio de la población en general.

Tabla 16: Problemas en el GAD para la generación de proyectos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mala Capacidad de gestión	14	10,9	10,9	10,9
	Limitados Recursos Económicos	40	31,3	31,3	42,2
	Poca Planificación	8	6,3	6,3	<b>48,4</b>
	Asesoramiento Técnico	18	14,1	14,1	62,5
	Insuficiente generación de Proyectos	6	4,7	4,7	67,2
	Limitado liderazgo	19	14,8	14,8	82,0
	Poco Compromiso y Responsabilidad Social	23	18,0	18,0	<b>100,0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>128</b>	<b>100,0</b>		

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuesta

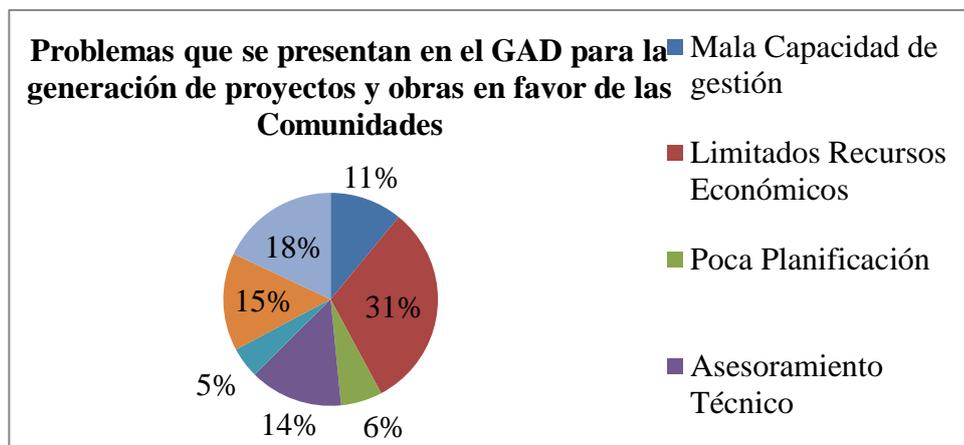


Gráfico 14: Problemas en el GAD para la generación de proyectos

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuesta

## Análisis

Entre los problemas que considera se presentan en el GAD parroquial para la generación de proyectos productivos y obras en favor de las Comunidades se mencionan Limitados Recursos Económicos, falta de Asesoramiento Técnico, falta y limitado Liderazgo del Presidente de la Junta Parroquial, así como la mala capacidad de gestión.

Tabla 17: Cumple el GAD con los proyectos y objetivos

Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI		62	48,4	48,4	48,4
NO		66	51,6	51,6	<b>100,0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>128</b>	<b>100,0</b>		

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuesta

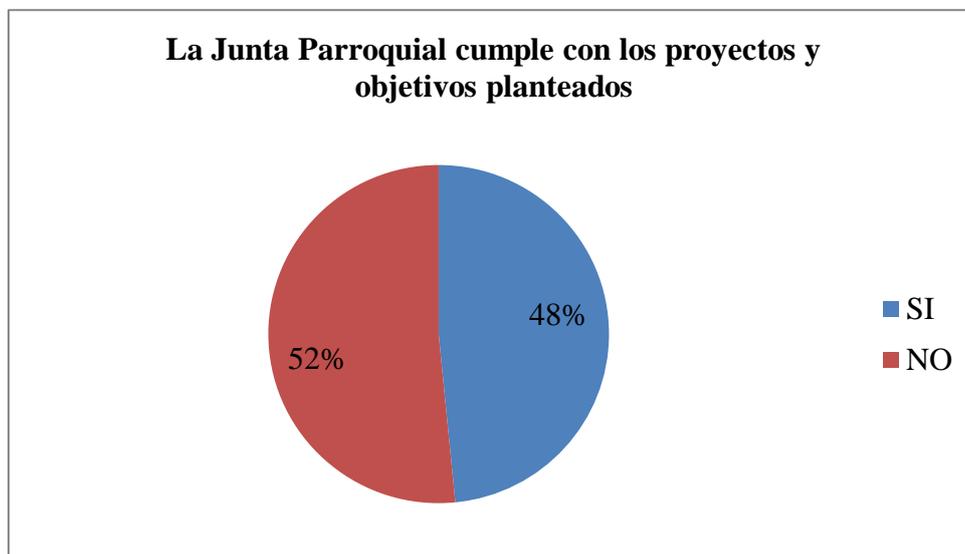


Gráfico 15: Cumple el GAD con los proyectos y objetivos

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuesta

### Análisis

Al igual que las respuestas anteriores se dividen entre el Si y No con una pequeña diferencia respecto de si la Junta Parroquial cumple con los proyectos ofrecidos y objetivos planteados, donde el No le supera.

Tabla 18: Tipos de ayuda que ha recibido el GAD parroquial

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Guarderías (CIVB)	0	0,0	0,0	0,0
Creciendo con Nuestros Niños (CNH)	4	3,1	3,1	3,1
Capacitaciones, talleres a la ciudadanía	100	78,1	78,1	<b>81,3</b>
Centros de adultos mayores	4	3,1	3,1	84,4
Ayuda con (vivienda, víveres y bono)	20	15,6	15,6	<b>100,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>100,0</b>		

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

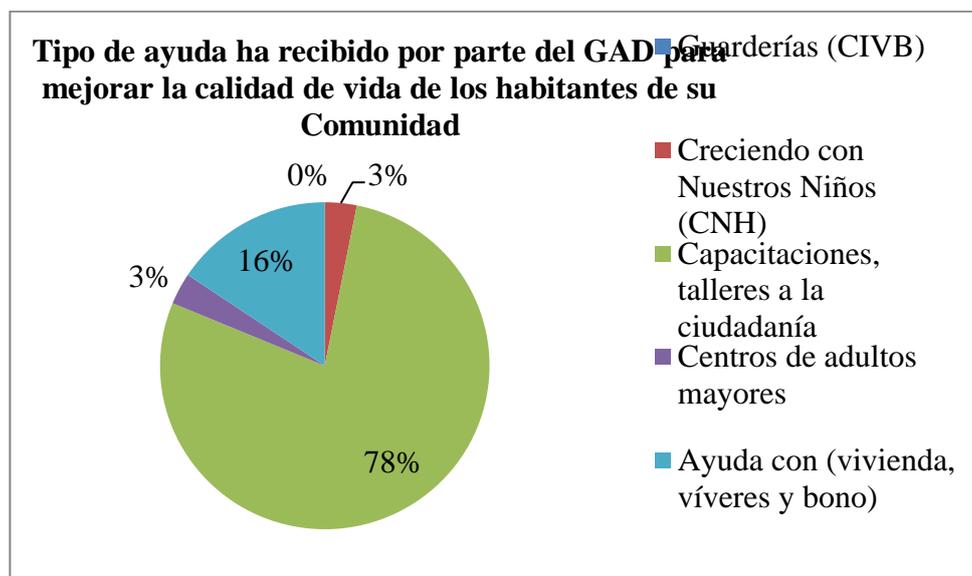


Gráfico 16 Tipos de ayuda que ha recibido el GAD parroquial

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

### Análisis

Los encuestados manifiestan que el tipo de ayuda ha recibido por parte del GAD Parroquial para mejorar la calidad de vida de los habitantes de su Comunidad son Capacitaciones y talleres, así como ayuda en caso de trámites para la vivienda o el bono y en mínima participación los otros factores.

Tabla 19: En casos de emergencia la ayuda es inmediata

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	26	20,3	20,3	20,3
	NO	102	79,7	79,7	<b>100,0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>128</b>	<b>100,0</b>		

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

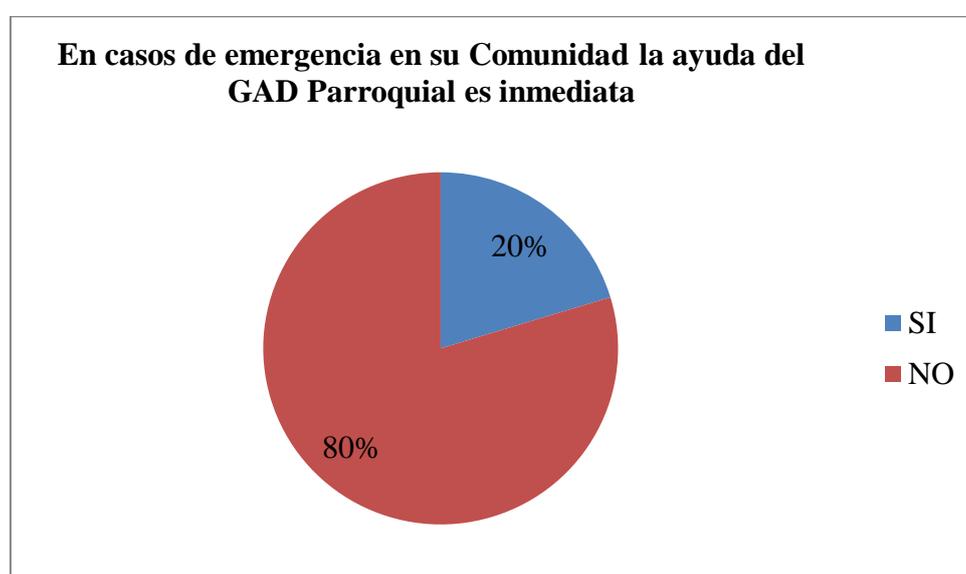


Gráfico 17 *En casos de emergencia la ayuda es inmediata*

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

### Análisis

Conforme la percepción y las cifras obtenidas la mayoría, entendiéndose como 7 de cada 10 encuestados manifiestan que cuándo se presenta casos de emergencia y catástrofes en las Comunidades la ayuda del GAD Parroquial no es inmediata sea por falta de recursos o liderazgo de las Autoridades

Tabla 20: Calificación de la gestión del GAD

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Buena	13	10,2	10,2	10,2
Muy buena	5	3,9	3,9	14,1
Excelente	12	9,4	9,4	<b>23,4</b>
Regular	56	43,8	43,8	67,2
Mala	42	32,8	32,8	<b>100,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>100,0</b>		

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

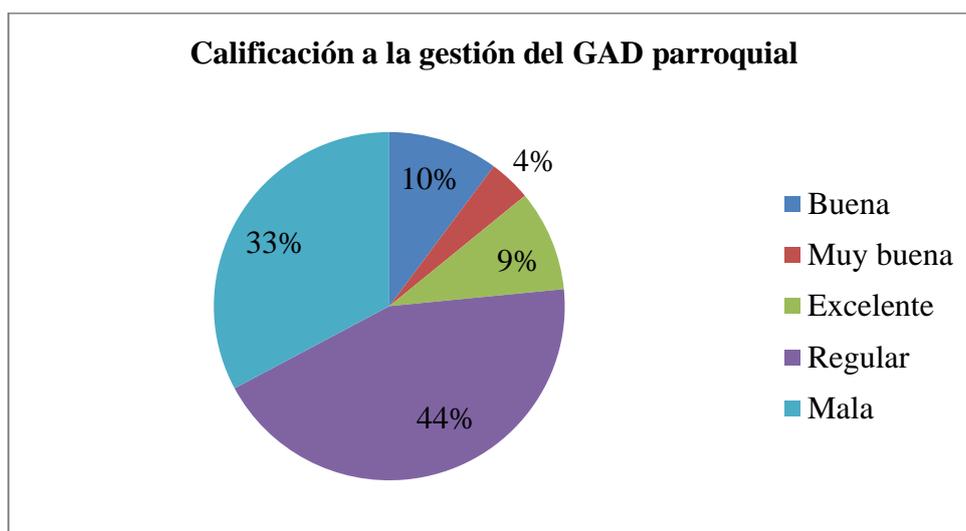


Gráfico 18: Calificación de la gestión del GAD

Lorenzo Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

### Análisis

Tan solo el 10 % de los encuestados califican a la gestión administrativa financiera del GAD parroquial como Excelente, el 13 dice que buena y muy buena pero el 76 % manifiesta que es Regular y Mala; estas cifras se vuelven a repetir en lo referente a la gestión de las Autoridades del GAD.

Tabla 21: Que servicios tiene

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Energía eléctrica	80	62,5	62,5	62,5
Alcantarillado	0	0,0	0,0	62,5
Agua potable	0	0,0	0,0	62,5
Telefonía fija	12	9,4	9,4	71,9
Telefonía celular	26	20,3	20,3	92,2
Internet	10	7,8	7,8	<b>100,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>100,0</b>	100,0	

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

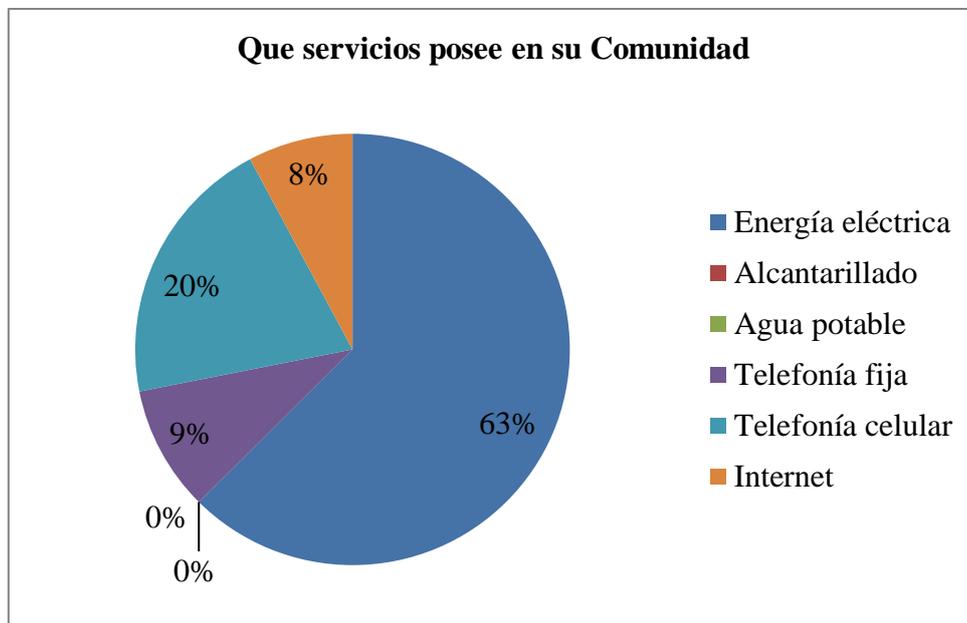


Gráfico 19 *Que servicios tiene*

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

## Análisis

Muy pocos son los servicios con los que cuentan las Comunidades, mencionándose que poseen tan solo energía eléctrica, telefonía fija y celular e internet; lo que desdice de lo que más deben exigir pues hay carencia de Agua Potable y Alcantarillado.

Si se analiza estos servicios no son otorgados por el GAD Parroquial sino por entidades del Estado, de allí la calificación que le dan a sus Autoridades.

Tabla 22: Tipos de comunicación para informar

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Escrita	30	23,4	23,4	23,4
Verbal	88	68,8	68,8	92,2
Página web	0	0,0	0,0	<b>92,2</b>
Correo Electrónico	0	0,0	0,0	92,2
Reuniones de trabajo	10	7,8	7,8	<b>100,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>100,0</b>		

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

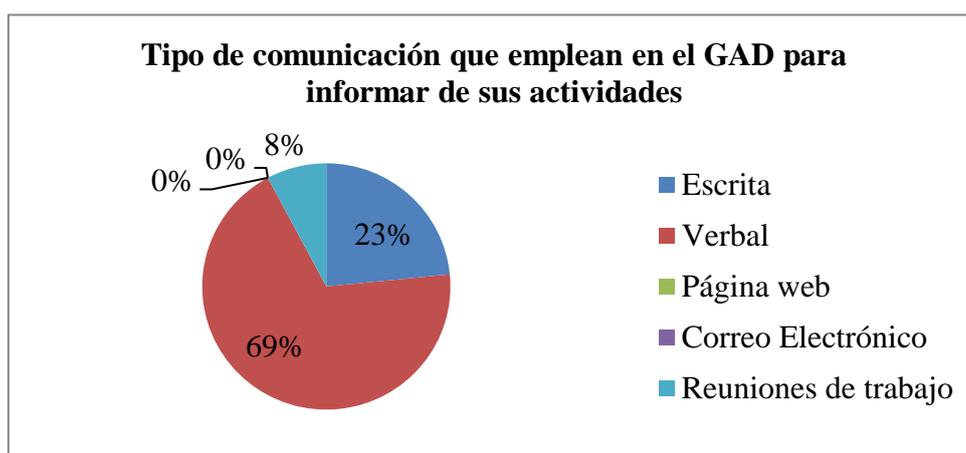


Gráfico 20: *Tipos de comunicación para informar*

**Gráfico N° 1.** Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuesta

### Análisis

Entre los diferentes canales de comunicación emplean en el GAD Parroquial para informar de sus actividades a los habitantes y Comunidades la que más utilizan esta la verbal, escrita y reuniones de trabajo, pero muy pocos aciertos tienen ya que la imagen de las Autoridades del GAD es mínima.

Tabla 23: Se ha visto cambios con esta administración

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	50	39,1	39,1	39,1
	NO	78	60,9	60,9	<b>100,0</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>100,0</b>		

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

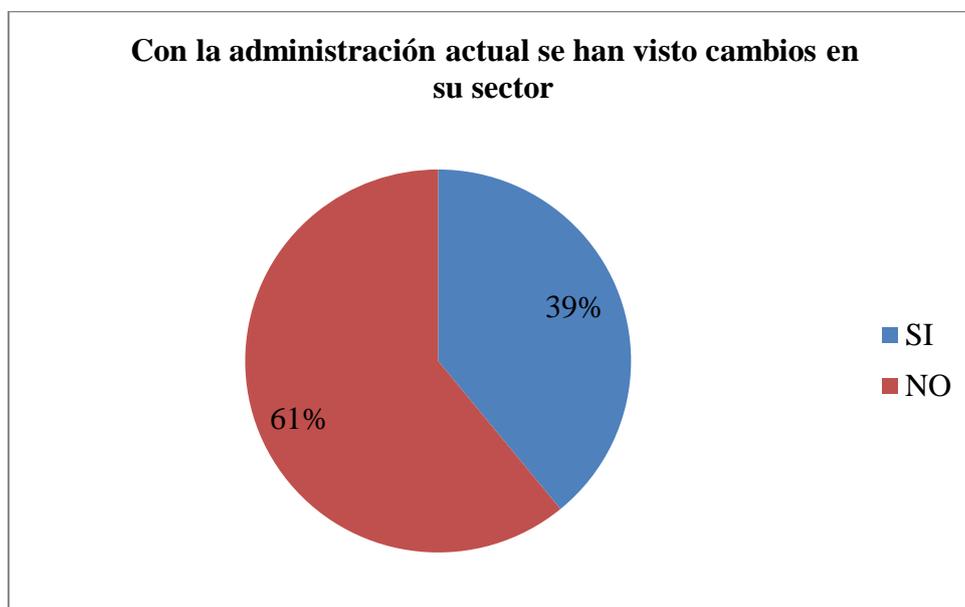


Gráfico 21 *Se ha visto cambios con esta administración*

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

### Análisis

La mayoría de los encuestados y que serían 6 de cada 10 manifiestan que con la administración actual no se han visto cambios en su sector pues las obras que ha ejecutado el GAD Parroquial de San Lorenzo se centra en el sector urbano y no hay obras de relevancia en las Comunidades

Tabla 24: Porque no se ha cumplido la meta en la actual administración

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Limitado presupuesto	43	33,6	33,6	33,6
	Condiciones físicas del Establecimiento	1	0,8	0,8	34,4
	Falta de capacitación al personal	5	3,9	3,9	38,3
	Personal administrativo no calificado	17	13,3	13,3	51,6
	Falta de buen liderazgo	5	3,9	3,9	55,5
	Modelo de gestión administrativa	5	3,9	3,9	59,4
	Falta de Planificación	16	12,5	12,5	71,9
	Poca gestión de Proyectos productivos y de obras básicas	36	28,1	28,1	<b>100,0</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>100,0</b>		

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

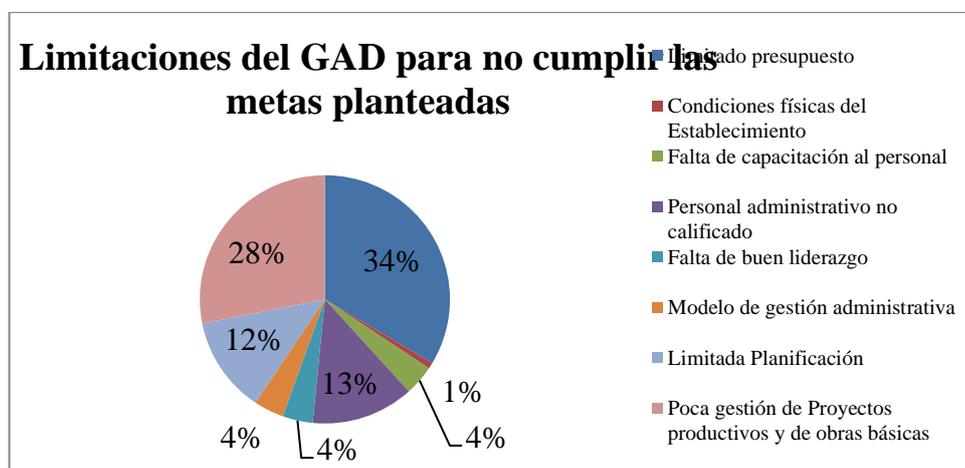


Gráfico 22 Porque no se ha cumplido la meta en la actual administración

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

### Análisis

Según los encuestados entre las limitaciones que ha tenido el GAD Parroquial para que no se cumplan las metas planteadas en la actual administración son el limitado presupuesto, falta de planificación, capacitación y falta de personal calificado y otros factores.

Tabla 25: Como se puede dar un mejor cumplimiento a los proyectos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaj e válido	Porcentaje acumulado
Válido	Capacitación a todo el personal	48	37,5	37,5	37,5
	Mayor Participación Ciudadana	2	1,6	1,6	39,1
	Compromiso y liderazgo por parte de sus directivos	9	7,0	7,0	46,1
	Ejecución de un buen modelo de gestión	69	53,9	53,9	<b>100,0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>128</b>	<b>100,0</b>		

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

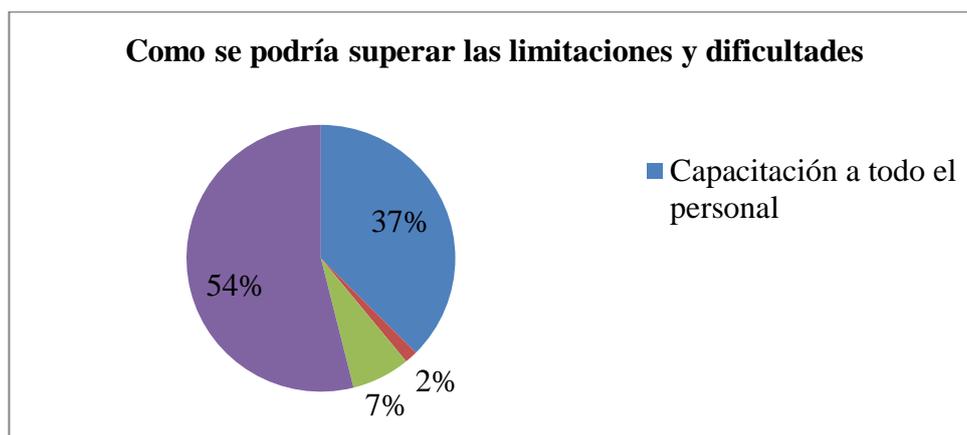


Gráfico 23: Como se puede dar un mejor cumplimiento a los proyectos

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

### Análisis

Se puede identificar con esta pregunta que el mayor porcentaje de los emprendimientos fueron originados en base a un microcrédito mientras que en menor porcentaje de los emprendimientos se desarrollaron en base a otros recursos

Tabla 26: Se realiza controles a proyectos ejecutándose

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje e válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	20	15,6	15,6	15,6
	NO	108	84,4	84,4	<b>100,0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>128</b>	<b>100,0</b>		

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

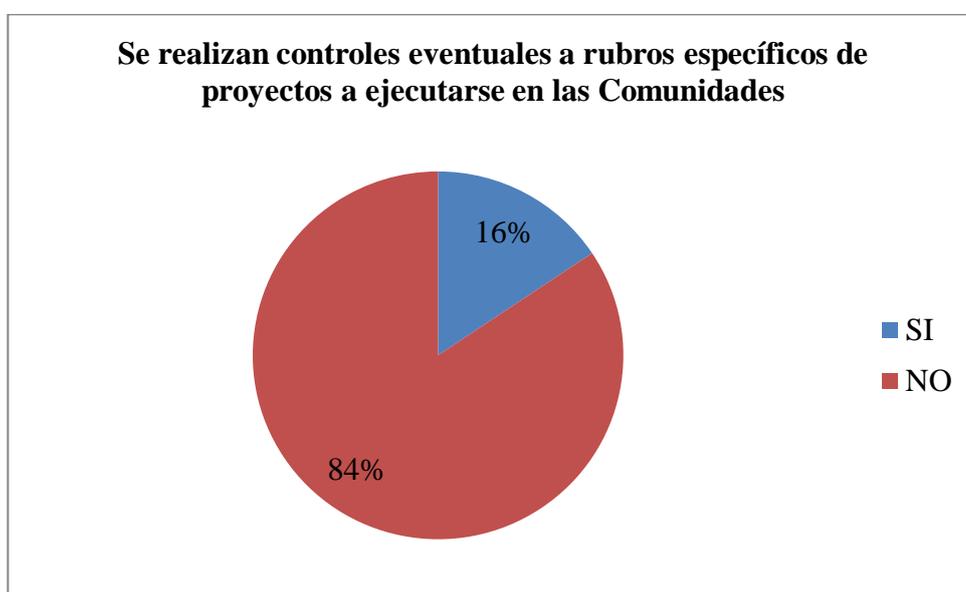


Grafico 24: Se realiza controles a proyectos ejecutándose

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

### Análisis

Se pudo identificar con esta pregunta que el mayor porcentaje de los emprendimientos fueron originados en base a un microcrédito mientras que en menor porcentaje de los emprendimientos se desarrollaron en base a otros recursos

Tabla 27: Realizan la rendición de cuentas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	20	15,6	15,6	15,6
	NO	108	84,4	84,4	<b>100,0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>128</b>	<b>100,0</b>		

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

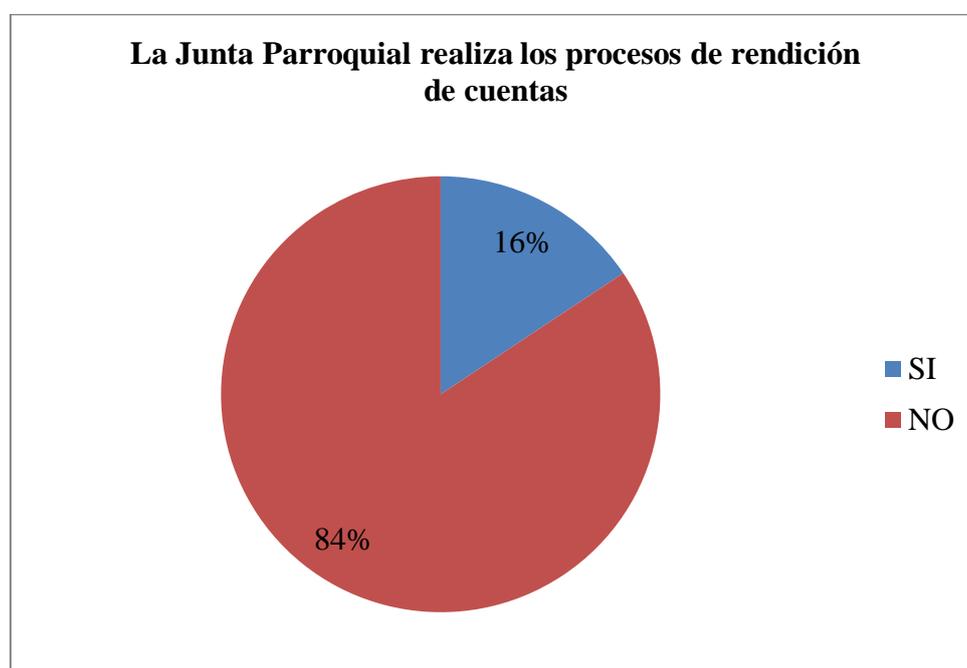


Gráfico 25 Realizan la rendición de cuentas

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

### Análisis

En lo referente a la si la Junta Parroquial realiza los procesos de rendición de cuentas de su gestión, 8 de cada 10 encuestados de las 4 Comunidades manifiestan que desconocen de la rendición de cuentas, no les han invitado y tan solo 2 consideran que si lo realiza.

Tabla 28: Proceso de rendición de cuentas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En Cabildo Ampliado	3	2,3	2,3	2,3
	En cada Comunidad	10	7,8	7,8	10,2
	Solo el Directorio	9	7,0	7,0	17,2
	No conoce	106	82,8	82,8	<b>100,0</b>
<b>TOTAL</b>		<b>128</b>	<b>100,0</b>		

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

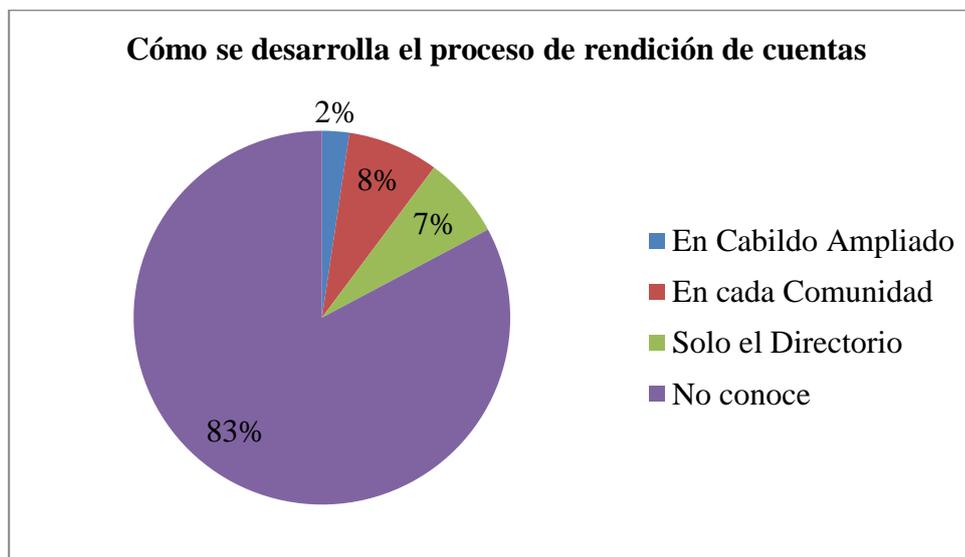


Gráfico 26: Proceso de rendición de cuentas

Elaborado por: Los Autores  
Fuente: Encuesta

### Análisis

Las afirmaciones realizadas en las otras preguntas concluyen finalmente con el desconocimiento de como realiza la rendición de cuentas que supera a los 8 encuestados de cada 10, el resto que son dos señalan que lo hacen en cada Comunidad, solo el Directorio y una mínima cantidad en Cabildo ampliado

# **CAPÍTULO V**

**RESULTADOS DE LA ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SAN LORENZO SOBRE EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LAS COMUNIDADES BENEFICIADAS DE PROYECTOS.**

1. ¿Conoce usted cuales son las funciones del GAD Parroquial de San Lorenzo?

- Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores sociales
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física
- Planificar y mantener en coordinación con los Gobiernos Provinciales la vialidad
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas

2. ¿Cuáles son las funciones más importantes del GAD Parroquial?

- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos

3. ¿Cuáles son las normativas legales que posee el GAD Parroquial de San Lorenzo para desarrollar su gestión administrativa financiera?”

El COOTAD

4. ¿Considera que las normativas existentes son suficientes para el correcto desarrollo de su gestión?

Si porque contienen todo lo necesario para poder cumplir con la Administración

5. ¿Cómo obtiene el presupuesto o los recursos económicos el GAD para financiar las distintas obras?

Directo del Ministerio de Finanzas en cuotas mensuales

6. Cuál es su principal actividad económica

Agricultura	100
Ganadería	20
Servicio público	8

7. En cuanto se incrementó o disminuyó el Presupuesto en relación al año anterior

16,120

8. ¿Invitan a los dirigentes de las Comunidad para conocer, analizar, socializar y aprobar los proyectos y las obras a ejecutar el Gad

Si se realiza los Presupuestos Participativos

9. ¿Qué elementos toman en cuenta para determinar las prioridades en la planificación y ejecución del presupuesto, así como los proyectos prioritarios del GAD?

Las necesidades y bienestar de los Habitantes

10. ¿La Junta Parroquial realiza los procesos de rendición de cuentas de su gestión?

Si por medio de diapositivas llamando a la Comunidad

11. ¿Cómo se desarrolla el proceso de rendición de cuentas?

Por medio de convocatorias

12. ¿De qué manera el GAD involucra a la población en su gestión?

Mediante Comisión formada por las Comunidades

13. ¿Cuenta el GAD con un modelo de gestión administrativa financiera?

Si distribuido en diferentes partidas presupuestarias

14. ¿Han socializados y votado democráticamente los proyectos prioritarios y de desarrollo en el GAD de la parroquia?

Si se socializa democráticamente y la Comunidad gana con el mejor proyecto

15. ¿Considera que la toma de decisiones del GAD se basa en las necesidades básicas de la población y Comunidad?

Si porque es la prioridad para la Comunidad

16. ¿Qué mecanismo utiliza el GAD para evaluar la gestión administrativa financiera de los proyectos asignados en las Comunidades?

Si dan seguimiento la Asamblea del Consejo de Participación Ciudadana

17. ¿Cuentan con un sistema de evaluación para medir la gestión por procesos de los proyectos en las Comunidades?

Si mediante el POA

18. ¿Qué problema se presentan en el GAD parroquial en la generación de proyectos productivos y obras en favor de la parroquia?

Poco Presupuesto

19. Qué proyectos se impulsaron en las Comunidades en los dos últimos años

- En Productividad entrega de especies menores (cuyes), entrega de Urea, Vacunas y Vitaminas para el ganado
- Mantenimiento de Vías
- Arreglo de la Casa Comunal

20. ¿La administración está cumpliendo con los proyectos ofrecidos?

Si

21. ¿Toman en cuenta las sugerencias, opciones y quejas de la ciudadanía por parte del GAD parroquial al momento de tomar una decisión sobre un proyecto?

Si

22. ¿Participa activamente la población en las diferentes acciones y gestiones que desarrolla el GAD parroquial en las Comunidades?

Si

23. ¿Qué tipo de ayuda extra brinda el GAD Parroquial para mejorar la calidad de vida de los habitantes de las Comunidades?

Si con la maquinaria

24. ¿Cómo opera en casos de emergencia y catástrofes en las Comunidades la Junta Parroquial del GAD?

Atendiendo inmediatamente con la maquinaria

25. ¿Cree usted que los recursos económicos que recibe el GAD Parroquial son suficientes para cumplir con las competencias de la parroquia?

No porque no alcanza para cubrir las necesidades de las Comunidades

26. ¿Considera Usted que la Planificación Institucional del GAD Parroquial está acorde al PDOTS y Plan Nacional de Desarrollo?

Si

27. ¿Quién es el encargado de elaborar y controlar el presupuesto del GAD Parroquial

Elabora la Secretaria/ Tesorera

28. ¿Qué tipo de comunicación emplean en el GAD Parroquial para informar de sus actividades a los habitantes y Comunidades?

Mediante Informe de Rendición de Cuentas

29. ¿Cuáles son las limitaciones que ha tenido el GAD Parroquial para que no se cumplan las metas planteadas en la actual administración?

Falta de Presupuesto

30. ¿De qué manera se podría superar las limitaciones y dificultades de la administración actual para dar cumplimiento a los proyectos y obras en la parroquia y Comunidades?

Gestiones en otras instituciones pidiendo apoyo

31. ¿Se realizan controles eventuales a rubros específicos?

Si mediante Informes

32. ¿Se lleva un control sobre los bienes de la organización?

Si

33. ¿El Gobierno Parroquial se somete a evaluaciones financieras y administrativas internas o externas?

Si con la Contraloría General del Estado

## RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

### PROCEDIMIENTO DE LA EJECUCIÓN E INVESTIGACIÓN

De acuerdo a documentos entregados por el GAD Parroquial de San Lorenzo, del año 2017 de la Cédula Presupuestaria de Gastos la asignación inicial fue de 217.444,55 que están distribuidos en:

Gastos Corrientes con:

- Gastos de Personal
- Bienes y Servicios de Consumo
- Otros Gastos Corrientes
- Transferencias y Donaciones Corrientes

Gastos de Inversión con:

- Gastos de Personal para Inversión
- Bienes y Servicios para Inversión
- Otros Servicios
- Obras Públicas
- Otros Gastos de Inversión

Gastos de Capital

Los documentos señalan que los mayores rubros se van a Remuneraciones, Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Aporte al IESS, etc.; quedando muy poco para invertir de tal manera que en el POA 2017 los Proyectos que se desarrollaron fueron:

Tabla 29: Proyectos y montos

PROYECTO	OBJETIVO	MONTO
<b>Promoción del Carnaval Parroquial</b>	Fomentar la cultura y Tradiciones de la Parroquia, Atraer el Turismo como fuente económica para los Habitantes	6.000
<b>Organizar las Festividades de Parroquialización</b>	Fomentar la cultura y Tradiciones de la Parroquia, Atraer el Turismo como fuente económica para los Habitantes	3.500
Mantenimiento de Vías de la Parroquia	<b>Mejorar la conectividad entre las Comunidades</b>	<b>33.811,84</b>
<b>Arreglo de la Casa del Pueblo</b>	Mejorar el estilo de Vida de los Habitantes	31.628,76
<b>Equipamiento de la Casa del Adulto Mayor y Agasajo</b>	Contribuir al Bienestar de los Grupos Vulnerables	16.555,85

De los 5 Proyectos ejecutados en el POA Anual 2017, 2 son de carácter social (Promoción del Carnaval Parroquial y Festividades de Parroquialización) y los 3 restantes netamente de construcción, arreglo casa Parroquial y mantenimiento vial rural.

Todos estos programas fueron ejecutados y con el Presupuesto asignado, pero tan solo 1 se llevó a efecto en las Comunidades y fue:

Tabla 30: mantenimiento de vías

Mantenimiento de Vías de la Parroquia	Mejorar la conectividad entre las Comunidades	33.811,84
---------------------------------------	---	-----------

En lo referente al año 2018, el Presupuesto asignado fue de 255.865,70 y los mismos rubros de gastos con el incremento correspondiente para Remuneraciones y los proyectos impulsados fueron:

Tabla 31: proyectos

PROYECTO	OBJETIVO	MONTO
<b>Promoción del Carnaval Parroquial</b>	Fortalecer el rescate del Patrimonio Cultural y Arquitectónico con énfasis en la Reconstrucción de una Sociedad Segura y Equitativa	8.000
<b>Organizar las Festividades de Parroquialización</b>	Fortalecer el rescate del Patrimonio Cultural y Arquitectónico con énfasis en la Reconstrucción de una Sociedad Segura y Equitativa	4.000
<b>Construcción de una Visera</b>	Garantizar una Vida Digna con Iguales Oportunidades	3.000
<b>Arreglo de los Baños Públicos</b>	Garantizar una Vida Digna con Iguales Oportunidades	6.900
Arreglo de la Casa Comunal Sauce Bajo	<b>Garantizar una Vida Digna con Iguales Oportunidades</b>	<b>10.000</b>
Mejorar la Infraestructura Vial Rural	<b>Garantizar una Vida Digna con Iguales Oportunidades</b>	<b>37.000</b>
<b>Adquisición de una Capilla Ardiente</b>	Fortalecer el rescate del Patrimonio Cultural y Arquitectónico con énfasis en la Reconstrucción de una Sociedad Segura y Equitativa	4.500
Insumos Agrícolas	<b>Promover de manera Sostenible las actividades productivas comunitarias con enfoque de Asociatividad</b>	<b>6.900</b>
<b>TOTAL</b>		<b>80300</b>

Como se puede apreciar de los 8 Proyectos a ejecutar en el POA Anual 2018, 3 son de carácter social (Promoción del Carnaval Parroquial, Festividades de Parroquialización y Adquisición de una Capilla Ardiente), 1 productivo (**Insumos Agrícolas**) y el resto netamente de construcción, arreglo de baños, casa comunal y mantenimiento Vial Rural.

Todos estos programas fueron ejecutados o están ejecutándose y con el Presupuesto asignado, pero de ellos 3 se llevarán a efecto en las Comunidades y son:

Tabla 32: Arreglos de la casa comunal

Arreglo de la Casa Comunal Sauce Bajo	Garantizar una Vida Digna con Oportunidades	10.000
Mejorar la Infraestructura Vial Rural	<b>Garantizar una Vida Digna con Oportunidades</b>	<b>37.000</b>
Insumos Agrícolas	<b>Promover de manera Sostenible las actividades productivas comunitarias con enfoque de Asociatividad</b>	<b>6.900</b>
		<b>53.900</b>

No se dispone de mayores datos para verificar los beneficiarios directos e indirectos, pero son actividades que las vienen realizando todos los años, los informes y cifras nos señalan además que muy poco se invierte en las Comunidades pues si lo dividimos los 53.900 para el Presupuesto asignado, este es del 21% y que más se lo hace en Mejorar la Infraestructura Vial Rural.

## LIMITACIONES

Entre las limitaciones de la Investigación realizada a las 4 Comunidades de la Parroquia de San Lorenzo se sintetizan en las siguientes:

- No se pudo ubicar a los dirigentes de las Comunidades pues están distantes del poblado central y los días que fuimos a realizar las encuestas o bien habían salido a la ciudad de Guaranda o estaban laborando en el campo lejos de las Comunidades. Los dirigentes son los que tienen mayor contacto con el Presidente de la Junta Parroquial

- Muy poco accionar ha tenido la Junta Parroquial pues de los proyectos aprobados se han destinado más a lo social sin desmerecer la atención al Ser Humano pero los proyectos productivos o económicos no se han aplicado para satisfacer las necesidades humanas o se han disipado en su accionar por falta de seguimiento y evaluación.
- Las necesidades más apremiantes de los habitantes de las 4 Comunidades no han sido acogidas por los Directivos de la Junta Parroquial, pues carecen de agua potable, alcantarillado, letrización, salud y educación
- El GAD Parroquial posee maquinaria que lo emplea en dar mantenimiento vial a los caminos vecinales y rurales pero la mayor parte se va en Remuneraciones
- No realiza actividades de autogestión que les permita generar más proyectos productivos y económicos
- No existe una mejora significativa de la calidad de vida de los habitantes de las Comunidades, si bien se invierte en lo social, los rubros se centran en el área urbana y no en lo rural, de tal manera que las 4 Comunidades son desatendidas

### **IMPACTO SOCIO ECONÓMICO DE LA GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE SAN LORENZO EN LAS COMUNIDADES BENEFICIARIAS DE PROYECTOS, CANTÓN GUARANDA**

Entre los principales Impactos que ha generado el GAD de San Lorenzo en las Comunidades beneficiarias de Proyectos se menciona a:

- Población
- Desempleo
- Ingresos
- Reducción de la Pobreza
- Consumo
- Analfabetismo
- Esperanza de Vida
- Acceso al Agua Potable
- Educación

- Producción Agrícola y Ganadera
- Vialidad
- Movilidad

El Impacto Social permite ubicar a las personas con respecto a indicadores simples y complejos como la tasa de analfabetismo, el acceso al agua potable que son indicadores sociales simples ya que se refieren a atributos cuya presencia o nivel en la calidad se puede constatar de forma simple, así:

La Población se ha incrementado considerando los resultados obtenidos en el Censo del 2010, pues actualmente posee los siguientes datos:

Población de la Parroquia	1857 Habitantes	100 %
Población Urbana:	1125 Habitantes	60 %
Población Rural	750 Habitantes	40 %
La Población Rural se divide en:		
Comunidad de Marcopamba	150 Habitantes	20 %
Comunidad de Tambillo Virgen Pamba	180 Habitantes	24 %
Comunidad de Sauces	200 Habitantes	27 %
Comunidad de Canduya	220 Habitantes	29 %

Para la población es a veces denigrante vivir en el área rural pues no se cuenta con todos los servicios básicos, sin embargo, se ha establecido 4 Comunidades principales y grandes, esto gracias a los Dirigentes y su población, pues antes eran menos y los Directivos del GAD no realizaban actividades de apoyo; de allí que hoy por hoy por el número de sus habitantes se ve la presión e importancia que tienen sobre la vida diaria y recursos que requiere para desarrollarse.

El Análisis Demográfico demuestra que el mayor porcentaje de la población está entre las Edades de 15 a 64 años, prevaleciendo también entre los Grupos Étnicos, los mestizos que representan el 96 % de la población y tan solo el 2 % son Indígenas, pues el otro 2 % son mulatos y blancos.

Se ha mejorado en el ámbito social, pues de acuerdo al año 2017 el Presupuesto era de 217.444,55, distribuidos entre los Directivos y Trabajadores del Gad Parroquial de San Lorenzo, de los cuales 4 empleados son oriundos y viven en cada una de las Comunidades beneficiarias de los Proyectos, con lo que en algo mejora los ingresos y su distribución para adquirir los productos de la canasta familiar de al menos una familia.

De la misma manera se han invertido en el Mantenimiento de las Vías con el Objetivo de Mejorar la conectividad entre las Comunidades cuyo monto fue de 33.811,84 dólares, esta cantidad si bien es mínima, los resultados han sido positivos incidiendo en:

- Educación al poder trasladarse con mayor rapidez y prontitud tanto los estudiantes como los padres de familias hacia las Unidades Educativas que se localizan en el centro de la Parroquia, esto constituye un ahorro de recursos económicos y el tiempo que es el más importante para los habitantes de las Comunidades.
- Producción Agrícola y Ganadera, pues al contar con vías seguras y lastradas los habitantes de la Comunidad de Marcopamba, Tambillo Virgen Pamba, Sauces y Canduya pueden sacar sus productos hacia los mercados locales o cantonales como el de Guaranda, Chimbo y San Miguel los días de feria o cuando lo requieran sin mayores novedades
- Movilidad: Disminución del factor tiempo, seguridad en el traslado, movilización de personas hacia las distintas Comunidades como al Centro Parroquial para ser atendidos en salud, tramitación, consumo y venta de productos, aspectos sociales, etc.

Para el año 2018 se aprobaron y ejecutaron 2 proyectos, un social que permite una mejor convivencia entre los miembros de la Comunidad de Sauce Bajo al arreglar su Casa Comunal en un monto equivalente a 10.000,00 dólares, este proyecto si bien es social, se tiene un sitio para reuniones, agasajos, deliberaciones y es punto de encuentro y reunión de los habitantes de esta Comunidad; y, el otro proyecto es

incrementar el Presupuesto para Infraestructura Vial Rural a 37.000,00 dólares que como se analizó anteriormente genera un dinamismo en varios sectores.

Un proyecto que si ha generado un cambio sustantivo en la población de las Comunidades por su connotación es la de los Insumos Agrícolas cuyo objetivo es Promover de manera Sostenible las actividades productivas comunitarias con enfoque de Asociatividad cuyo monto invertido fue de 6.900 dólares que si lo dividimos para las 4 Comunidades se tendrá una media de 1700 dólares y cada familia recibiría alrededor de 37 dólares (188 familias).

Mediante este proyecto se asigna un quintal de Abono o Urea a cada una de las familias para que mejoren y aumenten la producción de la Papa, Oca, Mashua, Maíz, Trigo, Cebada, Arveja, Habas, Lenteja, Chocho, Quinoa y Legumbres, la acción positiva es halagadora e incluso les dan en las Comunidades, ahorrándose el transporte y cuyo monto supera los 40 dólares y la producción se eleva en un 30 %.

Si bien un quintal es mínimo, en algo ayuda la producción, considerando que los habitantes de las Comunidades poseen pequeñas parcelas que son inferiores a una hectárea.

## **COMPONENTE ECONÓMICO**

Entre los indicadores económicos se menciona a:

Trabajo y Empleo: En las 4 Comunidades en las que se realizó la investigación de campo, en el ámbito económico, su población casi enteramente se dedica a la agricultura, ganadería y construcción, cuyos productos de la agricultura responden a ciclos cortos, bajo regadío y considerados como básicos para la canasta familiar y son Tubérculos Papa, Oca, Mashua, Maíz, Trigo, Cebada, Arveja, Habas, Lenteja, Chocho, Quinoa y Legumbres a nivel de huertos familiares, estos productos en la mayoría los sacan los días miércoles, viernes y sábados a poblaciones cercanas como Guaranda, Chimbo y San Miguel.

En lo referente a la Ganadería y sus subproductos como la leche y quesos artesanales algunos comerciantes que llegan a las fincas y los adquieren, se los llevan al Subtropical como Balsa pamba, Caluma, Pueblo Viejo, Catarama, Echeandía o Ventanas.

**Factores Productivos:** Además de la oferta y demanda, los tres factores de la producción son: naturaleza, factor trabajo y capital que incide directamente en los Ingresos Personales, Familiares, Consumo y Mejoramiento de la Calidad y nivel de Vida de los Habitantes de las 4 Comunidades investigadas.

En el Caso del factor naturaleza está constituida por las fuentes naturales, que proporcionan la materia prima, con la cual inicia la cadena productiva; dentro de este factor se encuentran las tierras empleadas para la agricultura y la ganadería, la flora, la fauna y los bosques, cuyo trabajo lo realizan los jefes de hogar (marido y mujer) para solventar sus principales necesidades así como el remanente para comercializarlo directa o indirectamente en los mercados cercanos.

El trabajo beneficia tanto a los grandes y pequeños productores, pues al vender su esfuerzo, recibe Ingresos que le sirve para mantenerse económicamente a él y su familia sea a través de la venta de productos o en cierto caso como la construcción como una actividad temporal.

El capital que corresponde a elementos como infraestructura, maquinarias, etc; que sin lugar a dudas es lo que más les hace falta a los habitantes de las Comunidades investigadas, pero solicitan la maquinaria al GAD de San Lorenzo que posee incluso un tractor para las actividades agrícolas y el costo es simbólico.

En el ámbito social y económico de las Comunidades beneficiarias por los proyectos aprobados por el GAD de San Lorenzo han mejorado mejorados también aspectos como:

- Vivienda
- Salud

- Alimentación
- Educación
- Trabajo

### **Indicadores de la estructura social**

Las áreas en las cuales han mejorado las 4 Comunidades y su impacto en la dimensión social son: población, educación, salud, vivienda, trabajo, cohesión social y pobreza.

#### **Población**

La población como se manifestó anteriormente se ha incrementado en números en el Censo de Población y Vivienda a más de mejoras en la atención en Salud con maternidad, atención prenatal, odontológica, etc.

#### **Educación**

La educación tiene importancia por dos grandes motivos, como un derecho básico de la población y porque la mayoría o la totalidad de los ciudadanos acceda a niveles mínimos de formación.

La educación está estrechamente vinculada con otras áreas del ámbito social como la salud, el mercado de trabajo, la participación social en la deliberación del Presupuesto participativo, en las mingas, en seguridad, etc.

Se ha mejorado sustancialmente este factor pues los niños como jóvenes a través de la vialidad y conectividad pueden desplazarse con mayor seguridad a los centros educativos

#### **Vivienda**

Las poblaciones de las Comunidades se han beneficiado con el accionar del GAD parroquial al utilizar las vías y en ciertas ocasiones de la maquinaria para trasladar el material para la construcción de viviendas.

**Trabajo**

Se ha generado trabajo a través del GAD parroquial como empleados directos o por proyectos de construcción o de mantenimiento de la vialidad y funciona de conexión entre la dimensión social y la dimensión económica, pues un trabajador recibe por lo menos la remuneración básica aunque sea temporal.

**Pobreza**

Se ha mejorado tanto nacional como internamente en las Comunidades no con proyectos propios sino impulsado por el Gobierno Central cuyos beneficiarios son adultos mayores de las Comunidades quienes reciben el Bono de Desarrollo Humano con gestiones de los Directivos a fin de se les incluya a los que están en extrema pobreza, han sido abandonados por sus hijos o están solos en sus viviendas.

Tabla 33: Impacto socio económico 2017

PROYECTO	SOCIAL	ECONOMICO
MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DE LA PARROQUIA	Garantiza que la vialidad parroquial se encuentre en buenas condiciones y se benefician directamente gracias a que se pueden transportar más rápido a sus destinos, los niños, jóvenes se pueden trasladar en menor tiempo a sus lugares de estudio y los agricultores pueden sacar sus productos con mayor facilidad y a menor costo ya que si tenemos malas carreteras los costó de transporte suben por el mal estado de vías, debemos acotar que el ingreso a las comunidades es lastrado donde igual hay un mantenimiento.	Actual mente existe dos familias que se benefician directamente ya que hay dos operadores del sector el uno maneja la gallineta y el otro la volqueta percibiendo un valor de 543 líquidos cada uno, a de más existe una reducción de costo de transporte.
ARREGLO DE LA CASA DEL PUEBLO	Garantizar un espacio adecuado y cómodo para las reuniones o de más actividades	No utilizan trabajadores de la zona donde los beneficiarios fueron de Guaranda, pudieron utilizar personal del sector para este proyecto

---

EQUIPAMIENTO DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR Y AGASAJO	Mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor a de más se está impulsando actividades recreativas con espacios más cómodos y mejor equipamiento	Todas las compras se realizan en Guaranda cabe recalcar que existen artesanos de la misma localidad donde a ellos no les compran ya que pueden acceder a productor hechos de madera
---	---	---

---

Referencia: Impacto socio económico 2017

Elaborado por: Los autores

Fuente: POA2017

Tabla 34: Impacto socio económico 2018

<b>PROYECTO</b>	<b>SOCIAL</b>	<b>ECONOMICO</b>
<b>MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DE LA PARROQUIA</b>	<p>Garantiza que la vialidad parroquial se encuentre en buenas condiciones y se benefician directamente gracias a que se pueden transportar más rápido a sus destinos, los niños, jóvenes se pueden trasladar en menor tiempo a sus lugares de estudio y los agricultores pueden sacar sus productos con mayor facilidad y a menor costo ya que si tenemos carreteras los costó de transporte suben por el mal estado de vías, debemos acotar que el ingreso a las comunidades es lastrado donde igual hay un mantenimiento.</p>	<p>Actual mente existe dos familias que se benefician directamente ya que hay dos operadores del sector el uno maneja la gallineta y el otro la volqueta percibiendo un valor de 543 líquidos cada uno, a de más existe una reducción de costo de transporte.</p>
<b>CONSTRUCCIÓN DE UNA VICERA</b>	<p>Garantizar un espacio adecuado para esperar el transporte evitando soles lluvias.</p>	<p>No utilizan trabajadores de la zona donde los beneficiarios fueron dos trabajadores de Guaranda recibiendo un</p>

contrato de 3000 dólares,  
pudieron utilizar personal del  
sector para este proyecto.

---

**ARREGLO DE LOS  
BAÑOS PÚBLICOS**

Mejoramiento de la zona donde los beneficiarios  
calidad de vida y la fueron dos trabajadores de  
higiene de los habitantes Guaranda recibiendo un  
y así evitar contrato de 3000 dólares,  
enfermedades pudieron utilizar personal del  
sector para este proyecto.

**Elaborado por: Los autores**

**Fuente: POA2018**

## CONCLUSIONES

- La mayor parte de los encuestados desconocen cuál es el Presupuesto que recibe anualmente la Junta Parroquial y cuál es el destino de los mismos.
- Consideran que entre las funciones principales que realiza la Junta Parroquial para llevar adelante su gestión es Elaborar Proyectos de Producción y Desarrollo Económico, Gestionar Recursos, Promover el desarrollo Sustentable y Vigilar la Ejecución de Obras.
- A los encuestados no les han invitado, tampoco les han hecho partícipes de las reuniones para analizar conjunta y democráticamente los proyectos a aprobarse y ejecutarse en cada una de las Comunidades; tampoco hay una participación activa ni se involucran demasiado en la gestión que propone el GAD Parroquial pues consideran que del Presupuesto el mayor rubro se va en sueldos al personal administrativo y muy poco queda para operar e invertir.
- Al no haber una mayor presencia y participación de la población de las Comunidades en gestión desconocen el monto de los proyectos aprobados, así como si es un proyecto productivo, social, de servicios básicos o de apoyo a la niñez, adulto mayor o para salud.
- Entre los principales impactos económicos y sociales que han generado en las Comunidades se menciona a Generación de Empleo, Incremento en la Producción, Precios Justos, Dinero para la escolaridad, Mejoramiento de Vivienda y Salud, Mejoramiento del Nivel de Vida, Mejoramiento de Vías de Acceso a la Comunidad, pero se topan con la triste realidad de que es solo ofrecimientos y no poseen los servicios básicos de alcantarillado, agua potable y se debe principalmente al limitado presupuesto que administran, a las condiciones físicas del establecimiento, a la falta de capacitación del personal, a la carencia de un buen Liderazgo, a la falta de planificación y poca gestión de los proyectos productivos y de obras básicas.
- Los encuestados concluyen que la gestión del GAD Parroquial en su gran mayoría y con un porcentaje que supera el 76 % está en Regular y Mala.

## RECOMENDACIONES

- Realizar capacitaciones informativas para dar a conocer cuál es el presupuesto que se le designa a la parroquia y en que se va a invertir para un mejor conocimiento de la comunidad.
- El presidente de la parroquia debe gestionar para que le designen más recursos y ser más eficiente en su cargo
- Se debe involucrar a los habitantes de la parroquia para que sepan sobre las obras a ejecutar y escuchar pedidos de la comunidad a de más el presupuesto no se debe gastar más en sueldos administrativos lo que el GAD debe asignar más el presupuesto a obras en beneficio de todos.
- Se debe comunicar acerca de todos los proyectos y tipos de proyecto a demás escuchar los pedidos de la comunidad
- El GAD parroquial debe trabajar más en un proyecto de servicios básicos ya que es muy limitado y no cuentan con agua potable y alcantarillado a de más las propuestas deben ser cumplidas y no quedar solo en ofrecimientos
- La gestión de este periodo no asido bueno ya que según los encuestados no realizan lo ofrecido donde el GAD debe trabajar para el beneficio de la comunidad.

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN AL PROBLEMA

¿Considerando que el Problema es EL IMPACTO SOCIO ECONÓMICO Y EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE SAN LORENZO EN LAS COMUNIDADES BENEFICIARIAS DE PROYECTOS PERIODO 2017?, concluimos que el impacto es menos de lo esperado, pues como se analizó anteriormente se realizan más proyectos sociales en el Centro de la Parroquia y casi ninguno en las 4 Comunidades más grandes.

En el año 2017 no se tiene ningún proyecto en favor de las Comunidades y tan solo se menciona el siguiente:

Mantenimiento de Vías de la Parroquia	Mejorar la conectividad entre las Comunidades	33.811,84
---------------------------------------	---	-----------

Los proyectos al año 2018 como se puede apreciar no son tan relevantes y más bien el de Insumos Agrícolas se constituiría en un impulso a la Agricultura, pero los beneficiarios no se los puede determinar por falta de información.

Tabla 35: Arreglo casa comunal

Arreglo de la Casa Comunal Sauce Bajo	Garantizar una Vida Digna con Oportunidades	10.000
Mejorar la Infraestructura Rural	<b>Garantizar una Vida Digna con Oportunidades</b>	<b>37.000</b>
Insumos Agrícolas	<b>Promover de manera Sostenible las actividades productivas comunitarias con enfoque de Asociatividad</b>	<b>6.900</b>
		<b>53.900</b>

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Constituyente, A. N. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi: Talleres Gráficos UTPL, Loja, 2002.
- Constituyente, A. N. (2011). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD. Quito: Flacso
- Eco Umberto, (1977). Como hacer la tesis. México: Gedisa Mexicana S.A Editorial
- Galindo, E. (2008). Estadística Métodos y Aplicaciones. Quito: Prociencia Editores
- Laura, ZULA Jorge & CASTILLO. Diagnóstico de la gestión administrativa en los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales del cantón guano: un enfoque de la participación ciudadana. 2016. Riobamba. Editorial Universitaria
- Kazmier, (2006). Estadística aplicada a la administración y economía. México: Mc Gran-Hill Editores.
- Lind Douglas A, Marchal William G, Wathen Samuel A., (2008). Estadística Aplicada A Los Negocios Y A La Economía. México DF: Mc Graw-Hill/Interamericana Editores S.A.
- Porras, V. H. (2003). Técnicas de Investigación. Quito. (s. ed)





13.- ¿Cree usted que los recursos económicos que recibe el GAD Parroquial son suficientes para cumplir con las competencias y obras en beneficio de la población y sus Comunidades?

Si ( ) No ( )

14.- ¿Qué problemas considera Usted que se presentan en el GAD parroquial para la generación de proyectos productivos y obras en favor de las Comunidades?

- a) Mala Capacidad de gestión
- b) Limitados Recursos Económicos
- c) Poca Planificación
- d) Asesoramiento Técnico
- e) Insuficiente generación de Proyectos
- f) Limitado liderazgo
- g) Poco Compromiso y Responsabilidad Social.

15.- ¿Cree usted que la Junta Parroquial cumple con los proyectos ofrecidos y objetivos planteados?

Si ( ) No ( )

16.- ¿Qué tipo de ayuda ha recibido por parte del GAD Parroquial para mejorar la calidad de vida de los habitantes de su Comunidad?

- a) Guarderías (CIVB)
- b) Creciendo con Nuestros Niños (CNH)
- c) Capacitaciones, talleres a la ciudadanía
- d) Centros de adultos mayores
- e) Ayuda con (vivienda, víveres y bono)

17.- ¿Cuándo se presenta casos de emergencia y catástrofes en su Comunidad la ayuda del GAD Parroquial es inmediata?

Si ( ) No ( )

18.- ¿Cómo calificaría la gestión administrativa financiera del GAD parroquial?

- a) Buena
- b) Muy buena
- c) Excelente
- d) Regular
- e) Mala



Si ( )

No ( )

25.- ¿La Junta Parroquial realiza los procesos de rendición de cuentas de su gestión?

Si ( )

No ( )

26.- ¿Cómo se desarrolla el proceso de rendición de cuentas?

- a) En Cabildo Ampliado
- b) En cada Comunidad
- c) Solo el Directorio
- d) No conoce

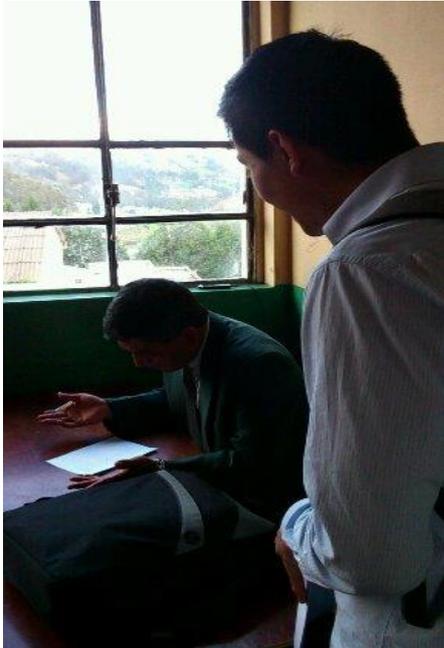
## ANEXOS 2

### ENTREVISTA A LOS FUNCIONARIOS DEL GAD PARROQUIAL DE SAN LORENZO SOBRE EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LAS COMUNIDADES BENEFICIADAS DE PROYECTOS.

1. ¿Conoce usted cuales son las funciones del GAD Parroquial de San Lorenzo??
2. ¿Cuáles son las funciones más importantes del GAD Parroquial?
3. ¿Cuáles son las normativas legales que posee el GAD Parroquial de San Lorenzo para desarrollar su gestión administrativa financiera?"
4. ¿Considera que las normativas existentes son suficientes para el correcto desarrollo de su gestión?"
5. ¿Cómo obtiene el presupuesto o los recursos económicos el GAD para financiar las distintas obras?"
6. Cuál es el Presupuesto para el presente año
7. En cuanto se incrementó o disminuyó el Presupuesto en relación al año anterior
8. ¿Invitan a los dirigentes de las Comunidad para conocer, analizar, socializar y aprobar los proyectos y las obras a ejecutar el GAD
9. ¿Qué elementos toman en cuenta para determinar las prioridades en la planificación y ejecución del presupuesto, así como los proyectos prioritarios del GAD?"
10. ¿La Junta Parroquial realiza los procesos de rendición de cuentas de su gestión?"
11. ¿Cómo se desarrolla el proceso de rendición de cuentas?"
12. ¿De qué manera el GAD involucra a la población en su gestión?"
13. ¿Cuenta el GAD con un modelo de gestión administrativa financiera?"
14. ¿Han socializados y votado democráticamente los proyectos prioritarios y de desarrollo en el GAD de la parroquia?"
15. "¿Considera que la toma de decisiones del GAD se basa en las necesidades básicas de la población y Comunidad?"
16. ¿Qué mecanismo utiliza el GAD para evaluar la gestión administrativa financiera de los proyectos asignados en las Comunidades?"
17. ¿Cuentan con un sistema de evaluación para medir la gestión por procesos de los proyectos en las Comunidades?
18. ¿Qué problema se presentan en el GAD parroquial en la generación de proyectos productivos y obras en favor de la parroquia?
19. ¿Qué proyectos se impulsaron en las Comunidades en los dos últimos años

20. ¿La administración está cumpliendo con los proyectos ofrecidos?
21. ¿Toman en cuenta las sugerencias, opciones y quejas de la ciudadanía por parte del GAD parroquial al momento de tomar una decisión sobre un proyecto?
22. ¿Participa activamente la población en las diferentes acciones y gestiones que desarrolla el GAD parroquial en las Comunidades?
23. ¿Qué tipo de ayuda extra brinda el GAD Parroquial para mejorar la calidad de vida de los habitantes de las Comunidades?
24. ¿Cómo opera en casos de emergencia y catástrofes en las Comunidades la Junta Parroquial del GAD?
25. ¿Cree usted que los recursos económicos que recibe el GAD Parroquial son suficientes para cumplir con las competencias de la parroquia?
26. ¿Considera Usted que la Planificación Institucional del GAD Parroquial está acorde al PDOTS y Plan Nacional de Desarrollo?
27. ¿Quién es el encargado de elaborar y controlar el presupuesto del GAD Parroquial?
28. ¿Qué tipo de comunicación emplean en el GAD Parroquial para informar de sus actividades a los habitantes y Comunidades?
29. ¿Cuáles son las limitaciones que ha tenido el GAD Parroquial para que no se cumplan las metas planteadas en la actual administración?
  
30. ¿De qué manera se podría superar las limitaciones y dificultades de la administración actual para dar cumplimiento a los proyectos y obras en la parroquia y Comunidades?
31. ¿Se realizan controles eventuales a rubros específicos?
32. ¿Se lleva un control sobre los bienes de la organización?
33. ¿El Gobierno Parroquial se somete a evaluaciones financieras y administrativas internas o externas?

ANEXOS 3



ANEXOS 4

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

INGRESOS: XXXXXX  
GASTOS: XXXXXX

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas Asignación Codificada	Compro- misos comprometer	Saldo por Devengad	Saldo por devengar	Pagado	Saldo por pagar
5	GASTOS CORRIENTES	63,750.00	63,750.00	59,668.31	4,081.69	59,668.31	59,690.18	778.13
51	GASTOS EN PERSONAL	54,900.36	54,900.36	53,098.40	1,801.96	53,098.40	52,320.27	778.13
5101	Remuneraciones Básicas	40,156.52	(800.00)	39,104.52	252.00	38,104.52	38,706.04	398.48
510105	Remuneraciones Utilizadas	40,156.52	(800.00)	39,104.52	252.00	39,104.52	38,706.04	398.48
5102	Remuneraciones Complementarias	6,446.95	6,446.95	5,508.71	938.24	5,508.71	5,508.71	
510203	Decimolercer Sueldo	3,758.71	3,758.71	3,258.71	500.00	3,258.71	3,258.71	
510204	Decimocuarto Sueldo	2,688.24	2,688.24	2,250.00	438.24	2,250.00	2,250.00	
5106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	8,296.89	8,296.89	7,752.17	544.72	7,752.17	7,372.52	379.65
510601	Aporte Patronal	4,838.18	4,838.18	4,555.71	282.47	4,555.71	4,176.06	379.65
510602	Fondo de Reserva	3,458.71	3,458.71	3,196.46	262.25	3,196.46	3,196.46	
5107	Indemnizaciones	800.00	800.00	733.00	67.00	733.00	733.00	
510799	Otras Indemnizaciones Laborales	800.00	800.00	733.00	67.00	733.00	733.00	
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,663.99	2,663.99	1,142.39	1,521.60	1,142.39	1,142.39	
5301	Servicios Básicos	656.01	50.00	640.85	65.16	640.85	640.85	
530104	Energía Eléctrica	300.00	300.00	248.92	51.08	248.92	248.92	
530105	Telecomunicaciones	356.01	50.00	391.93	14.08	391.93	391.93	
5302	Servicios Generales	400.00	(50.00)	350.00	350.00	350.00	350.00	
530201	Transporte de Personal	50.00	(50.00)					
530204	Edición, Impresión, Reproducción y Publicación	350.00	350.00	310.08	310.08	310.08	310.08	
5307	Gastos en Informática	496.98	496.98	310.08	186.90	186.90	228.00	
530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paq. Inf.	250.00	250.00	228.00	22.00	228.00	228.00	
530704	Mantenim. y Reparación, de E. y Siste. Infor.	246.98	246.98	82.08	164.90	82.08	82.08	
5308	Bienes de Uso y Consumo Corriente	1,111.00	1,111.00	191.46	919.54	191.46	191.46	
530804	Materiales de Oficina	450.00	450.00	191.46	919.54	919.54	919.54	
530805	Materiales de Asco	450.00	450.00	191.46	258.54	191.46	191.46	

Elaborado por: EDILLLL

Ejercicio: 17GADS

21-ene-2019 12:05:36

## CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

INGRESOS: XXXXXX  
GASTOS: XXXXXX

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas Asignación Codificada	Compro- misos comprometidos	Saldo por Devengado	Saldo por devengar	Pagado	Saldo por pagar
530807	Materiales de Impresión, Fotograma, Repro. y Públ	211.00	211.00			211.00		
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	440.00	440.00	111.59	111.50	328.41	111.59	
5702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	440.00	440.00	111.59	111.59	328.41	111.59	
570201	Seguros	220.00	220.00	81.35	81.35	138.65	81.35	
570203	Comisiones Bancarias	220.00	220.00	30.24	30.24	100.76	30.24	
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES							
5801	Transferencias Conformes al Sector Público	5,745.65	5,745.65	5,315.93	5,315.93	420.72	5,315.03	
580102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	5,745.65	5,745.65	5,315.93	5,315.93	420.72	5,315.03	
7	GASTOS DE INVERSION	147,009.41	11,529.92	110,195.18	110,195.18	48,344.15	108,154.12	2,041.08
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION							
7101	Remuneraciones Básicas	18,850.00	(4,444.54)	9,245.75	9,245.75	5,159.71	8,994.89	250.86
710105	Remuneraciones Unificadas	12,000.00	(4,688.54)	5,489.20	5,489.20	1,822.26	5,364.88	124.34
7102	Remuneraciones Complementarias	12,000.00	(4,688.54)	5,489.20	5,489.20	1,822.26	5,364.86	124.34
710203	Decimotercer Sueldo	2,250.00		624.67	624.67	1,025.33	824.67	
710204	Decimocuarto Sueldo	1,500.00		388.21	388.21	1,111.79	388.21	
7105	Aportes Patronales a la Seguridad Social	750.00	750.00	236.46	236.46	513.54	236.46	
710501	Aporte Patronal	2,400.00	2,400.00	782.66	782.66	1,617.34	656.14	128.52
710602	Fondo de Reserva	1,200.00	1,200.00	646.49	646.49	553.51	519.97	128.52
7107	Indemnizaciones	2,200.00	244.00	136.17	136.17	1,063.83	136.17	
710703	Despido Intempestivo	2,100.00	250.00	2,349.22	2,349.22	94.78	2,349.22	
710707	Compensación por Vacaciones no gozadas por ce	100.00	(6.00)	94.00	94.00	94.00	94.00	
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	80,330.42	45,106.06	98,309.27	98,309.27	7,127.21	96,510.07	1,790.20

Elaborado por: EDILLILL

21-ene-2019 12:05:36 Ejercicio: 17GAD5

## CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

INGRESOS: XXXXXX  
GASTOS: XXXXXX

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas Asignación Codificada	Compro- misos comprometer	Saldo por Devengadl	Saldo por devengar	Pagado	Saldo por pagar
7302	Servicios Generales	21,630.42	13,665.44	31,835.02	31,835.02	3,460.84	31,766.62	68.40
730202	Fletes y Maniobras	3,000.00	3,000.00	3,000.00	1,641.60	3,000.00	1,641.60	50.40
730204	Edición, Impresión, Reproducción y Publicación	9,500.00	1,641.60	1,641.60	21,104.04	139.80	21,053.64	18.00
730205	Espectáculos Culturales y Sociales	9,130.42	11,743.84	21,243.84	9,089.38	41.04	9,071.38	
730206	Eventos Públicos y Oficiales		9,130.42	9,089.38	280.00	280.00		
730289	Otros Servicios		280.00	280.00				
7303	Traslados Instalaciones, Viáticos y Subsistim	500.00	(500.00)				9,748.61	113.55
730303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	500.00	(500.00)				9,748.61	113.55
7304	Instalaciones, Mantenimientos y Reparaciones	7,500.00	2,362.16	9,862.16	9,862.16			
730405	Vehículos	7,000.00	2,862.16	9,862.16				
730499	Otras Instalaciones, Mantenim. y Reparaciones	500.00	(500.00)					
7306	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	30,700.00	29,578.46	56,612.09	56,612.09	3,666.37	55,003.84	1,608.25
730801	Alimentos y Bebidas	5,000.00		1,708.88	1,706.88	3,293.12	1,453.33	253.55
730802	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	700.00	700.00	455.00	455.00	245.00	455.00	
730803	Combustibles y Lubrificantes	8,000.00	(4,651.73)	3,296.02	3,296.02	52.25	2,926.07	359.85
730811	Materiales de Construcc. Eléc. Plom. y Carpin.	8,000.00	34,891.65	42,891.65	42,891.65		42,104.59	787.06
730813	Repuestos y Accesorios	7,000.00	1,138.54	8,138.54	8,138.54		7,940.85	197.69
730814	Suministros para Actividades Agrop. Pesca y C	2,000.00	(1,800.00)	124.00	124.00	76.00	124.00	
75	OBRAS PUBLICAS	65,128.99	(28,131.60)	35,997.39		35,997.39		
7501	Obras de Infraestructura	65,128.99	(28,131.60)	35,997.39		35,997.39		
750104	De Urbanización y Embellecimiento	500.00	(500.00)					
750199	Otras Obras de Infraestructura	64,628.99	(28,631.60)	35,997.39		35,997.39		
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	2,700.00	2,700.00	2,640.16	2,640.16	59.84	2,640.16	59.84
7702	Seguros, Costos Financieros y otros Gastos	2,700.00	2,700.00	2,640.16	2,640.16	59.84	2,640.16	59.84
770201	Seguros	2,700.00	2,700.00	2,640.16	2,640.16	59.84	2,640.16	59.84

Elaborado por: EDILLLL

Ejercicio: 17GADS

21-ene-2019 12:05:36

## CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

INGRESOS: XXXXXX  
GASTOS: XXXXXX

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas Asignación Codificada	Compro- misos comprometer	Devengad(	Saldo por devengar	Pagado	Saldo por pagar
8	GASTOS DE CAPITAL	395.43	395.43	395.43		395.43		
84	BIENES DE LARGA DURACION	395.43	395.43	395.43		395.43		
8401	Bienes Muebles	395.43	395.43	395.43		395.43		
840103	Mobiliarios	295.43	295.43	295.43		295.43		
840104	Maquinarias y Equipos	100.00	100.00	100.00		100.00		
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	6,289.71	6,289.71	6,228.76	6,228.76	60.95	6,228.76	
97	PASIVO CIRCULANTE	6,289.71	6,289.71	6,228.76	6,228.76	60.95	6,228.76	
9701	Deuda Flotante	6,289.71	6,289.71	6,228.76	6,228.76	60.95	6,228.76	
970101	De Cuentas por Pagar	6,197.84	6,187.84	6,197.84	6,197.84		6,197.84	
970102	Depósitos de Terceros	91.87	91.87	30.92	30.92	60.95	30.92	
<b>TOTALES:</b>		217,444.55	11,529.92	228,974.47	176,092.25	52,882.22	173,273.06	2,819.19

Elaborado por: EDILLUL

Ejercicio: 17GADS

21.nov-2018 12:05:36

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN SAN LORENZO**  
**POA 2018**

CÓDIGO	OBJETIVO	CANTÓN	PARROQUIA	COMUNIDAD/BARRIO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	VALOR ESTIMADO	MODALIDAD DE GESTIÓN	AÑO	RESPONSABLE	ESTADO
1	FORTALECER EL RESCATE DE PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUITECTÓNICO CON ÉNFASIS EN LA RECONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD SEGURA Y EQUITATIVA	GUARANDA	SAN LORENZO	CENTRO Y SUS COMUNIDADES			PROMOCION DEL CARNAVAL PARROQUIAL	8000.00	RECURSOS PROPIOS	2018	PRESIDENTE Y VOCAL DE LA COMISION DE CULTURA	EJECUTADO
2	FORTALECER EL RESCATE DE PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUITECTÓNICO CON ÉNFASIS EN LA RECONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD SEGURA Y EQUITATIVA	GUARANDA	SAN LORENZO	CENTRO			ORGANIZAR LAS FESTIVIDADES DE PARROQUIALIZACION	4000.00	RECURSOS PROPIOS	2018	PRESIDENTE Y VOCAL DE LA COMISION DE CULTURA	EJECUTADO
3	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES	GUARANDA	SAN LORENZO	CENTRO			CONSTRUCCION DE UNA VICERA	3000.00	RECURSOS PROPIOS	2018	PRESIDENTE Y VOCALES	EJECUTADO
4	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES	GUARANDA	SAN LORENZO	TODAS			ARREGLO DE LOS BAÑOS PUBLICOS	69000.00	RECURSOS PROPIOS	2018	PRESIDENTE Y VOCALES	POR EJECUTAR
5	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES	GUARANDA	SAN LORENZO	TODAS			ARREGLO DE LA CASA COMUNAL SAUCE BAJO MANTENIMIENTO DE VIAS DE LA PARROQUIA	100000.00	RECURSOS PROPIOS	2018	PRESIDENTE Y VOCAL DE LA COMISION DE VIALIDAD	POR EJECUTAR
6	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL RURAL	GUARANDA	SAN LORENZO	TODAS				370000.00	RECURSOS PROPIOS	2018	PRESIDENTE Y VOCAL DE LA COMISION DE VIALIDAD	POR EJECUTAR

7	FORTALECER EL RESCATE DE PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUITECTONICO CON ENFASIS EN LA RECONSTRUCCION DE UNA SOCIEDAD SEGURA Y EQUITATIVA	GUARANDA	SAN LORENZO	TODAS			ADQUISICION DE UNA CAPILLA ARDIENTE	4500.00	RECURSOS PROPIOS	2018	PRESIDENTE Y VOCALES	EJECUTAD O
8	PROMOVER DE MANERA SOSTENIBLE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE ASOCIATIVIDAD	GUARANDA	SAN LORENZO	TODOS			INSUMOS AGRICOLAS	6900.00	RECURSOS PROPIOS	2018	PRESIDENTE Y VOCALES	EJECUTAD O
								80300.00				

Sra. Edilma Chimbolema  
SECRETARIA-TESORERA

SGOP. SP. Holger Armijo  
PRESIDENTE DEL GADPRSL

INGRESOS: XXXXXX  
GASTOS: XXXXXX

## CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

2018

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas Asignación Codificada	Compro- misos comprometer	Devengad	Saldo por devengar	Pagado	Saldo por pagar
5	GASTOS CORRIENTES	62,802.71	500.00	63,302.71	62,455.93	846.78	60,897.56	1,558.37
51	GASTOS EN PERSONAL	53,154.83	(341.72)	52,813.11	52,763.27	49.84	51,619.67	1,143.60
5101	Remuneraciones Básicas	39,156.52	(52.00)	39,104.52	39,104.52		38,731.40	373.12
510105	Remuneraciones Unificadas	39,156.52	(52.00)	39,104.52	39,104.52		38,731.40	373.12
5102	Remuneraciones Complementarias	5,758.71	(300.00)	5,458.71	5,454.71	4.00	5,454.71	
510203	Declinación Sueldo	3,558.71	(300.00)	3,258.71	3,258.71		3,258.71	
510204	Declinación Sueldo	2,200.00		2,200.00	2,196.00	4.00	2,196.00	
5106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	8,239.60	10.28	8,249.88	8,204.04	45.84	7,433.56	770.48
510601	Aporte Patronal	4,638.18	352.00	4,990.18	4,946.52	43.66	4,176.04	770.48
510602	Fondo de Reserva	3,601.42	(341.72)	3,259.70	3,257.52	2.18	3,257.52	
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,603.99	600.00	3,103.99	2,481.95	622.04	2,445.93	36.02
5301	Servicios Básicos	996.01	53.37	1,049.38	916.56	132.82	883.54	33.02
530104	Energía Eléctrica	640.00		640.00	507.18	132.82	507.18	
530105	Telecomunicaciones	356.01	53.37	409.38	409.38		376.36	33.02
5302	Servicios Generales	300.00		300.00	150.00	150.00	147.00	3.00
530201	Transporte de Personal	50.00		50.00	50.00		50.00	
530204	Edición, Impresión, Reproducción y Publicación	250.00		250.00	150.00	100.00	147.00	3.00
5303	Traslados, Instalaciones, Viáticos, y Subsist.		500.00	500.00	480.00	20.00	480.00	
530303	Viáticos y Subsidios en el Interior		500.00	500.00	480.00	20.00	480.00	
5307	Gastos en Informática	496.98	400.00	896.98	836.39	60.59	836.39	
530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paq. Inf.	250.00		250.00	224.00	26.00	224.00	
530704	Mantenim. y Reparación, de E. y Siste. Infor.	246.98	400.00	646.98	612.39	34.59	612.39	
5308	Bienes de Uso y Consumo Corriente	811.00	(453.37)	357.63	99.00	258.63	99.00	
530804	Materiales de Oficina	450.00	(253.37)	196.63	99.00	97.63	99.00	
530805	Materiales de Asoc	250.00	(200.00)	50.00	50.00		50.00	

## CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

INGRESOS: XXXXXX  
GASTOS: XXXXXX

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas Asignación Codificada	Compro- misos compromet	Saldo por Devengad	Saldo por devengar	Pagado	Saldo por pagar
530807	Material de Impresión, Fotogra.Repro.y Públ	111.00	111.00	111.00		111.00		
57	OTROS GASTOS CORRIENTES						365.10	365.10
5702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	540.00	540.00	365.10	174.90	174.90	365.10	365.10
570201	Seguros	540.00	540.00	365.10	174.90	174.90	286.73	286.73
570203	Comisiones Bancarias	320.00	320.00	286.73	33.27	33.27	78.37	78.37
		220.00	220.00	78.37	141.63	141.63		
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES						6,466.86	378.75
5801	Transferencias Corrientes al Sector Público	6,503.89	341.72	6,845.61	6,845.61	6,845.61	6,466.86	378.75
580102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	6,503.89	341.72	6,845.61	6,845.61	6,845.61	6,466.86	378.75
7	GASTOS DE INVERSION	185,287.94	7,609.70	192,897.64	144,767.32	48,130.32	144,200.24	567.08
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION							
7101	Remuneraciones Básicas	9,200.00	50.00	9,250.00	8,789.31	460.69	8,671.60	117.71
710105	Remuneraciones Unificadas	6,960.00		6,960.00	6,539.28	420.72	6,487.78	51.50
7102	Remuneraciones Complementarias	6,960.00		6,960.00	6,539.28	420.72	6,487.78	51.50
710203	Decimotercer Sueldo	960.00	(44.41)	815.59	810.84	4.65	910.94	
710204	Decimocuarto Sueldo	580.00	(30.41)	549.59	544.94	4.65	544.94	
7106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	580.00	(14.00)	566.00	366.00	35.32	366.00	66.21
710601	Aporte Patronal	1,280.00	94.41	1,374.41	1,339.09	35.32	1,272.88	66.21
710602	Fondo de Reserva	700.00	94.41	794.41	794.41	.00	728.20	
		580.00		580.00	544.68	35.32	544.68	
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION							
7302	Servicios Generales	86,098.93	12,559.70	98,658.63	60,897.79	37,760.84	60,449.02	448.77
730205	Espectáculos Culturales y Sociales	44,567.53	639.73	45,207.26	21,889.19	23,318.07	21,620.72	268.47
730206	Eventos Públicos y Oficiales	15,500.00	(1,000.00)	14,500.00	13,843.20	656.80	13,842.01	1.19
		29,067.53		29,067.53	7,865.99	21,201.54	7,598.71	267.28

Elaborado por: EEEE

21-ene-2019 12:03:04

Ejercicio: 16GADS

**GASTOS: XXXXXX**

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas Asignación Codificada	Compro-misos comprometer	Devengado	Saldo por devengar	Pagado	Saldo por pagar
730299	Otros Servicios		1,638.73	180.00	180.00	1,458.73	180.00	
7303	Traslados Instalaciones, Viáticos y Subsisten	300.00		300.00		300.00		
730303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	300.00		300.00		300.00		
7304	Instalaciones, Mantenimientos y Reparaciones	6,000.00		4,958.86	4,958.86	41.14	4,930.36	28.50
730405	Vehículos	5,000.00		4,958.86	4,958.86	41.14	4,930.36	28.50
7306	Contrataciones de Estudios e Investigaciones	2,000.00		2,000.00		2,000.00		
730603	Servicio de Capacitación	2,000.00		2,000.00		2,000.00		
7308	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	34,231.40	11,919.97	12,101.63	34,049.74	12,101.63	33,897.94	151.80
730801	Alimentos y Bebidas	2,500.00		1,640.10	1,640.10	859.90	1,640.10	
730802	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	700.00		404.00	404.00	296.00	404.00	
730803	Combustibles y Lubricantes	6,000.00	(484.93)	4,545.12	4,545.12	969.95	4,545.12	
730811	Materiales de Construcc.Eléc.Plom. y Carpin.	4,000.00	1,170.07	5,170.07	5,170.07	.00	5,093.73	76.34
730813	Repuestos y Accesorios	5,763.62	6,234.83	11,998.45	11,998.45		11,973.39	25.06
730814	Suministros para Actividades Agrop. Pesca y C	15,267.78	5,000.00	10,292.00	10,292.00	9,975.78	10,241.60	50.40
75	OBRAS PUBLICAS	86,489.01	(5,000.00)	72,560.41	72,560.41	8,928.60	72,559.81	0.60
7501	Obras de Infraestructura	86,489.01	(5,000.00)	72,560.41	72,560.41	8,928.60	72,559.81	0.60
750112	Formación de Plantaciones	5,000.00	(5,000.00)					
750199	Otras Obras de Infraestructura	81,489.01		72,560.41	72,560.41	8,928.60	72,559.81	0.60
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	3,500.00		2,519.81	2,519.81	980.19	2,519.81	
7702	Seguros, Costos Financieros y otros Gastos	3,500.00		2,519.81	2,519.81	980.19	2,519.81	
770201	Seguros	3,500.00		2,519.81	2,519.81	980.19	2,519.81	
8	GASTOS DE CAPITAL	2,295.03		1,421.58	1,421.58	873.45	1,356.74	64.84
84	BIENES DE LARGA DURACION	2,295.03		1,421.58	1,421.58	873.45	1,356.74	64.84
8401	Bienes Muebles	2,295.03		1,421.58	1,421.58	873.45	1,356.74	64.84

Elaborado por: EEEE

21-ene-2019 12:03:04 Ejercicio: 16GADS

## CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

INGRESOS: XXXXXX  
GASTOS: XXXXXX

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas Asignación Codificada	Compro-misos comprometer	Devengad(	Saldo por devengar	Pagado	Saldo por pagar
840103	Mobiliarios	795.03	795.03	795.03		795.03		
840104	Maquinarias y Equipos	1,500.00	1,500.00	1,421.58	1,421.58	78.42	1,356.74	64.84
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	5,480.02	5,480.02	1,380.60	1,380.60	4,099.42	1,380.60	
97	PASIVO CIRCULANTE	5,480.02	5,480.02	1,380.60	1,380.60	4,099.42	1,380.60	
9701	Deuda Flotante	5,480.02	5,480.02	1,380.60	1,380.60	4,099.42	1,380.60	
970101	De Cuentas por Pagar	5,373.20	5,373.20	1,365.65	1,365.65	4,007.55	1,365.65	
970102	Depósitos de Terceros	106.82	106.82	14.95	14.95	91.87	14.95	
<b>TOTALES:</b>		255,865.70	263,976.40	210,025.43	210,025.43	53,949.97	207,835.14	2,190.29



## Currículum Vitae

### DATOS PERSONALES

**Nombre y apellidos:** Luis Alexander Meléndez Carrasco

**Fecha de nacimiento:** 20 / 07 / 1988

**Lugar de nacimiento:** Guaranda

**Cedula de Ciudadanía:** 020200906-4

**Estado Civil:** Soltero

**Dirección:** 7 de mayo y Juan Montalvo - Guaranda

**☎:** 2983175 – 0991517689

**✉:** [neo\\_luism@hotmail.com](mailto:neo_luism@hotmail.com)

### EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

#### **Superior:**

**Universidad Estatal de Bolívar.**

Egresado de la Carrera de Ingeniería Comercial.

### CURSOS RELIZADOS

- ❖ Guaranda 04 de agosto del 2006. AUXILIAR TÉCNICO EN COMPUTACIÓN BÁSICA (S E C A P), 120 horas
- ❖ Riobamba 14 de septiembre del 2007. CURSO DE NIVELACIÓN. (ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO), 90 horas.

- ❖ Riobamba 14 de diciembre del 2010. JORNADA ACADEMICA DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA DE EMPRESAS. (FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS), 30 horas.
- ❖ Riobamba 20 de abril del 2012. ENCUENTRO CIUDADANO E INTERACCIÓN EN LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN PARA CONSTRUIR EL PAÍS QUE SOÑAMOS. (RIOBAMBA).
- ❖ Guaranda 9 de octubre del 2012. SEMINARIO TALLER RETÓRICA Y ORATORIA: TÉCNICAS PERSUASIVAS Y ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS Y DE ARGUMENTACIÓN (UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR), 90 horas.
- ❖ Riobamba 23 de mayo del 2013. II SEMINARIO EMPRESARIAL REALIZADO EN EL AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS. (UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO), 30 horas.
- ❖ Guaranda 3 de julio de 2018 PROYECTO DE VINCULACIÓN: ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO COMO APOYO A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA SAN LORENZO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, 2018 (UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR), 160 horas
- ❖ Quito 21 de marzo 2019 ADMINISTRACION, ANALISIS Y POLITICAS DE CREDITO PARA COACS. (ICORED), 7 horas

#### EXPERIENCIA PROFESIONAL/LABORAL

- ✓ **Centro de Computo “INTERCOMPU”**  
Del 10 de marzo del 2009 al 14 de enero del 2013  
Personal de Mantenimiento y Operador.
- ✓ **Ventas por Redes Sociales.**
  - Tecnología
  - Artículos varios

✓ **Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Limitada (2meses)**

- Atención al cliente
- Recuperación de cartera
- Transacciones internas
- Accesorias de créditos
- Liquidaciones
- Manejo del Sistema EQUIFAX
- Manejo del Sistema CONEXUS

✓ **Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Limitada (Actualidad)**

- Oficial de crédito

**OTROS**

Título de Conductor tipo C

# CRISTOPHER JHON CARRERA LARA

Teléfono: Móvil: **09 98707243**      Guaranda; Azuay y 23 de abril

✉ e-mail: [cristo.jho@gmail.com](mailto:cristo.jho@gmail.com)

Soy una persona honesta con valores, poseo el deseo de trabajar y llegar a un desarrollo profesional sostenible, integrándome a un equipo de trabajo contribuyendo con mis habilidades y conocimientos

## Información Personal

Estado Civil: Casado  
Fecha de Nacimiento: 28 de enero de 1991  
Lugar de Nacimiento: Guaranda  
Cédula de Ciudadanía: 1726087453  
Licencia de Conducir Tipo **A – B**

## Objetivo Profesional

Integrarme a un equipo de trabajo con el cual poder llegar a un desarrollo integral, obteniendo mayor conocimiento y a su vez llegar a un desempeño eficiente obteniendo una remuneración acorde a lo aportado a la organización

## Educación

<b>PRIMARIA</b>	ESCUELA GUSTAVO LEMOS
<b>SECUNDARIA</b>	COLEGIO PEDRO CARBO COLEGIO INTERNACIONAL BOLÍVAR ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA BACHILLER EN CIENCIAS DE <b>COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN</b>
<b>SUPERIOR</b>	EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA NOVENO CICLO DE <b>INGENIERÍA COMERCIAL</b>

## Conocimientos Adicionales

- SISTEMA OPERATIVO, WINDOWS
- MICROSOFT OFFICE (WORD, EXCEL, POWER POINT)
- INTERNET, Y LAS DIFERENTES HERRAMIENTAS WEB
- CONDUCCIÓN DE AUTOMÓVIL Y MOTOCICLETA □ PRACTICAS PRE PROFESIONALES ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y RECURSOS HUMANOS 200 horas
- INSTITUTO UEB DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS
- INSTITUTO UEB DE IDIOMAS (INGLÉS)
- GESTIÓN DE PROYECTOS
- EMPRENDEDOR EMPRESARIAL
- PRINCIPIOS DE AUTOSUFICIENCIA APLICADA
- **ATENCIÓN AL CLIENTE**
- **VENTAS**
- **CERTIFICACIÓN PROFESIONAL EN TÉCNICAS DE VENTAS**